



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Tesis de grado previo a la obtención del  
título de Ingeniero en Contabilidad y  
Auditoría

**TEMA:**

**LA PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y SU INCIDENCIA EN  
EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA UNIÓN  
PROVINCIAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTES DE  
PASAJEROS DE LOS RÍOS, AÑO 2012**

**AUTOR:**

**VERA HAÓN JORGE OSWALDO**

**DIRECTORA:**

**C.P.A. MARÍA DEL CARMEN GUZMÁN MACÍAS MSc.**

**QUEVEDO - ECUADOR**

**2014**





**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Tesis de grado previo a la obtención del  
título de Ingeniero en Contabilidad y  
Auditoría

**TEMA:**

**LA PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y SU INCIDENCIA EN  
EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA UNIÓN  
PROVINCIAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTES DE  
PASAJEROS DE LOS RÍOS, AÑO 2012**

**AUTOR:**

**VERA HAÓN JORGE OSWALDO**

**DIRECTORA:**

**C.P.A. MARÍA DEL CARMEN GUZMÁN MACÍAS MSc.**

**QUEVEDO - ECUADOR**

**2014**

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO**

Yo, **VERA HAÓN JORGE OSWALDO**, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

---

**VERA HAÓN JORGE OSWALDO**

## **CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTORA DE TESIS**

La suscrita, **C.P.A. MARÍA DEL GUZMÁN MACÍAS MSc.**, docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que el egresado **VERA HAÓN JORGE OSWALDO**, realizó la tesis de grado previa a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría titulada **LA PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y SU INCIDENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA UNIÓN PROVINCIAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS DE LOS RÍOS, AÑO 2012**, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

---

**C.P.A. MARÍA DEL CARMEN GUZMÁN MACÍAS MSc.**

**DIRECTORA**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Tesis de grado previo a la obtención del  
título de Ingeniero en Contabilidad y  
Auditoría

**TEMA:**

**LA PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y SU INCIDENCIA EN  
EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA UNIÓN  
PROVINCIAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTES DE  
PASAJEROS DE LOS RÍOS, AÑO 2012**

**APROBADO:**

---

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

---

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

---

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por darme la vida y permitirme alcanzar esta meta, por bendecirme y guiarme en cada uno de mis pasos.

A mis padres por su apoyo y motivación a lo largo de este proceso.

A mi tutora C.P.A. María Del Carmen Guzmán Macías MSc. por su guía y apoyo en la realización de este proyecto.

A la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, a mis maestros quienes con su dedicación transmitieron sus conocimientos y consejos a nosotros sus estudiantes.

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a Dios, mis padres Fernando Oswaldo Vera Zambrano y Maritza Yadira Haon Palma quienes han sido mi guía y fortaleza en la realización de este proyecto y en toda mi vida, gracias por estar conmigo siempre.

A mis hermanos Paul y Génesis Vera Haon por demostrarme que puedo contar con ellos en todo momento.

A mis abuelos Oswaldo Vera Sabando y Jorge Aurelio Haon Fajardo quienes siempre me aconsejaron y apoyaron en cada instante de mi vida.

A mi familia por haberme apoyado a lo largo de mis estudios universitarios.

## ESQUEMA DE CODIFICACIÓN

(DUBLIN CORE) ESQUEMAS DE CODIFICACIÓN			
1.	<b>Título/Title</b>	<b>M</b>	La planificación presupuestaria y su incidencia en el uso de los recursos financieros de la Unión Provincial de Cooperativas de Transportes de Pasajeros de Los Ríos, año 2012
2.	<b>Creador/Subject</b>	<b>M</b>	Vera Haón Jorge Oswaldo
3.	<b>Materia/Subject</b>	<b>M</b>	Ciencias Empresariales, Carrera Ingeniería en Contabilidad y Auditoría
4.	<b>Descripción/Description</b>	<b>M</b>	La presente tesis tuvo como objetivos los siguientes; examinar el proceso de planificación presupuestaria analizar el nivel de cumplimiento del plan operativo anual y determinar el grado de confianza que presentan los estados financieros de la entidad, los mismos que fueron alcanzados a través de la investigación realizada al Gerente General, Representantes de las Filiales y Personal que labora en el área de contabilidad de la institución, además se revisaron los estados financieros de la misma.
5.	<b>Editor/Publisher</b>	<b>M</b>	FCE: Carrera Ingeniería en Contabilidad y Auditoría
6.	<b>Colaborador/Contributor</b>	<b>O</b>	Ninguno
7.	<b>Fecha/Date</b>	<b>M</b>	
8.	<b>Tipo/Type</b>	<b>M</b>	Tesis de Grado
9.	<b>Formato/Format</b>	<b>R</b>	Programas: Word 2010; Pdf; Excel 2010; Power Point.
10.	<b>Identificador/Identifier</b>	<b>M</b>	
11.	<b>Fuente/Source</b>	<b>O</b>	Unión Provincial de Cooperativas de Transportes de Pasajeros de Los Ríos
12.	<b>Lenguaje/Language</b>	<b>M</b>	Español
13.	<b>Relación/Relation</b>	<b>O</b>	Ninguno
14.	<b>Cobertura/Coverage</b>	<b>O</b>	El cantón Quevedo pertenece a la Provincia de Los Ríos.
15.	<b>Derechos/Rights</b>	<b>M</b>	Ninguno
16.	<b>Audiencia/Audience</b>	<b>O</b>	Tesis de Grado

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Carátula.....	i
Hoja en blanco.....	ii
Copia de carátula.....	iii
Declaración de autoría y cesión de derecho.....	iv
Certificación del director.....	v
Certificación miembros del tribunal.....	vi
Agradecimiento.....	vii
Dedicatoria.....	viii
Esquema de codificación.....	ix
Índice de contenido.....	x
Índice de cuadros.....	xvi
Índice de figura.....	xviii
Resumen ejecutivo.....	xx
Abstract.....	xxi
<b>CAPÍTULO I MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN....</b>	
1.1. Introducción.....	2
1.2. Problematización.....	4
1.2.1. Planteamiento del problema.....	4
1.2.1.1. Diagnóstico.....	4

1.2.1.2. Causas.....	5
1.2.1.3. Efectos.....	5
1.2.1.4. Pronóstico.....	5
1.2.1.5. Control de pronóstico.....	5
1.2.2. Formulación del problema.....	6
1.2.3. Sistematización del problema.....	6
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	7
1.4. OBJETIVOS.....	7
1.4.1. General.....	7
1.4.2. Específicos.....	8
1.5. HIPÓTESIS.....	8
1.5.1. General.....	8
1.5.2. Específicas.....	8
1.5.3. Variables.....	8
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	
2.1. Fundamentación teórica.....	11
2.1.1. Presupuesto.....	11
2.1.2. Planificación presupuestaria.....	12
2.1.3. Presupuestar y planificar.....	13
2.1.4. Planificación estratégica.....	14

2.1.5. Plan operativo anual.....	15
2.1.6. Estados financieros.....	16
2.1.6.1. Componentes de los estados financieros.....	16
2.1.6.2. Los cuatro estados financieros claves.....	17
2.1.7. Estado de pérdidas y ganancias.....	17
2.1.8. Balance general.....	17
2.1.9. Estado de ganancias retenidas.....	18
2.1.10. Estado de flujo de efectivo.....	18
2.1.11. Notas de los estados financieros.....	18
2.1.12. Uso de las razones financieras.....	19
2.1.13. Partes interesadas.....	19
2.1.14. Razones de liquidez.....	20
2.1.15. Liquidez corriente.....	20
2.1.16. Razón rápida (prueba ácida).....	20
2.2. Fundamentación conceptual.....	22
2.2.1. Recursos financieros.....	22
2.2.2. Empresa.....	22
2.2.3. Administración.....	22
2.2.3.1. Funciones administrativas.....	22
2.2.4. Contabilidad financiera.....	24

2.2.5. Control interno.....	24
2.2.5.1. Objetivos del control interno.....	24
2.2.5.2. Sistema de control interno.....	25
2.2.6. Capital humano.....	25
2.2.7. Cooperativa de transporte.....	26
2.2.8. Pasajero.....	26
2.2.9. Definición de transporte.....	26
2.3. Fundamentación legal.....	27
2.3.1. Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.....	27
2.3.2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF)..	32
2.3.3. Normas Internacionales de Contabilidad.....	33
2.3.4. Ley del Régimen Tributario Interno.....	36
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	
3.1. Materiales.....	38
3.2. Métodos de investigación.....	38
3.2.1. Método histórico.....	39
3.2.2. Método analítico.....	39
3.2.3. Método inductivo.....	39
3.2.4. Método deductivo.....	39
3.2.5. Método de observación.....	39

3.3. Tipos de investigación.....	40
3.3.1. Investigación de campo.....	40
3.3.2. Investigación descriptiva.....	40
3.3.3. Investigación bibliográfica.....	40
3.4. Diseño de la investigación.....	40
3.5. Técnica de investigación.....	41
3.5.1. Entrevista.....	41
3.5.2. Encuestas.....	42
3.6. Población y muestra.....	42
 CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	
4.1. Resultados.....	44
4.1.1. Proceso de planificación presupuestaria de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos.....	44
4.1.2. Cumplimiento del plan operativo anual.....	47
4.1.2.1. Matriz de la entrevista realizada al Gerente General de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos.....	47
4.1.2.2. Análisis de las encuestas realizadas al personal que labora en el área de contabilidad de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos.....	50
4.1.2.3. Análisis de las encuestas realizadas a los representantes de las Cooperativas Filiales de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos.....	63

4.1.3. Grado de confianza de los estados financieros.....	73
4.1.4. Análisis de los estados financieros de la Unión Provincial de Cooperativas de Transportes de Pasajeros de Los Ríos.....	92
4.1.5. Aprobación o desaprobación de las hipótesis.....	95
4.2. DISCUSIÓN.....	96
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	
5.1. Conclusiones.....	99
5.2. Recomendaciones.....	100
CAPÍTULO VI BIBLIOGRAFÍA.....	
6.1. Bibliografía.....	99
6.2. Linkografía.....	100
CAPÍTULO VII ANEXOS.....	

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CUADROS</b>	<b>PÁGINA</b>
1. Población a encuestar y entrevistar.....	42
2. Planificaciones presupuestarias.....	50
3. Tiempo de planificación presupuestaria.....	51
4. Software para la elaboración del presupuesto.....	52
5. Exceso en los gastos.....	53
6. Estructura organizacional.....	54
7. Análisis de las cuentas por cobrar.....	55
8. Capacitaciones a los empleados.....	56
9. Distribución a tiempo de los recursos.....	57
10. Aplicación de normas y políticas.....	58
11. Tiempo de planificación de las compras.....	59
12. Límites para los gastos mensuales.....	60
13. Verificación de las cuentas por cobrar.....	61
14. Pago de salarios a tiempo.....	62
15. Planificaciones presupuestarias.....	63
16. Tiempo para realizar las planificaciones presupuestarias.....	64
17. Planificación presupuestaria para cumplir con las metas.....	65
18. Procedimiento para la planificación presupuestaria.....	66
19. Cumplimiento del plan operativo.....	67
20. Sistema de planificación presupuestaria.....	68
21. Tipo de sistema de planificación presupuestaria.....	69
22. Confiabilidad de los estados financieros.....	70

<b>23.</b> Tiempo de presentación de informes administrativos y financieros.....	71
<b>24.</b> Calificación de la administración de la Unión Provincial.....	72

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURAS</b>	<b>PÁGINA</b>
1. Población a encuestar y entrevistar.....	42
2. Planificaciones presupuestarias.....	50
3. Tiempo de planificación presupuestaria.....	51
4. Software para la elaboración del presupuesto.....	52
5. Exceso en los gastos.....	53
6. Estructura organizacional.....	54
7. Análisis de las cuentas por cobrar.....	55
8. Capacitaciones a los empleados.....	56
9. Distribución a tiempo de los recursos.....	57
10. Aplicación de normas y políticas.....	58
11. Tiempo de planificación de las compras.....	59
12. Límites para los gastos mensuales.....	60
13. Verificación de las cuentas por cobrar.....	61
14. Pago de salarios a tiempo.....	62
15. Planificaciones presupuestarias.....	63
16. Tiempo para realizar las planificaciones presupuestarias.....	64
17. Planificación presupuestaria para cumplir con las metas.....	65
18. Procedimiento para la planificación presupuestaria.....	66
19. Cumplimiento del plan operativo.....	67
20. Sistema de planificación presupuestaria.....	68
21. Tipo de sistema de planificación presupuestaria.....	69
22. Confiabilidad de los estados financieros.....	70

<b>23.</b> Tiempo de presentación de informes administrativos y financieros.....	71
<b>24.</b> Calificación de la administración de la Unión Provincial.....	72
<b>25.</b> Presupuesto Consolidado Períodos 2011-2012.....	79
<b>26.</b> Balance General Consolidado Períodos 2011-2012.....	86
<b>27.</b> Estado De Resultados Consolidado Períodos 2011-2012.....	91

## RESUMEN EJECUTIVO

La presente tesis tuvo como propósito determinar la incidencia de la planificación presupuestaria en el uso de los recursos financieros de la Unión Provincial de Transportistas de pasajeros de Los Ríos, año 2012, cuya finalidad fue verificar el cumplimiento de los procedimientos presupuestarios, el plan operativo y la distribución adecuada de los recursos de la institución. Los principales objetivos que se plantearon en este trabajo fueron: examinar el proceso de planificación presupuestaria que utiliza la organización, analizar el nivel de cumplimiento del plan operativo anual y determinar el grado de confianza que presentan los estados financieros de la entidad. Para llevar a cabo la investigación se emplearon los métodos; histórico, inductivo, deductivo y de observación, mientras que los tipos de investigación fueron; de campo, descriptiva y bibliográfica, las técnicas estuvieron constituidas por la entrevista y la encuesta. En cuanto a la entrevista realizada al Gerente General de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de los Ríos, que el Software que la institución emplea para la elaboración del presupuesto tiene como nombre "Decisión Win", que para la planificación del presupuesto intervienen el Consejo de Vigilancia, el Consejo Administrativo y el Contador y que quienes aprueban el presupuesto son el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y la Asamblea General de Socios. En las encuestas realizadas al personal que labora en el área contable de la institución el 100% manifestó que en la entidad si se realiza la planificación presupuestaria, y que la misma se realiza anualmente según la opinión del 67% de encuestados, de igual manera 67% de las personas que laboran en el área contable de la Unión cree que a veces en la entidad se excede en los gastos presupuestarios. Mientras que en las encuestas efectuada a los socios de la institución el 59% de los socios encuestados respondió que la Unión si emplea un adecuado procedimiento de planificación presupuestaria, así mismo un 59% de los socios encuestados opina que las autoridades de la institución están cumpliendo con el plan operativo anual, respecto de los estados financieros el 47% de los encuestados manifestó que estos no son confiables.

## **ABSTRACT**

The present thesis was to determine the incidence of budget planning in the use of financial resources of the Provincial Passenger Transportation Union Los Rios, 2012, whose purpose was to verify compliance with the budgetary procedures, the operating plan and adequate distribution of resources of the institution. The main objectives that were raised in this study were: to examine the budget planning process used by the organization, analyze the level of compliance with the annual operating plan and determine the degree of trust presenting the financial statements of the entity. To carry out the research methods were used; historical, inductive, deductive and observation, while the types of research were; field, descriptive literature, techniques were established for the interview and survey. As for the interview with the General Manager of the Provincial Cooperative Union Passenger Transport Rivers, the Software that the institution used to budgeting is titled "Decision Win," which for budget planning involved the Supervisory Board, the Administrative Council and the auditor and those who approve the budget are the Board of Directors, Supervisory Board and General Membership Assembly. In surveys conducted by personnel working in the accounting area of the institution 100% said that in an entity if the budget planning is done, and that it is held annually in the opinion of 67% of respondents, likewise 67% of people who work in the accounting department of the Union believes that sometimes in the entity exceeds budgetary expenditure. While the surveys made to shareholders of the 59% of respondents replied that the Union partners if you use a proper budget planning process, also 59% of respondents says that members of the institution authorities are complying annual operating plan with respect to the financial statements 47% of respondents said that they are unreliable.

**CAPÍTULO I**  
**MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

## 1.1. INTRODUCCIÓN

El presupuesto en las instituciones juega un rol interesante debido a que permite tomar decisiones para resolver situaciones complicadas sobre problemas financieros y de gestión, es por esto que el presupuesto aparece con el propósito de inspeccionar las actividades de una organización, para el desarrollo económico y social de la empresa. Las instituciones públicas y privadas operan a través de un presupuesto; para de esta forma poder destinar sus ingresos y gastos a las actividades que se realizan en un período de tiempo dado; una gran parte de los recursos que se establecen en el presupuesto tienen que ver con los gastos de administración para poder realizar las debidas gestiones de los directivos de la entidad.

La Unión Provincial de Cooperativas de Transportes de Pasajeros de Los Ríos, es una organización sin fines de lucro que ejecuta labores de asesoramiento y asistencia técnica, así como legal a cada una de las cooperativas de transporte de pasajeros que se encuentran asociadas a la institución antes mencionada; esta organización anualmente celebra una asamblea general de socios en el cual se tratan los temas más relevantes que aquejan a la institución; sin embargo, como punto crítico de esta asamblea se encuentra la aprobación del presupuesto anual del año siguiente a la fecha de la reunión.

Por ello los directivos de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos ven necesario que se desarrolle la presente investigación debido a que la misma pretende mostrar la importancia que tiene el presupuesto en una organización, para conocer de qué manera este incide en los recursos financieros de la empresa.

Para llevar a cabo la presente tesis, se emplearon siete capítulos, los mismos que se describen a continuación:

El capítulo 1 se refiere al marco contextual de la investigación, se tomaron en cuenta temas principales como; introducción, problematización, planteamiento

del problema, diagnóstico, causas, efectos, pronóstico, control de pronósticos, formulación del problema, sistematización, justificación, objetivos, hipótesis y variables.

En el capítulo 2 se describen tres temas principales; 1) fundamentación teórica, en dónde se citan autores relacionados con el tema de estudio; 2) fundamentación conceptual, describe las definiciones y conceptos que aportan a la presente investigación; 3) fundamentación legal, en la cual se citan normas, leyes y procedimientos contables de auditoría.

El capítulo 3 comprende la metodología de investigación, la misma que está compuesta por los métodos; inductivo, analítico y observación, tipos de investigación; de campo y bibliográfica, diseño, técnicas (entrevista y encuestas) que se emplearon durante el proceso de desarrollo del presente trabajo, así como la delimitación de la población y muestra.

En el capítulo 4 se lleva a cabo la tabulación, análisis, interpretación y discusión de los resultados obtenidos mediante la investigación realizada a la Unión Provincial de Cooperativas de transportes de pasajeros de Los Ríos

En el capítulo 5 se describen las conclusiones y las recomendaciones, que se obtuvieron luego de haber realizado el respectivo análisis de los resultados.

El capítulo 6 describe la literatura citada como; teorías, conceptos, definiciones, reglamentos, normas y artículos investigados en la presente tesis.

En el capítulo 7 se anexan los formularios de entrevistas y encuestas, matrices y documentos que se emplearon durante el proceso investigativo.

## **1.2. PROBLEMATIZACIÓN**

A nivel internacional el proceso de planificación de las organizaciones se establece como la delineación y el bosquejo del futuro que se desea para la misma, futuro que tiene que ser alcanzable; por ello, no se puede entender que una empresa no planifique, y mucho menos que no calcule los resultados que logran en un período de tiempo determinado.

En nuestro país la planificación operativa se encuentra unida y es parte esencial, de la planificación general de las empresas. En el proceso general de planificación se miden los proyectos de la institución en métodos de costos de inversión y necesidades de financiamiento para las inversiones.

La planificación presupuestaria es un problema fundamental de las instituciones a nivel local, en especial de las asociaciones que integran diferentes gremios, lo que genera una errónea información financiera, ocasionado a la vez serios problemas a la administración ya que la información contable recogida no es convincente, confiable mucho menos eficiente.

Estos factores ponen de manifiesto la necesidad de que la institución estudiada disponga de procesos de planificación idóneos, los mismos que ayuden en la utilización de los recursos financieros que recauda mediante las diferentes asambleas que celebran los socios adscritos a la Unión Provincial de Cooperativas de Transportes de Pasajeros de Los Ríos.

### **1.2.1. Planteamiento del problema**

#### **1.2.1.1. Diagnóstico**

En la empresa se conserva un incumplimiento de las políticas institucionales, lo que genera un inadecuado mando administrativo, lo que genera un incumplimiento de metas y objetivos, careciendo de una visión institucional que

permita cumplir con las actividades de manera formal para llevar una administración de los recursos institucionales de manera eficiente.

- Incumplimiento de los procedimientos presupuestarios.
- Incumplimiento del presupuesto anual.
- Limitada disponibilidad de los recursos financieros.

#### **1.2.1.2. Causas**

- Ausencia de un examen a los procedimientos de planificación presupuestaria.
- Carencia de comprobación del presupuesto anual.
- Ausencia de una evaluación a los estados financieros.

#### **1.2.1.3. Efectos**

- Débil procedimiento de planificación presupuestaria.
- Debilidad en el nivel de cumplimiento del presupuesto anual.
- Bajo grado de confianza de los estados financieros.

#### **1.2.1.4. Pronóstico**

- Inadecuada planificación presupuestaria.
- Inapropiado seguimiento a la planificación presupuestaria.
- Poca confiabilidad de los estados financieros.

#### **1.2.1.5. Control de pronóstico**

- Perfección del procedimiento de planificación presupuestaria.

- Seguimiento constante del presupuesto.
- Aumento del nivel de confianza de los estados financieros.

### **1.2.2. Formulación del problema**

La Unión Provincial de Cooperativas de Transportes de Pasajeros de Los Ríos, no cuenta con un proceso de planificación operativa y financiera, exponiendo que en la entidad no hay confianza en la información financiera expuesta, debido a que no se registran las actividades en un software apropiado, originando una mala organización contable lo que genera una disminución de la inversión. Debido a esto se plantea la siguiente pregunta investigativa:

¿Cómo incide la planificación presupuestaria en el uso de los recursos financieros de la Unión Provincial de Cooperativas de Transportes de pasajeros de Los Ríos?

### **1.2.3. Sistematización del problema**

El presente estudio hace referencia a la planificación presupuestaria, el mismo que nos revelará de qué manera la planificación incide en el uso de los recursos financieros de la organización; esto nos lleva a plantear las siguientes subpreguntas de investigación:

- ¿Cuál es el proceso de planificación presupuestaria que utiliza la institución?
- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del presupuesto anual?
- ¿Cuál será el grado de confianza que presentan los estados financieros de la empresa?

### **1.3. JUSTIFICACIÓN**

La presente tesis se justifica porque tiene como propósito determinar la incidencia de la planificación presupuestaria en el uso de los recursos financieros de la Unión Provincial de Transportistas de pasajeros de Los Ríos, por lo que al analizar el cumplimiento presupuestario se logrará mostrar los recursos que necesita la institución para poder realizar sus actividades, entre los que tenemos, recursos económico, financieros y humanos; con la finalidad de conocer si la empresa está optimizando los recursos asignados, respecto al presupuesto que aprueba la asamblea general de socios de la institución.

Los conocimientos adquiridos, serán aplicados y puestos en práctica desde la óptica administrativa; ya que, en el transcurso de esta investigación se obtendrán conocimientos nuevos, que ayudaran a reforzar lo aprendido en las aulas de clase, lo que ayudará a la transición de la vida como estudiante a la vida como profesional, puesta en práctica con el planteamiento de nuevas teorías administrativas y gerenciales que son de aplicación en las organizaciones públicas y privadas, sean estas con o sin fin de lucro.

Con esta investigación se pretende contribuir al desarrollo de la misma, para que esta a su vez mejore en la parte administrativa y de desempeño; debido a que para formar instituciones prosperas se necesita del esfuerzo de los directivos lo que ayudará a mejorar los procesos gerenciales y administrativos.

### **1.4. OBJETIVOS**

#### **1.4.1. General**

Determinar la incidencia de la planificación presupuestaria en el uso de los recursos financieros de la Unión Provincial de Transportistas de pasajeros de Los Ríos, año 2012.

### **1.4.2. Específicos**

- Analizar el proceso de planificación presupuestaria en relación de los recursos financieros que emplea la institución.
- Evaluar el nivel de cumplimiento del presupuesto anual de la empresa basado en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria Artículo 29.
- Establecer el grado de confianza que presentan los estados financieros de la organización basados en la NIC 1 y NIC 24.

## **1.5. HIPÓTESIS**

### **1.5.1. General**

La planificación presupuestaria incide positivamente en el uso de los recursos financieros de la Unión Provincial de Transportistas de pasajeros de Los Ríos, año 2012.

### **1.5.2. Específicos**

- El proceso de planificación presupuestaria que emplea la empresa es inapropiado.
- El nivel de cumplimiento del presupuesto anual de la empresa es bajo.
- El grado de confianza que presentan los estados financieros de la organización es bajo.

### **1.5.3. Variables**

#### **Independiente**

- El proceso de planificación presupuestaria.

- El presupuesto anual.
- El grado de confianza.

### **Dependiente**

- La Unión Provincial de Transportistas.
- El nivel de cumplimiento.
- Los estados financieros de la organización.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## 2.1. FUNDAMENTACION TEÓRICA

### 2.1.1. Presupuesto

Según **Gimeo, J. y Tamayo, P (2012)**. El presupuesto es la base para construir un plan de actividad cuyos reflejos económicos han de ser respetados, transformándose así en un objetivo, meta o logro del ciclo empresarial al que se refiera

Según la **Editorial Vértice (2011)**. Un presupuesto es la expresión en términos monetarios de los planes de acción que una compañía tiene previsto llevar a cabo en un período de tiempo determinado. Por lo tanto no es un pronóstico de lo que ocurrirá, sino un conjunto de decisiones que se plasmarán en planes de acción. El presupuesto cubre todas las actividades y áreas de la empresa, cada una de las cuales queda representada por una partida presupuestaria.

El proceso por el cual una organización elabora el presupuesto para un determinado período de tiempo se llama “Ciclo presupuestario”. Durante el mismo los distintos responsables de la organización cumplen un calendario de actividades y definen (formalizadamente, para asegurar que la información puede ser compartida) conceptos de tres tipos:

- Objetivos.
- Planes de acción y sus programas.
- Resultados previstos.

El horizonte presupuestario suele ser de un año, sin embargo cada empresa podrá definirlo en función de:

- Su actividad o proceso de negocio. La construcción de una presa o una autopista no tiene el mismo periodo que una empresa de servicios de temporada.
- El estilo de dirección, que hace que dos empresas de idéntica actividad se planteen horizontes presupuestarios diferentes.

### **2.1.2. Planificación presupuestaria**

Según **Del Olmo, C. (2010)**. El proceso de planificación presupuestaria es crítico a la organización, pues es la herramienta que permitirá a la misma el cumplimiento de su misión. La planificación presupuestaria, o planificación táctica de corto plazo, es el proceso de preparar planes detallados de corto plazo (usualmente un año) para las funciones, actividades y departamentos de la organización. Cuando los planes se convierten en cifras monetarias, se llaman en presupuestos. Sin embargo; es necesario considerar en estos presupuestos el plan de negocio de la empresa y, por tanto, conjugar estos presupuestos el plan de negocio de la empresa y, por tanto, conjugar estos presupuestos operativos con los estratégicos. El proceso presupuestario debe orientarse a:

- ✓ Ser más eficiente: Incrementar la velocidad, reducir recursos.
- ✓ Ser más mediable: Producir información (no sólo datos), ser usada en los procesos de toma de decisiones.
- ✓ Ser parte del negocio: Incorporar en el día a día, mirar adelante (planificación) cada vez que miramos hacia atrás (real).

Existen algunas características fundamentales en los procesos de planificación estratégica y su materialización en presupuestos anuales.

- ✓ Es un sistema de planificación empresarial a largo plazo, y constituye un modo singular de dirección de la empresa.
- ✓ Los planes y presupuestos son sancionados por la autoridad de la dirección general y exigen de toda la organización su participación y compromiso de cumplimiento.
- ✓ La estructura organizativa debe estar perfectamente definida, correctamente adaptada de la empresa y responder a las necesidades del mercado.
- ✓ Los parámetros y objetivos planificados deben estar conceptualmente definidos y cuantificados en términos económicos.
- ✓ Los objetivos, los medios, los niveles de autoridad y responsabilidad deben ser fiel reflejo de la estructura organizativa.
- ✓ El presupuesto anual es la herramienta troncal de gestión y toda la organización debe conocerlo e interiorizarlo.

Los procesos presupuestarios tienen, con carácter general, una serie de fases que son comunes, independientemente del tipo de empresa o sector de la actividad.

### **2.1.3. Presupuestar y planificar**

Para **Editorial Vértice (2011)**. El presupuesto especifica los recursos que se van a generar y consumir en cada uno de los planes; por lo tanto el presupuesto se enmarca dentro de la planificación estratégica realizada por la compañía.

En algunas organizaciones existe un solapamiento entre el ciclo de planificación y el presupuestario permitiendo que algunas decisiones de

planificación dependan de este último; la justificación que suele darse es que los planes dependen de la existencia de recursos.

La planificación debe definir los objetivos de la compañía a largo plazo, mientras que el ciclo presupuestario define el plan operativo para un período determinado. La primera se ocupa de “a dónde queremos ir”, mientras que el segundo cuantifica el trecho que se puede avanzar en un segmento del recorrido. De esta diferencia podemos decir que:

- La planificación es un proceso más imaginativo y creativo.
- Las estimaciones sobre ingresos y gastos realizadas durante la planificación no necesitan ser tan precisas como las de la presupuestaria.
- Durante la planificación no es necesario tomar decisiones sobre los Centros de responsabilidad.
- La planificación está vagamente limitada por los recursos disponibles de la empresa, mientras que el presupuesto está rigurosamente limitado por lo mismo.

#### **2.1.4. Planificación estratégica**

**Muñiz, L. (2009).** Afirma que la planificación estratégica es el conjunto de elementos que permiten alcanzar los objetivos previstos, este documento, llamado también estrategia, debería incluir objetivos, normas, medidas de actuación, planes de acción, indicadores y responsables. La planificación es una forma de actuar a partir del estudio de las diferentes opciones previamente analizadas y valoradas.

La planificación estratégica normalmente permite marcar las directrices, objetivos y medidas de actuación para un período de tiempo de dos s tres

años, es decir, un medio plazo, ya que ir más allá de estos plazos resta credibilidad a los datos.

### **2.1.5. Plan operativo anual**

Para **Escobar, G. (2013)**. El plan estratégico se ejecuta por medio de los planes operativos anuales. El PAO es pues, un plan estratégico a corto plazo. La preparación de un plan operativo anual, facilita la definición de los objetivos a corto plazo y por consiguiente se pueden fijar metas concretas y alcanzables.

En la práctica, es muy fácil monitorear el avance de las acciones de un plan operativo y evaluar los resultados de la gestión en un determinado año, que monitorear y evaluar el resultado global de un plan estratégico.

La preparación del PAO es un trabajo en equipo y por consiguiente los directores o jefes de las áreas de gestión del proyecto deben participar en su elaboración, monitoreo y en su auto-evaluación. Los jefes de las áreas de gestión deben preparar los informes periódicos sobre el avance y evaluación del cumplimiento de las metas. Para la preparación del plan operativo anual se deben tener en cuenta las líneas estratégicas y los procesos incluidos en el plan estratégico. El PAO debe incluir la siguiente información:

1. Encabezado con el nombre del proyecto, propósito, objetivo o metas del año y los períodos en los cuales se desarrollarán las actividades,
2. Áreas de gestión,
3. Líneas estratégicas,
4. Procesos
5. Insumos o metas físicas para cumplir en el año,

6. Fecha en la cual se deben adquirir los insumos,

7. Costo de cada insumo.

En algunos proyectos, especialmente del sector público, el PAO es un documento que incluye la descripción de los objetivos del plan y de las líneas estratégicas.

### **2.1.6. Estados financieros**

Para **Estupiñán, R. (2012)**. Los estados financieros deben presentar fielmente la situación y el desempeño financiero de la empresa, así como sus flujos de efectivo, con aplicación correcta de las NIFF o sus normas nacionales, acompañada de informaciones adicionales, cuando sea preciso, y así proporcionar una presentación razonable de ellos.

#### **2.1.6.1. Componentes de los estados financieros**

Según **Estupiñán, R. (2012)**. El conjunto completo de estados financieros debe incluir los siguientes componentes:

- ✓ Estado de situación financiera
- ✓ Estado de resultados integral.
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio, mostrando: todos los cambios en el patrimonio, los cambios en el patrimonio diferentes a los derivados de las transacciones con los propietarios.
- ✓ Estado de flujo de efectivo.
- ✓ Notas, incluyendo las políticas contables y las demás notas explicativas. Información comparativa.

### **2.1.6.2. Los cuatro estados financieros claves**

Según **Lawrence, G. (2007)**. Los cuatro estados financieros claves son:

- 1) el estado de pérdidas y ganancias.
- 2) el balance general.
- 3) el estado de patrimonio de los accionistas.
- 4) el estado de flujo de efectivo.

### **2.1.7. Estado de pérdidas y ganancias**

Para **Lawrence, G. (2007)**. El estado de pérdidas y ganancias proporciona un resumen financiero de los resultados operativos de la empresa durante un período específico. Los más comunes son los estados de pérdidas y ganancias que cubren un período de un año que termina en una fecha específica, generalmente el 31 de diciembre del año calendario.

Sin embargo, muchas empresas grandes operan en un ciclo financiero de 12 meses, o año fiscal, que termina en una fecha destinada al 31 de diciembre. Además, los estados mensuales de pérdidas y ganancias se elaboran por lo regular para uso de la administración, y los estados trimestrales se entregan a los accionistas de corporaciones de participación pública.

### **2.1.8. Balance general**

De acuerdo a **Lawrence, G. (2007)**. El balance general presenta un estado resumido de la situación financiera de la empresa en un momento específico. Es estado equilibra los activos de la empresa (lo que posee) frente a su financiamiento, que puede ser deuda (lo que debe) o patrimonio (lo proporcionado por los propietarios).

### **2.1.9. Estado de ganancias retenidas**

Según **Lawrence, G. (2007)**. El estado de ganancias retenidas es una forma abreviada del estado del patrimonio de los accionistas.

A diferencia del estado del patrimonio de los accionistas, que muestra todas las transacciones de las cuentas patrimoniales que ocurren durante un año específico, el estado de ganancias retenidas reconcilia el ingreso neto ganado durante un año específico, y cualquier dividendo en efectivo pagado, con el cambio de las ganancias entre el inicio y el fin de ese año,

### **2.1.10. Estado de flujo de efectivo**

Para **Lawrence, G. (2007)**. El estado de flujo de efectivo es un resumen de los flujos de efectivo de un período específico. El estado permite comprender mejor los flujos operativos, de inversión y financiamiento de la empresa, y los reconcilia con los cambios en su efectivo y sus valores negociables durante el período.

### **2.1.11. Notas de los estados financieros**

Según **Lawrence, G. (2007)**. Dentro de los estados financieros publicados hay notas explicativas relacionadas con las cuentas relevantes de los estados. Estas notas de los estados financieros proporcionan información detallada sobre políticas contables, procedimientos, cálculos y transacciones, que subraya los rubros de los estados financieros.

Los asuntos comunes que abordan estas notas son: el reconocimiento de los ingresos, los impuestos sobre la renta, los desgloses de las cuentas de activos fijos, las condiciones de deudas y arrendamiento, y las contingencias. Los analistas profesionales de valores usan los datos y las notas de estos estados para desarrollar cálculos del valor de los títulos que la empresa emite; estos cálculos influyen en las acciones de los inversionistas y, por lo tanto, en el valor de las acciones de la empresa.

### **2.1.12. Uso de las razones financieras**

Según **Lawrence, G. (2007)**. La información contenida en los cuatro estados financieros básicos es muy importante para las diversas partes interesadas que necesitan tener con regularidad medidas relativas de la eficiencia operativa de la empresa. Aquí, la palabra clave es relativo, porque el análisis de los estados financieros se basa en el uso de las razones o valores relativos.

El análisis de razones incluye métodos de cálculo e interpretación de las razones financieras para analizar y supervisar el rendimiento, liquidez, solvencia, apalancamiento, y uso de activos de la empresa. Las entradas básicas para el análisis de las razones son el estado de pérdidas y ganancias y el balance general de la empresa.

### **2.1.13. Partes interesadas**

Para **Lawrence, G. (2007)**. Menciona que el análisis de las razones de los estados financieros de una empresa es importante para los accionistas, acreedores y la propia administración de la empresa. Los accionistas, actuales y potenciales, se interesan en los niveles presentes y futuros del riesgo y rendimiento de la empresa, que afectan directamente el precio de las acciones.

Los acreedores se interesan principalmente en la liquidez a corto plazo de la empresa, así como en su capacidad para realizar los pagos de los intereses y el principal. Un interés secundario para los acreedores es la rentabilidad de la empresa, ya que desean tener la seguridad de que la empresa está sana.

La administración, al igual que los accionistas, se interesa en todos los aspectos de la situación financiera de la empresa y trata de generar razones financieras que sean favorables para los propietarios y los acreedores. Además, la administración usa las razones para supervisar el rendimiento de la empresa de un período a otro.

#### 2.1.14. Razones de liquidez

Según **Lawrence, G. (2007)**. La liquidez de una empresa se mide según su capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que éstas llegan a su vencimiento. La liquidez se refiere a la solvencia de la posición financiera general de la empresa, es decir, la facilidad con la que ésta puede pagar sus cuentas,

Debido a que una influencia común de los problemas financieros y la bancarrota es una liquidez baja o decreciente, estas razones proporcionan señales tempranas de problemas de flujo de efectivo y fracaso empresariales inminentes. Las dos medidas básicas de liquidez son la liquidez corriente y la razón rápida (prueba ácida).

#### 2.1.15. Liquidez corriente

Para **Lawrence, G. (2007)**. La liquidez corriente, una de las razones financieras citadas con mayor frecuencia, mide la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

Se expresa de la manera siguiente:

$$\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

#### 2.1.16. Razón rápida (prueba ácida)

Según **Lawrence, G. (2007)**. La razón rápida (o prueba ácida) es similar a la liquidez corriente, con la excepción de que ésta excluye el inventario, que es comúnmente el activo corriente menos líquido, manifiesta que la liquidez generalmente baja del inventario se debe a dos factores principales:

1) dichos tipos de inventario no se pueden vender fácilmente porque son productos parcialmente terminados, artículos con un propósito especial y situaciones semejantes; y

2) el inventario se vende generalmente a crédito, lo que significa que se convierte en una cuenta por cobrar antes de convertirse en efectivo. La razón rápida se calcula de la manera siguiente:

$$\text{Razón rápida} = \frac{\text{Activos corrientes} - \text{Inventario}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

## 2.2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

### 2.2.1. Recursos financieros

La estructura financiera de la empresa está determinada en su balance, concretamente en el pasivo. El pasivo detalla los recursos financieros obtenidos por la empresa, mientras que el activo refleja el uso o destino que se le ha dado a esos recursos<sup>1</sup>.

### 2.2.2. Empresa

Las empresas son unidades económicas de producción dedicadas a las actividades industriales mercantiles o de prestación de servicios. Su objetivo va a depender del sistema de organización económica en que se desarrolle. En un sistema de economía de mercado, el fin de la empresa consiste en la obtención del máximo beneficio o lucro<sup>2</sup>.

### 2.2.3. Administración

La administración es la planeación, organización, dirección y control de los recursos humanos y de otra clase, para alcanzar con eficiencia y eficacia las metas de la organización.

#### 2.2.3.1. Funciones administrativas

Si bien existen diversas clasificaciones, actualmente, se considera que planificar, organizar, dirigir y controlar son las cuatro funciones básicas de todo proceso administrativo.

**Planificar.-** definir metas, establecer estrategias y elaborar planes para coordinar actividades. Decidir qué hacer y cómo hacerlo. Implica priorizar y

---

<sup>1</sup>Ponce, G. (2012). "Recursos financieros" <http://www.slideshare.net/ponceguillermo71/recursos-de-la-empresa-14594345>

<sup>2</sup>Martínez, R. (2010). *Productos financieros básicos y su cálculo*. Editorial Club Universitario.

comprometerse. Históricamente era un proceso de “arriba hacia abajo” (la alta dirección formulaba planes y estrategias y daba las instrucciones a los niveles inferiores).

Actualmente, no se concibe como una función exclusiva de la alta dirección sino que, en mayor o menor medida, todos los niveles (y personas) planifican.

El resultado de la planificación es una estrategia: “conglomerado de decisiones acerca de las metas que se deben perseguir en la organización, qué actividades emprender y cómo aprovechar los recursos para alcanzar esas metas”.

**Organizar.-** asignar tareas, recursos y responsabilidades. Establecer una estructura de relaciones de modo que los empleados puedan interactuar y cooperar para alcanzar las metas organizativas.

Se agrupa a las personas en departamentos y, después, se coordina todas las partes. El resultado de organizar es la creación de una estructura organizativa, siendo el organigrama su representación gráfica.

**Dirigir.-** orientar, guiar y motivar la actuación de cada individuo de la organización con el fin de que ayuden a la consecución de las metas organizacionales.

La comunicación es importantísima. En el pasado se identificaba esta función con MANDAR y SUPERVISAR (uso de poder y la aplicación de premios y/o sanciones en función del desempeño). Hoy en día, toma más relevancia la motivación (motivar a los empleados para que sus acciones sumen a la organización).

**Controlar.-** vigilar que el desempeño de las actividades se ajuste a lo planificado. En otras palabras, evaluar el desempeño y adoptar; si fuera necesario, medidas correctivas. “Evaluar en qué medida la organización

consigue sus metas y emprende las acciones correctivas necesarias para sostener o mejorar el desempeño.

El resultado del proceso de control es la capacidad para medir el desempeño con exactitud y regular la eficiencia y la eficacia de la organización”<sup>3</sup>.

#### **2.2.4. Contabilidad financiera**

Es la más conocida de todas y su base comprensiva son los principios de contabilidad generalmente aceptados a partir de los cuales se ha elaborado un modelo contable basado en el costo histórico recuperable y en el concepto de mantenimiento del capital financiero nominal.

El objetivo que se pretende con esta base es proporcionar información respecto de la información financiera, el desempleo y los cambios en la posición financiera de la empresa, de utilidad para un amplio rango de tomadores de decisiones<sup>4</sup>.

#### **2.2.5. Control interno**

Control interno es un proceso: Diseño y efectuado por quienes tienen a cargo el gobierno, la administración y otro personal; y que tienen la intención de dar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad con relación a la confiabilidad de la información financiera, la efectividad y la eficiencia de las operaciones, y el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables.

##### **2.2.5.1. Objetivos del control interno**

Hay una relación directa entre los objetivos de la entidad y el control interno que la entidad implementa para asegurar el logro de tales objetivos. Una vez que se establecen los objetivos, es posible identificar y valorar los eventos

---

<sup>3</sup>Jones, G y George, J. (2010). *Administración contemporánea 6ª Edición*. Editorial McGraw-Hill.

<sup>4</sup>Fierro, A. (2011). *Contabilidad genera*”. ECOE Ediciones.

(riesgos) potenciales que impedirían el logro de los objetivos. Con base en esta información, la administración puede desarrollar respuestas apropiadas, las cuales incluirán el diseño del control interno.

El control interno puede ser diseñado en primer lugar para prevenir que ocurran debilidades materiales potenciales o para detectar y corregir las debilidades materiales luego que hayan ocurrido.

Los objetivos de la entidad, y por consiguiente su control interno, pueden ser agrupados ampliamente en cuatro categorías:

- Metas estratégicas, de alto nivel, que respaldan la misión de la entidad;
- Información financiera (control interno sobre la información financiera);
- Operaciones (controles operacionales); y
- Cumplimiento con leyes y regulaciones<sup>5</sup>.

#### **2.2.5.2. Sistema de control interno**

El sistema de control interno es un programa que precisa el desarrollo de actividades y el establecimiento de relaciones de conducta entre personas y lugares de trabajo en forma eficiente<sup>6</sup>.

#### **2.2.6. Capital humano**

Se refiere a los conocimientos, la educación, la capacitación, las habilidades y la pericia de los colaboradores de una organización. Como mencionó un gurú de la administración, “el centro de gravedad del empleo se está moviendo rápidamente desde los trabajadores manuales y de oficina, hasta los

---

<sup>5</sup>Mantilla, S. (2008). *Auditoría financiera de Pymes*. ECOE Ediciones.

<sup>6</sup>Perdomo, A. (2010). *Fundamentos de control interno*. Cengage Learning Editores.

empleados del conocimiento, que se resisten al modelo de orden y control que las empresas adoptaron de la milicia hace más de 100 años”<sup>7</sup>.

### **2.2.7. Cooperativa de transporte**

Las sociedades cooperativas en el transporte son agrupaciones formadas por empresarios de transporte que tienen intereses comunes en la realización de esta actividad. De este modo, la participación en el proceso de producción y de distribución se concreta en la conducción de medios de transporte propios o comunes, normalmente camiones, autobuses y turismo<sup>8</sup>.

### **2.2.8. Pasajero**

El pasajero es todo ser humano sea varón, mujer, niño o niña, también se considera pasajero a los animales; pero ellos son transportados en valijas especialmente diseñadas para su movilidad<sup>9</sup>.

### **2.2.9. Definición de transporte**

El transporte es un medio de traslado de personas o bienes desde un lugar hasta otro. El transporte comercial moderno está al servicio del interés público e incluye todos los medios e infraestructuras implicadas en el movimiento de las personas o bienes, así como los servicios de recepción, entrega y manipulación de tales bienes. El transporte comercial de personas se clasifica como servicio de pasajeros y el de bienes como servicio de mercancías. Como en todo el mundo, el transporte es y ha sido en Latinoamérica un elemento central para el progreso o el atraso de las distintas civilizaciones y culturas<sup>10</sup>.

---

<sup>7</sup>Dessler, G. y Varela, R. (2011). *Administración de recursos humanos Enfoque Latinoamericano 5ª Edición*. Editorial Pearson.

<sup>8</sup>Lejarriaga, G. Martín, S. y Muñoz, A. (2013). *40 años de historia de las empresas de participación*. Verbum Editorial

<sup>9</sup>Wikipedia (2013). “Definición de pasajero” <http://es.wikipedia.org/wiki/Pasajero>

<sup>10</sup>Ardilas, Quiroga, y Vaughan, (2008). *Auditoría un enfoque integral*. Editorial Pearson. Pág. 56.

## 2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

### 2.3.1. Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario

El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2012), mediante la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en su **Art. 1.- Definición.-** Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

**Art. 4.- Principios.-** Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable:
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;

g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas;  
y,

h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

**Art. 8.- Formas de Organización.-** Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares.

**Art. 9.- Personalidad Jurídica.-** Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se constituirán como personas jurídicas, previo el cumplimiento de los requisitos que contemplará el Reglamento de la presente Ley.

La personalidad jurídica se otorgará mediante acto administrativo del Superintendente que se inscribirá en el Registro Público respectivo.

Las organizaciones en el ejercicio de sus derechos y obligaciones actuarán a su nombre y no a nombre de sus socios.

En el caso de las cooperativas, el procedimiento de constitución, los mínimos de socios y capital social, serán fijados en el Reglamento de esta Ley, tomando en cuenta la clase de cooperativa, el vínculo común de sus socios y el ámbito geográfico de sus operaciones.

**Art. 13.- Normas contables.-** Las organizaciones, sujetas a esta Ley se someterán en todo momento a las normas contables dictadas por la Superintendencia, independientemente de la aplicación de las disposiciones tributarias existentes.

**Art. 20.- Capital Social.-** El capital social de estas organizaciones, estará constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y

extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables, y por los excedentes del ejercicio económico.

En el caso de bienes inmuebles obtenidos mediante donación, no podrán ser objeto de reparto en caso de disolución y se mantendrán con el fin social materia de la donación.

**Art. 21.- Sector Cooperativo.-** Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

**Art. 22.- Objeto.-** El objeto social principal de las cooperativas, será concreto y constará en su estatuto social y deberá referirse a una sola actividad económica, pudiendo incluir el ejercicio de actividades complementarias ya sea de un grupo, sector o clase distinto, mientras sean directamente relacionadas con dicho objeto social.

**Art. 23.- Grupos.-** Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

En cada uno de estos grupos se podrán organizar diferentes clases de cooperativas, de conformidad con la clasificación y disposiciones que se establezcan en el Reglamento de esta Ley.

**Art. 28.- Cooperativas de servicios.-** Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los

mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud.

En las cooperativas de trabajo asociado sus integrantes tienen, simultáneamente, la calidad de socios y trabajadores, por tanto, no existe relación de dependencia.

**Art. 29.- Atribuciones y deberes de la asamblea general.-** Son atribuciones y deberes de la Asamblea General:

1. Aprobar y reformar el estatuto social, el reglamento interno y el de elecciones;
2. Elegir a los miembros de los consejos de Administración y Vigilancia;
3. Remover a los miembros de los consejos de Administración, Vigilancia y Gerente, con causa justa, en cualquier momento y con el voto secreto de más de la mitad de sus integrantes;
4. Nombrar auditor interno y externo de la terna que presentará, a su consideración, el Consejo de Vigilancia;
5. Aprobar o rechazar los estados financieros y los informes de los consejos y de Gerencia. El rechazo de los informes de gestión, implica automáticamente la remoción del directivo o directivos responsables, con el voto de más de la mitad de los integrantes de la asamblea;
6. Conocer el plan estratégico y el plan operativo anual con su presupuesto, presentados por el Consejo de Administración;
7. Autorizar la adquisición, enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la cooperativa, o la contratación de bienes o servicios, cuyos montos le corresponda según el estatuto social o el reglamento interno;

8. Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Interna y Externa;
9. Decidir la distribución de los excedentes, de conformidad con la ley, este reglamento, y el estatuto social;
10. Resolver las apelaciones de los socios referentes a suspensiones de derechos políticos internos de la institución;
11. Definir el número y el valor mínimo de aportaciones que deberán suscribir y pagar los socios;
12. Aprobar el reglamento que regule dietas, viáticos, movilización y gastos de representación del Presidente y directivos, que, en conjunto, no podrán exceder, del 10% del presupuesto para gastos de administración de la cooperativa;
13. Resolver la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación;
14. Elegir a la persona natural o jurídica que se responsabilizará de la auditoría interna o efectuará la auditoría externa anual, de la terna de auditores seleccionados por el Consejo de Vigilancia de entre los calificados por la Superintendencia.

En caso de ausencia definitiva del auditor interno, la Asamblea General procederá a designar su reemplazo, dentro de treinta días de producida ésta. Los auditores externos serán contratados por periodos anuales; y,

15. Las demás establecidas en la ley, este reglamento y el estatuto social<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup>Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2012).

## **2.3.2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF)**

### **Sección 4. Estado de Situación Financiera**

El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica—al final del periodo sobre el que se informa.

### **Sección 5. Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados**

#### **Alcance de esta sección**

**5.1.** Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo -es decir, su rendimiento financiero para el periodo- en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla.

### **Sección 10. Políticas Contables, Estimaciones y Errores**

#### **Alcance de esta sección**

**10.1.** Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

### **Sección 17. Propiedades, Planta y Equipo**

**17.3.** Las propiedades, planta y equipo no incluyen:

(a) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la Sección 34 Actividades Especiales), o

(b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares<sup>12</sup>.

### **2.3.3. Normas Internacionales de Contabilidad**

#### **(NIC 1) Presentación de estados financieros**

Según el Plan general contable 2007 el objetivo de esta norma consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes.

Para alcanzar dicho objetivo, la Norma establece, en primer lugar, requisitos generales para la presentación de los estados financieros y, a continuación, ofrece directrices para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre su contenido. Tanto el reconocimiento, como la valoración y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros eventos, se abordan en otras Normas e Interpretaciones.

#### **Alcance**

**2.** Esta Norma se aplicará a todo tipo de estados financieros con propósitos de información general, que sean elaborados y presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**3.** Los estados financieros con propósitos de información general son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de los usuarios que no estén en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden aquéllos que se presentan de forma separada, o dentro de otro

---

<sup>12</sup>(IASB) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009).

documento de carácter público, como el informe anual o un folleto o prospecto de información bursátil.

Esta Norma no será de aplicación a la estructura y contenido de los estados financieros intermedios que se presenten de forma condensada y se elaboren de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia. No obstante, los párrafos 13 a 41 serán aplicables a dichos estados.

Las reglas fijadas en esta Norma se aplicarán de la misma manera a todas las entidades, con independencia de que elaboren estados financieros consolidados o separados, como se definen en la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados.

**4.** Esta Norma utiliza terminología propia de las entidades con ánimo de lucro, incluyendo aquéllas pertenecientes al sector público.

Las entidades que no persigan finalidad lucrativa, ya pertenezcan al sector privado o público, o bien a cualquier tipo de administración pública, si desean aplicar esta Norma, podrían verse obligadas a modificar las descripciones utilizadas para ciertas partidas de los estados financieros, e incluso de cambiar las denominaciones de los estados financieros.

**5.** De forma análoga, las entidades que carezcan de patrimonio neto, tal como se define en la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación (por ejemplo, algunos fondos de inversión), y aquellas entidades cuyo capital no sea patrimonio neto (por ejemplo, algunas entidades cooperativas) podrían tener necesidad de adaptar la presentación de las participaciones de sus miembros o partícipes en los estados financieros.

#### **(NIC 24) Información a revelar sobre partes vinculadas**

Según el Plan general contable 2007 el objetivo de esta Norma es asegurar que los estados financieros de una entidad contengan la información necesaria

para poner de manifiesto la posibilidad de que tanto la posición financiera como el resultado del ejercicio, puedan haberse visto afectados por la existencia de partes vinculadas, así como por transacciones realizadas y saldos pendientes con ellas.

## **Alcance**

### **2. Esta Norma será aplicable en:**

- (a) la identificación de relaciones y transacciones entre partes vinculadas;
- (b) la identificación de los saldos pendientes entre una entidad y sus partes vinculadas;
- (c) la identificación de las circunstancias en las que se exige revelar información sobre los apartados (a) y ( b) anteriores; y
- (d) la determinación de la información a revelar sobre todas estas partidas.

**3.** Esta Norma exige revelar información sobre las transacciones con partes vinculadas y los saldos pendientes con ellas, en los estados financieros separados de una dominante, un partícipe en un negocio conjunto o un inversor, elaborados de acuerdo con la NIC 27, Estados financieros consolidados y separados.

**4.** Las transacciones y los saldos pendientes con otras entidades del grupo que sean partes vinculadas, se revelarán dentro de los estados financieros de la entidad. Las transacciones intragrupo entre partes vinculadas, así como los saldos pendientes con ellas, se eliminarán en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados del grupo<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup>Plan contable (2013).

### 2.3.4. Ley del Régimen Tributario Interno

El Ministerio de Finanzas del Ecuador a través de la Ley del Régimen Tributario Interno expone en el **Art. 19 Obligación de llevar contabilidad**. Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

Las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital u obtengan ingresos inferiores a los previstos en el inciso anterior, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

**Art. 21.- Estados financieros.-** Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup>Ministerio de Finanzas (2011).

**CAPÍTULO III**  
**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1. MATERIALES**

Para desarrollar esta investigación se emplearon los siguientes materiales:

- Flash Memory
- Resmas de papel
- Hojas adhesivas
- Lapiceros
- Resaltadores
- Carpetas
- Anillados
- Tablero para realizar la entrevista y las encuestas
- Copias
- CDS
- Empastados
- Calculadora
- Cartuchos de tinta a color y negro

### **3.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

Los métodos de investigación en la presente tesis fueron de gran relevancia, ya que permitieron obtener los resultados esperados, de acuerdo con los objetivos propuestos.

Para llevar a cabo con el proceso investigativo se emplearon los siguientes métodos;

### **3.2.1. Método histórico**

Este método permitió obtener información histórica documental, ya que a través de la revisión de los registros contables de la empresa se logró analizar y examinar el uso de los recursos disponibles, los mismos que constan en la planificación presupuestaria anual.

### **3.2.2. Método analítico**

Se empleó este método con la finalidad de evaluar el nivel de cumplimiento del presupuesto anual y verificar los estados financieros de la empresa, ya que para obtener dicha información se emplearon técnicas entrevistas y encuestas, las mismas que fueron debidamente procedas a través de utilitarios como; Excel, Word y PowerPoint.

### **3.2.3. Método inductivo**

Este método indujo a desarrollar efectivamente los objetivos, problemas y subproblemas, hipótesis y variables planteadas en la presente investigación, con el propósito de realizar las debidas conclusiones y recomendaciones.

### **3.2.4. Método deductivo**

Este método se utilizó para deducir los datos obtenidos en la investigación proporcionada por los integrantes de la empresa y mediante la documentación referente a la planificación presupuestaria y el uso que se le ha dado a los recursos financieros de la misma.

### **3.2.5. Método de observación**

Este método se empleó con la finalidad de realizar visitas de observación al ente auditado, de tal manera que se logró constatar el ambiente propio en cual se desarrollan las actividades institucionales.

### **3.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

Para obtener la información deseada se emplearon los siguientes tipos de investigación;

#### **3.3.1. Investigación de campo**

La investigación de campo fue propicia y oportuna, esta se la empleó para obtener información primaria mediante la aplicación de formularios de entrevistas y encuestas, la misma que permitió alcanzar los objetivos establecidos.

#### **3.3.2. Investigación descriptiva**

Esta investigación se la empleó para describir los aspectos más relevantes observados y analizados durante el proceso investigativo, de tal manera que permitieron dar las conclusiones y recomendaciones del problema planteado en el presente trabajo.

#### **3.3.3. Investigación bibliográfica**

Esta investigación consistió en consultar la literatura primaria y secundaria relacionada con el tema de estudio, para fundamentar el trabajo investigativo y documental y así poder establecer los principales temas citados en la tesis.

### **3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El propósito fundamental de la presente tesis fue determinar la incidencia de la planificación presupuestaria en el uso de los recursos financieros de la Unión Provincial de Transportistas de pasajeros de Los Ríos, año 2012.

La investigación realizada en la empresa se basó en métodos como; inductivo histórico, analítico, inductivo, deductivo, observación, mientras que los tipos

estuvieron constituidos por la investigación de campo, descriptiva y bibliográfica. Las técnicas fueron las entrevistas y las encuestas, ya que para obtener la información deseada se realizó el siguiente proceso.

- Delimitación del área de estudio para realizar las visitas de observación.
- Selección de la muestra.
- Elaboración de los formularios de encuestas y entrevistas.
- Aplicación de las encuestas y entrevistas.
- Verificación de errores e inconsistencias.
- Tabulación de la información.
- Procesamiento de datos.
- Análisis e interpretación de resultados.
- Presentación de los resultados.

### **3.5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

Las técnicas de investigación fueron empleadas para obtener la información deseada, de tal manera sirvieron para analizar y alcanzar los objetivos propuestos en la presente tesis.

Se aplicaron dos tipos de técnicas como;

#### **3.5.1. Entrevista**

Esta técnica se la empleó para obtener información primaria proporcionada por el Gerente General de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos, con la finalidad de determinar la incidencia de la planificación presupuestaria.

### 3.5.2. Encuesta

Las encuestas se efectuaron al personal que labora en el área de contabilidad de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos y a los representantes de las Cooperativas Filiales, con el propósito de evaluar el nivel de cumplimiento del presupuesto anual.

### 3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para llevar a cabo la presente investigación se consideró como población objetiva lo siguiente:

#### Cuadro 1. Población a encuestar y entrevistar

COMPOSICIÓN	Universo objetivo	Muestra	%
Gerente	1	1	5
Personal del área de contabilidad	2	2	10
Representantes legales de las cooperativas filiales a la Unión de Transportistas de los Ríos	17	17	85
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Transportistas de pasajeros de Los Ríos

Elaborado por: Autor

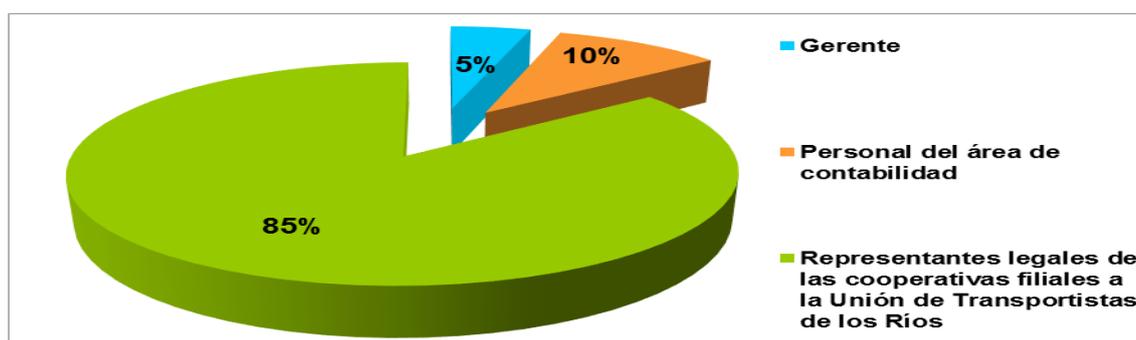


Figura 1. Población a encuestar y entrevistar

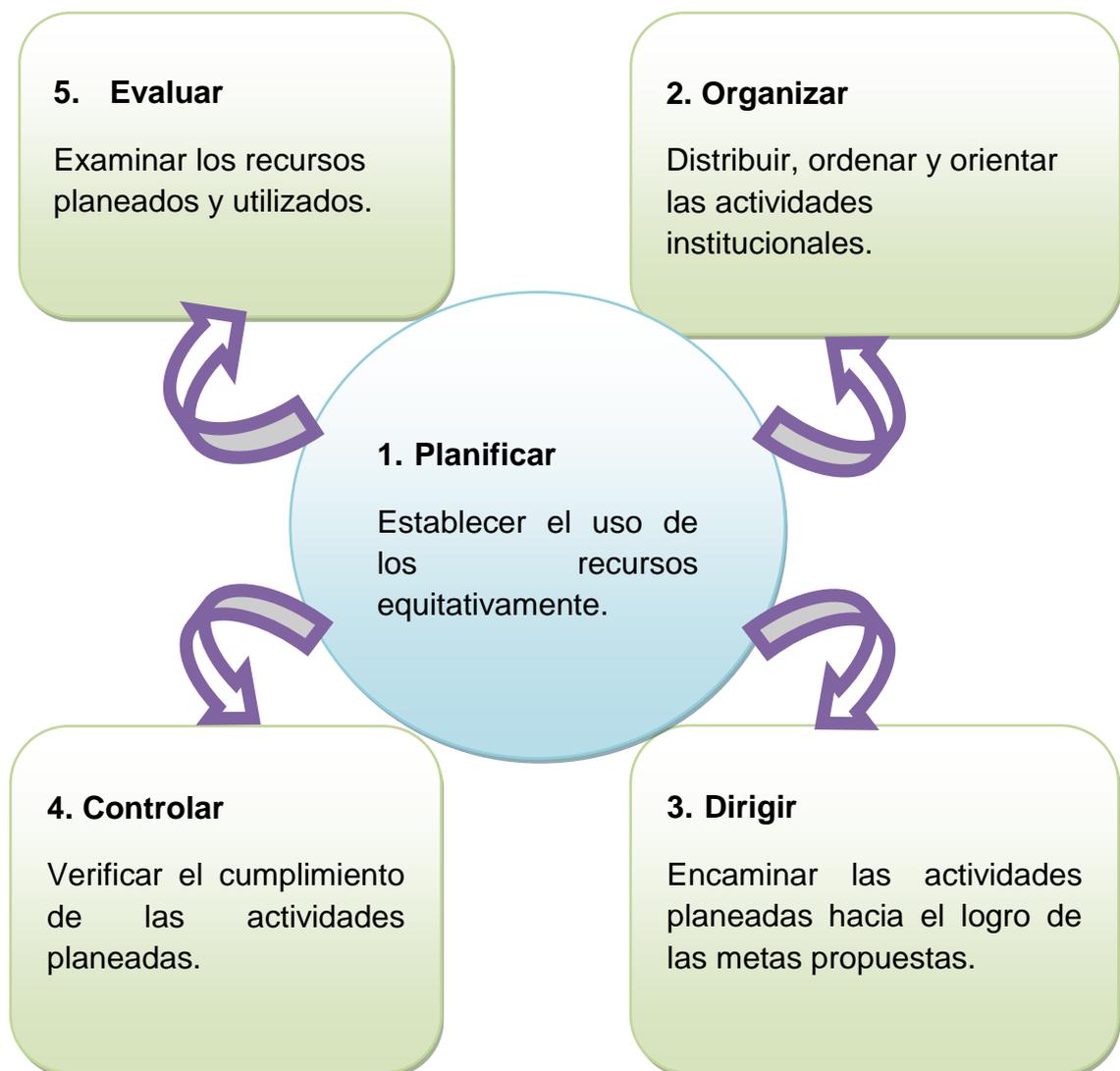
Se trabajó con el 100% de la población objeto de estudio, ya que el mismo no sobre pasa los cien integrantes.

**CAPÍTULO IV**  
**RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

## 4.1. RESULTADOS

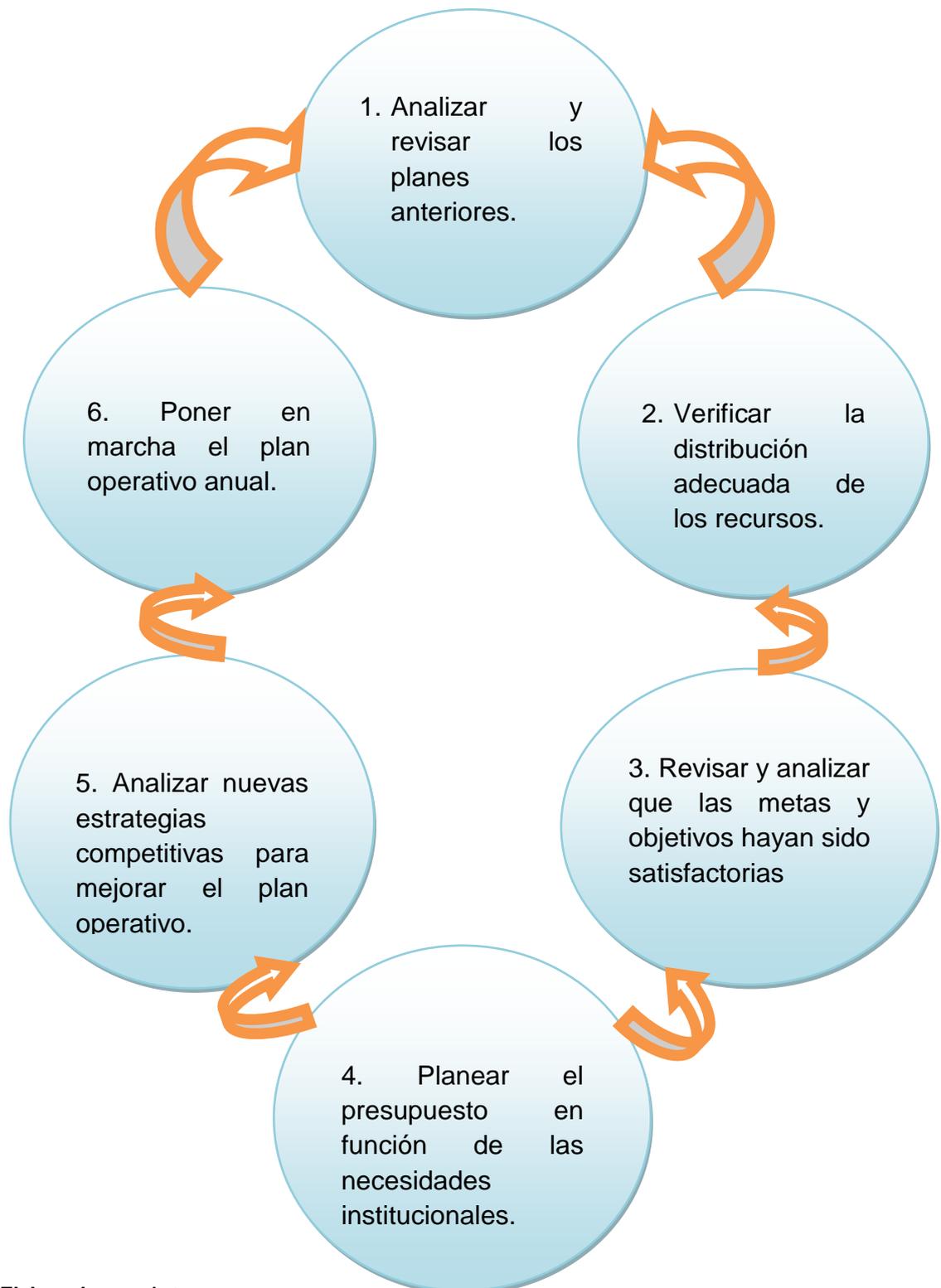
### 4.1.1. Proceso de planificación presupuestaria de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos

El sistema administrativo que toda institución debe emplear para realizar el proceso de planificación presupuestaria se basa en lo siguiente;



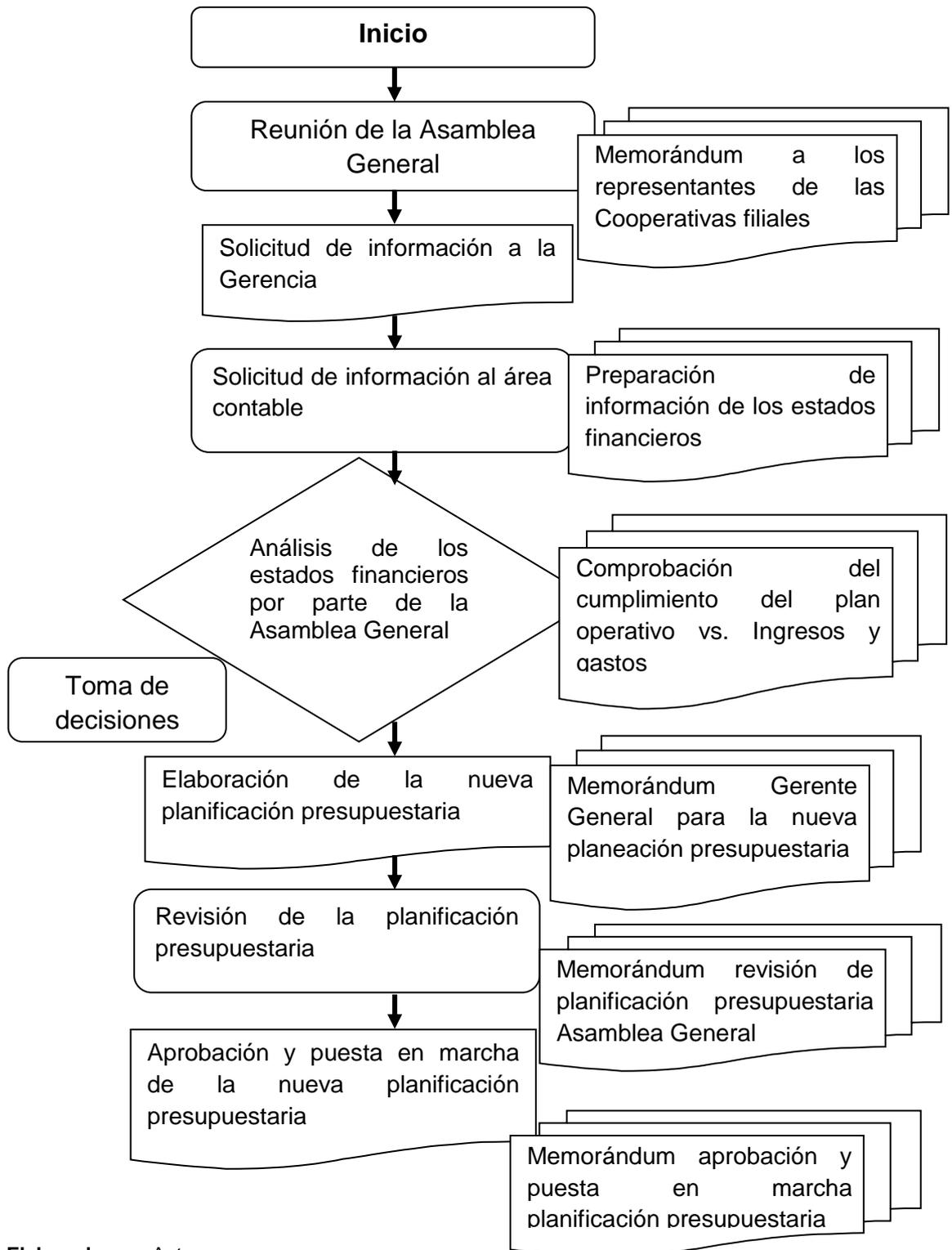
Elaborado por: Autor

Para alcanzar las metas propuestas institucionales, el presente sistema de planificación debe basarse en el siguiente ciclo;



Elaborado por: Autor

El proceso de planificación presupuestaria que emplea la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos se presenta en el siguiente Flujograma;



Elaborado por: Autor

## 4.1.2. Cumplimiento del presupuesto anual

### 4.1.2.1. Matriz de la entrevista realizada al Gerente General de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos

ITEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANÁLISIS
1	¿Conoce qué tipo de Software emplea la Unión Provincial para la elaboración del presupuesto?	El Software que emplea la institución para la elaboración del presupuesto tiene como nombre "Decisión Win".	El Gerente de la Unión Provincial de Transporte de Pasajeros de Los Ríos si conoce el Software que se utiliza la entidad para la elaboración del presupuesto pero no sabe si es óptimo y confiable.
2	¿La planificación presupuestaria facilita la gestión administrativa? ¿Por qué?	La planificación presupuestaria si facilita la gestión administrativa porque ayuda a realizar las proyecciones anualmente.	El Gerente de la Unión Provincial de Transporte de Pasajeros de Los Ríos, tiene claro que la planificación presupuestaria facilita la gestión administrativa ya que a través de el se pueden proyectar anualmente.
3	¿Cuál es la corrección que se tomaría al no cumplir el presupuesto cuando hay gastos previstos o no considerados?	Cuando hay gastos previstos o no considerados se hace un alcance a la cuenta presupuestada o se utiliza el rubro de otra partida para de esta manera cumplir con el presupuesto.	Para poder cumplir el presupuesto, cuando hay gastos previstos o no considerados se recurre a cubrirlo con alguna otra partida.

4	<b>¿Considera usted que la actual planificación presupuestaria permite cumplir con las metas de la Unión Provincial? ¿Por qué?</b>	La actual planificación presupuestaria no permite cumplir con las metas que tiene la institución, ya que al momento de realizar el análisis del presupuesto frente a los gastos existe una gran diferencia entre lo presupuestado y lo ejecutado.	El Gerente de la Unión Provincial de Transporte de Pasajeros de Los Ríos cree que la actual planificación presupuestaria no permite cumplir las metas de la entidad.
5	<b>¿Qué se debe hacer cuando hay un gasto no proyectado?</b>	Cuando existe un gasto no proyectado se debe informar al consejo de Administración para que determine con que partida se puede cubrir ese gasto.	El Gerente de la Unión Provincial de Transporte de Pasajeros de Los Ríos tiene claro que cuando hay un gasto no proyectado se tiene que comunicar inmediatamente al Consejo Administrativo de la institución.
6	<b>¿Cada qué tiempo se planifica la cantidad de compras?</b>	La cantidad de compras se la planifica semestralmente.	La planificación de la cantidad de compras que realizará la Unión de Transportistas se la efectúa semestralmente.
7	<b>¿Cuál es la importancia y la utilidad del control presupuestal?</b>	La importancia del control presupuestario es que este permite proyectar y controlar los gastos básicos, anualmente especialmente los gastos operativos.	Para poder proyectar y controlar los gastos básicos se debe efectuar un control presupuestario.
8	<b>¿Qué etapas se consideran al momento de realizar el presupuesto?</b>	Al momento de realizar el presupuesto se consideran los saldos ejecutados de cada cuenta antes del cierre económico.	Los saldos ejecutados de cada cuenta antes del cierre económico ayudan al momento de realizar el presupuesto, ya que esto permite planificar de mejor

			manera la distribución de los recursos de la institución.
9	<b>¿Quiénes intervienen en la realización de la planificación presupuestaria?</b>	Intervienen el Consejo de Vigilancia, el Consejo Administrativo y el Contador así lo mencionó el Gerente de dicha Institución.	Para la aprobación del presupuesto en la Unión Provincial de Transporte de Pasajeros de Los Ríos intervienen el Consejo de Vigilancia, el Consejo Administrativo y el Contador, para luego ser aprobado.
10	<b>¿Qué asuntos deben tomarse en consideración al momento de la elaboración del presupuesto de operación?</b>	Al momento de realizar la elaboración del presupuesto de operación de la institución se toma en cuenta el P.O.A. (Plan Operativo Anual), con la finalidad de distribuir equitativamente los recursos de la empresa.	El Plan Operativo Anual se toma en consideración al momento de realizar el presupuesto ya que este, es el que contiene todas las actividades operacionales a desempeñarse dentro de la institución.
11	<b>¿Quién aprueba el presupuesto?</b>	Quienes aprueban el presupuesto de la Institución son el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y la Asamblea General de Socios.	El Gerente de la entidad tiene que designar la elaboración del presupuesto para que una vez realizado el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y la Asamblea General de Socios lo apruebe.

**Fuente:** Unión Provincial de Transportistas de pasajeros de Los Ríos  
**Elaborado por:** Autor

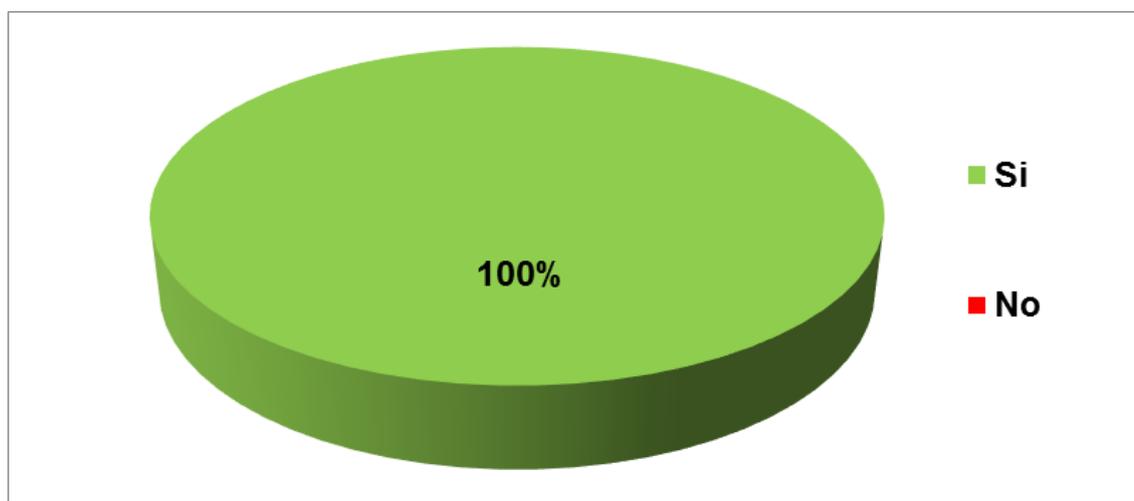
#### 4.1.2.2. Análisis de las encuestas realizadas al personal que labora en el área de contabilidad de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos

**Pregunta 1. ¿Se realizan en la Unión Provincial las planificaciones presupuestarias?**

**Cuadro 2. Planificaciones presupuestarias**

Indicadores	Total	%
Si	2	100
No	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 2. Planificaciones presupuestarias**

#### **Análisis:**

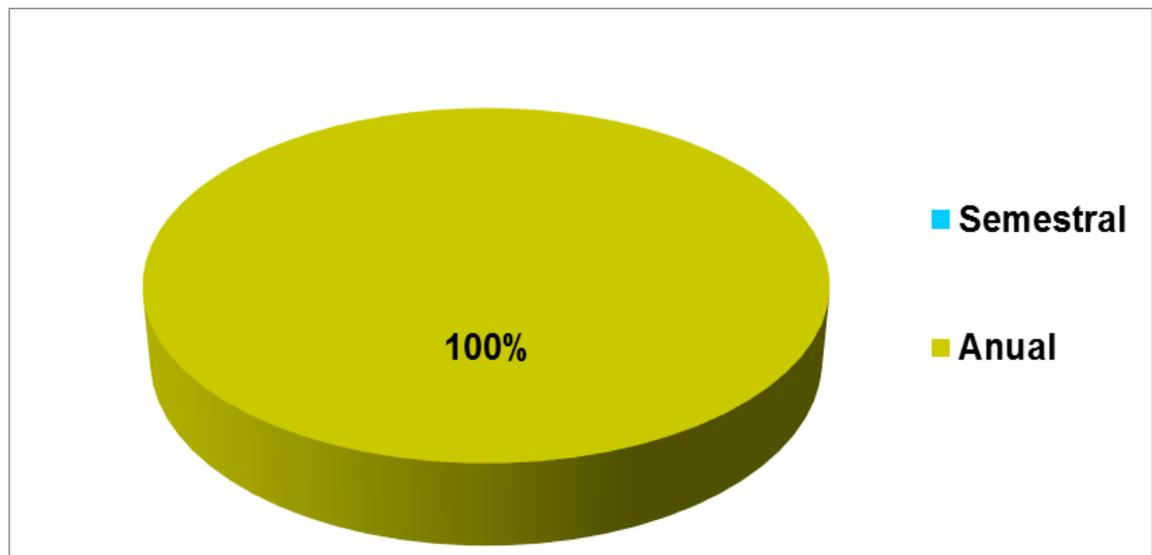
El 100% del personal que labora en el área de contabilidad de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos, manifestó que la entidad si realiza las planificaciones presupuestarias.

**Pregunta 2. ¿Cada qué tiempo realizan planificaciones presupuestarias?**

**Cuadro 3. Tiempo de planificación presupuestaria**

<b>Indicadores</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Semestral	0	0
Anual	2	100
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 3. Tiempo de planificación presupuestaria**

**Análisis:**

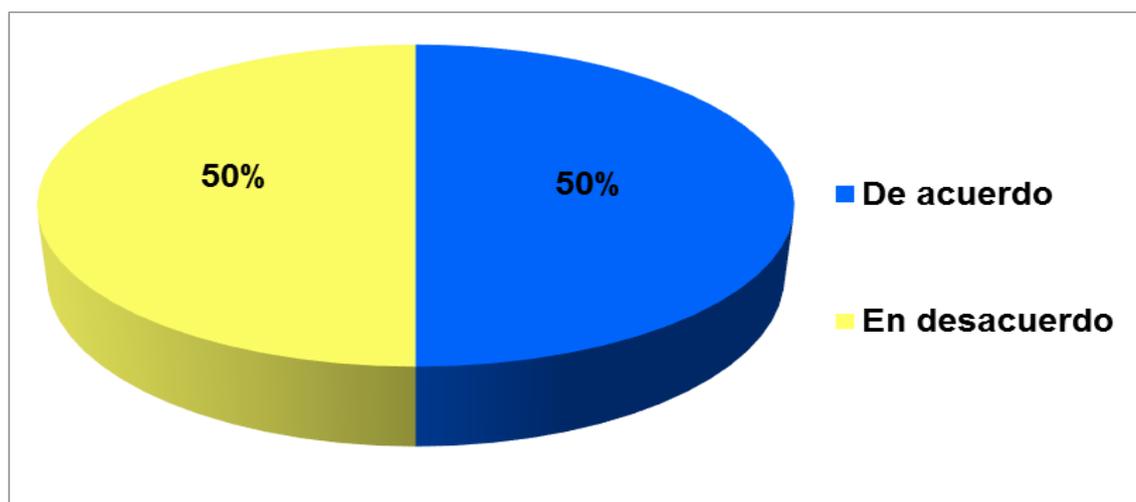
El 100% del personal encuestado que labora en el área contable de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos señaló que las planificaciones presupuestarias se realizan anualmente.

**Pregunta 3. ¿Usted cree que el Software empleado para la elaboración del presupuesto es adecuado?**

**Cuadro 4. Software para la elaboración del presupuesto**

Indicadores	Total	%
Si	1	50
No	1	50
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 4. Software para la elaboración del presupuesto**

**Análisis:**

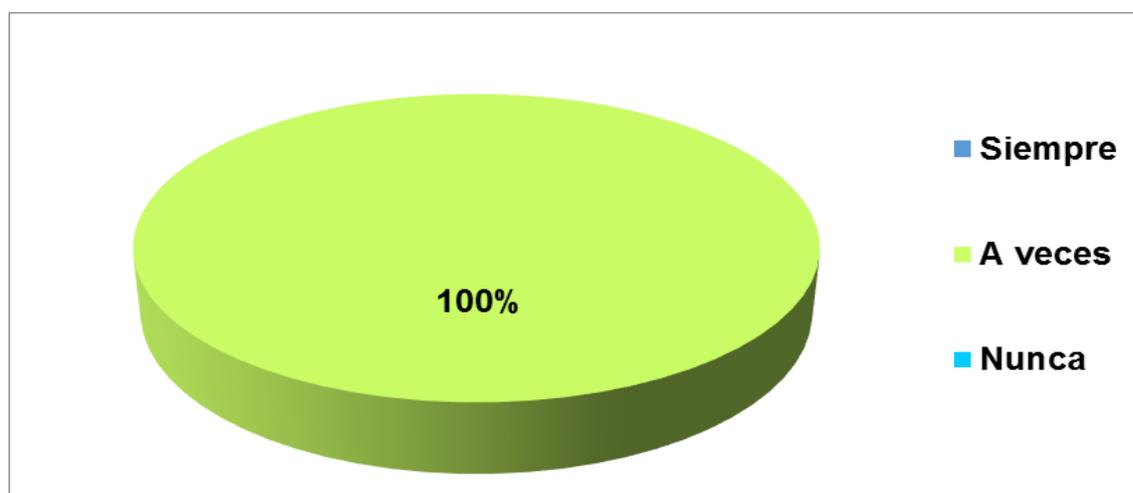
El 50% de los empleados que laboran en el área contable de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos cree que el software que emplea la entidad es el adecuado para elaborar el presupuesto, mientras que el 50% respondió que no, ya que según su opinión el mismo muestra muchas falencias.

**Pregunta 4. ¿Con qué frecuencia la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos se excede en los gastos presupuestados?**

**Cuadro 5. Exceso en los gastos**

Indicadores	Total	%
Siempre	0	0
A veces	2	100
Nunca	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 5. Exceso en los gastos**

**Análisis:**

El 100% de los empleados encuestados que laboran en el área contable de la Unión Provincial de Transportistas de Los Ríos manifestaron que la entidad a veces se excede en los gastos presupuestados.

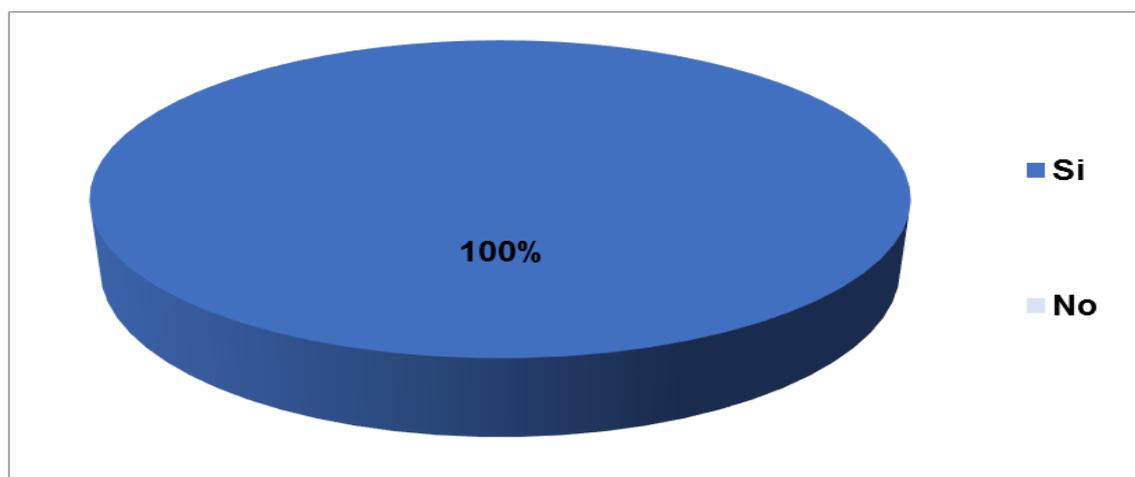
**Pregunta 5. ¿Cree usted que para elaborar efectivamente el presupuesto, es preciso que la Unión Provincial tenga una adecuada estructura organizacional?**

**Cuadro 6. Estructura organizacional**

<b>Indicadores</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Si	2	100
No	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos

Elaborado por: Autor



**Figura 6. Estructura organizacional**

**Análisis:**

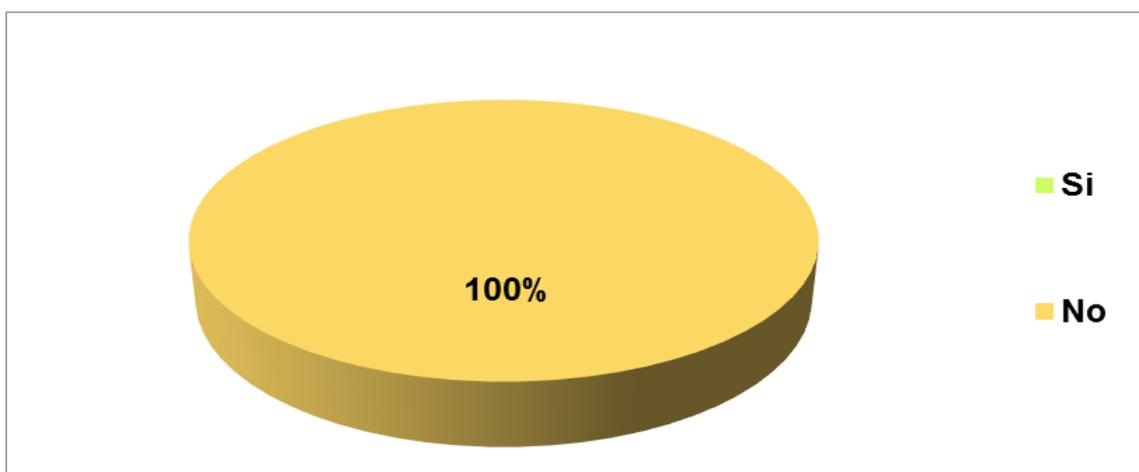
Para el 100% de los encuestados que laboran en el área contable de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos es necesario que la entidad cuente con una estructura organizacional, ya que con esta herramienta se podrá mejorar el desempeño de las actividades.

**Pregunta 6. ¿Se prepara periódicamente un análisis de las cuentas por cobrar?**

**Cuadro 7. Análisis de las cuentas por cobrar**

<b>Indicadores</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Si	0	0
No	2	100
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 7. Análisis de las cuentas por cobrar**

**Análisis:**

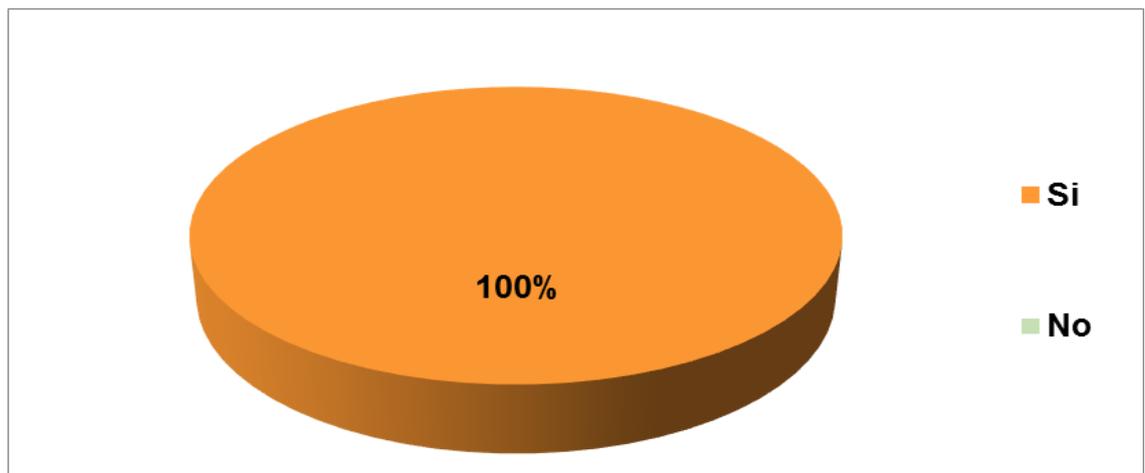
El 100% de los encuestados manifestó que en la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos no se prepara periódicamente un análisis de las cuentas por cobrar.

**Pregunta 7. ¿La Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos brinda capacitaciones a sus empleados?**

**Cuadro 8. Capaciones a los empleados**

Indicadores	Total	%
Si	2	100
No	0	2
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 8. Capaciones a los empleados**

**Análisis:**

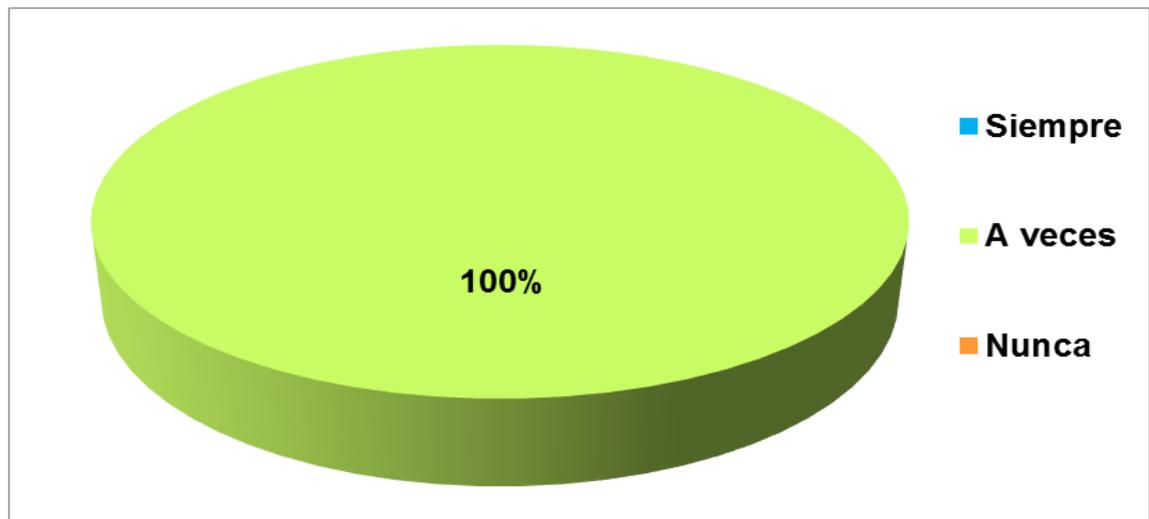
De acuerdo al 100% de los encuestados la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos si brinda capacitaciones a sus empleados. Al darse estas capacitaciones a la fuerza laboral de la entidad la misma se ve beneficiada, ya que un personal capacitado constantemente ayuda al crecimiento de la empresa.

**Pregunta 8. ¿Se distribuye a tiempo los recursos en cada departamento de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos?**

**Cuadro 9. Distribución a tiempo de los recursos**

Indicadores	Total	%
Siempre	0	0
A veces	2	100
Nunca	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 9. Distribución a tiempo de los recursos**

**Análisis:**

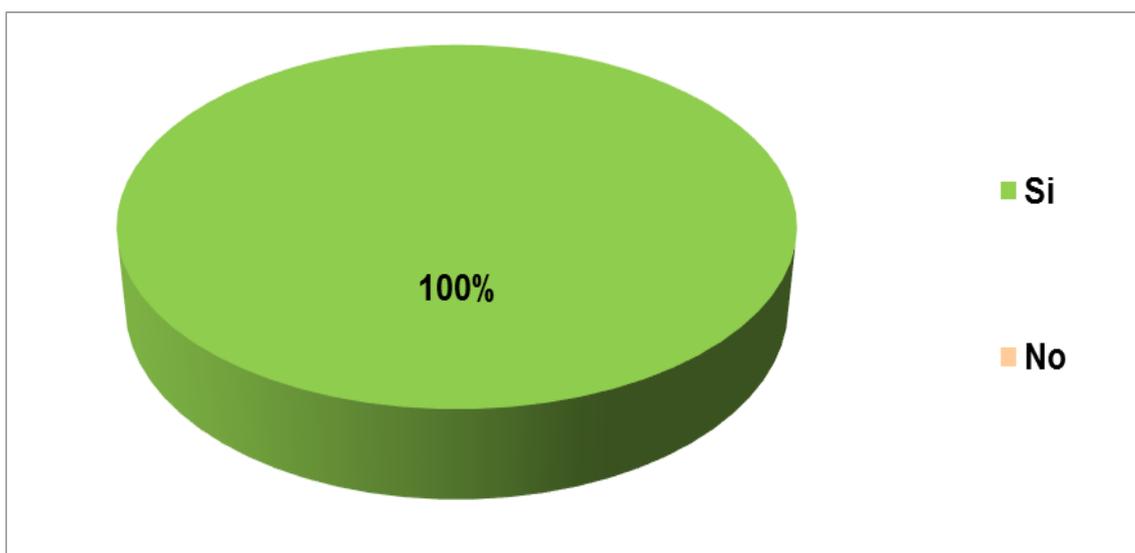
Según la opinión del 100% de los empleados encuestados del área contable de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos a veces se distribuye a tiempo los recursos que necesita cada departamento de la entidad, lo que genera que algunas actividades de la empresa no se realicen con normalidad.

**Pregunta 9. ¿La Unión Provincial se guía con normas y políticas para la elaboración del presupuesto?**

**Cuadro 10. Aplicación de normas y políticas**

<b>Indicadores</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Si	2	100
No	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 10. Aplicación de normas y políticas**

**Análisis:**

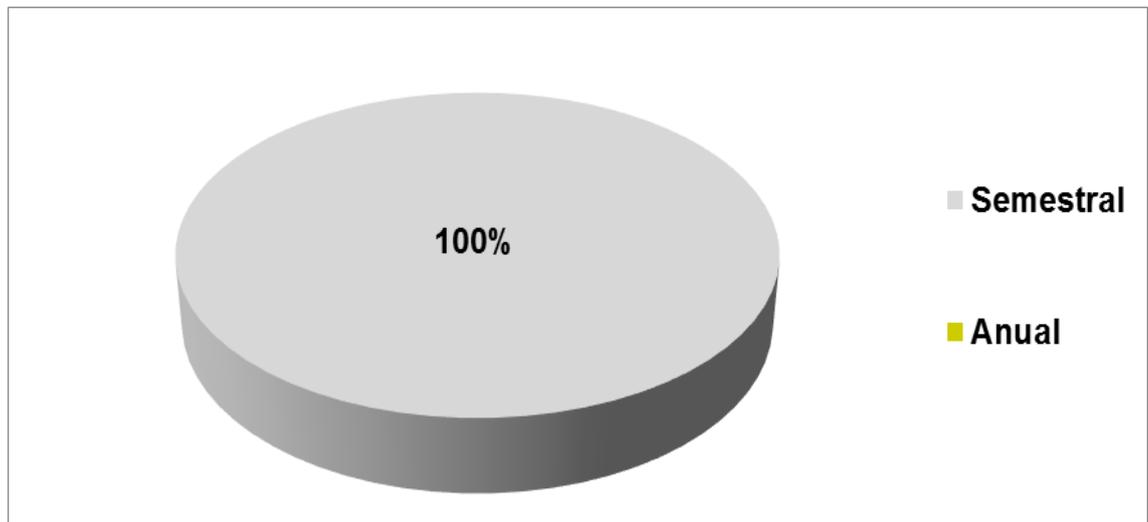
El 100% de los empleados encuestado del área contable de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos respondió que la entidad si se guía con normas y políticas para la elaboración del presupuesto.

**Pregunta 10. ¿Cada qué tiempo se planifican las compras?**

**Cuadro 11. Tiempo de planificación de las compras**

<b>Indicadores</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Semestral	2	100
Anual	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 11. Tiempo de planificación de las compras**

**Análisis:**

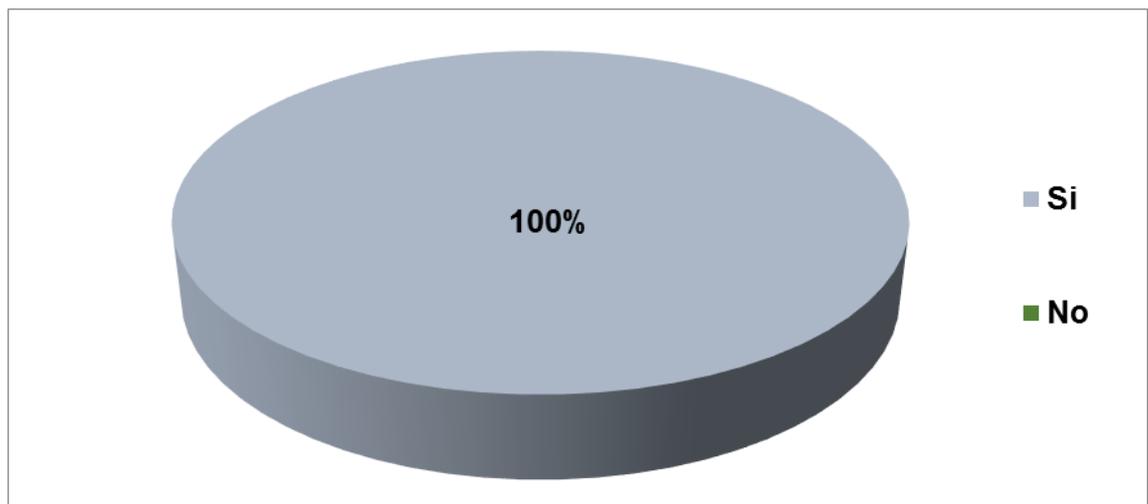
El 100% de los encuestados que laboran en el área contable de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Los Ríos, respondió que la entidad planifica las compras semestralmente.

**Pregunta 11. ¿Se establecen límites para los gastos mensuales?**

**Cuadro 12. Límites para los gastos mensuales**

<b>Indicadores</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Si	2	100
No	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 12. Límites para los gastos mensuales**

**Análisis:**

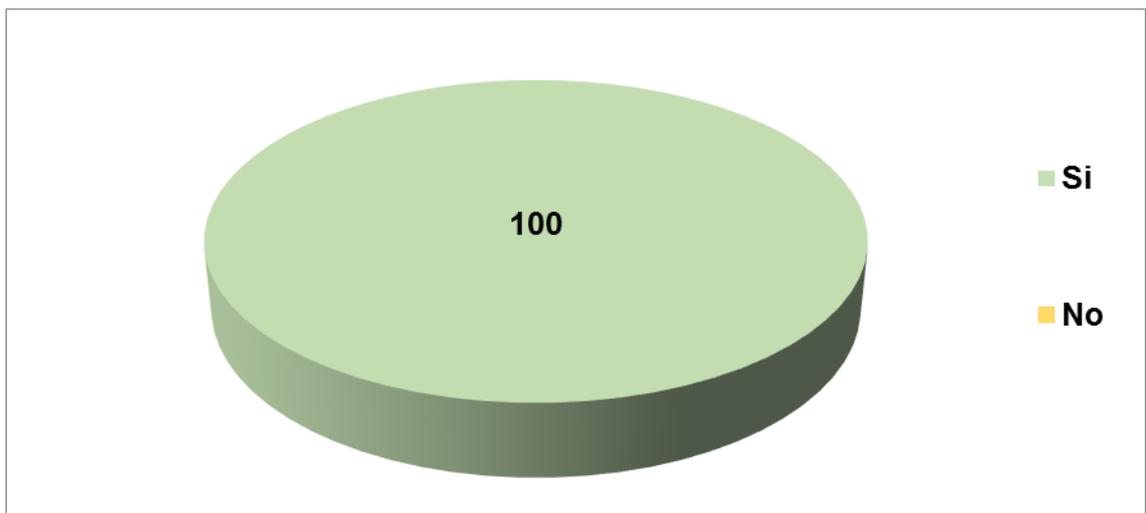
El 100% de los encuestados que laboran en el área contable de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos respondió que si se establecen límites para los gastos mensuales que tiene la entidad para de esta manera tratar de no salirse del presupuesto.

**Pregunta 12. ¿Se verifica periódicamente el vencimiento de cuentas por cobrar?**

**Cuadro 13. Verificación de las cuentas por cobrar**

Indicadores	Total	%
Si	2	100
No	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 13. Verificación de las cuentas por cobrar**

**Análisis:**

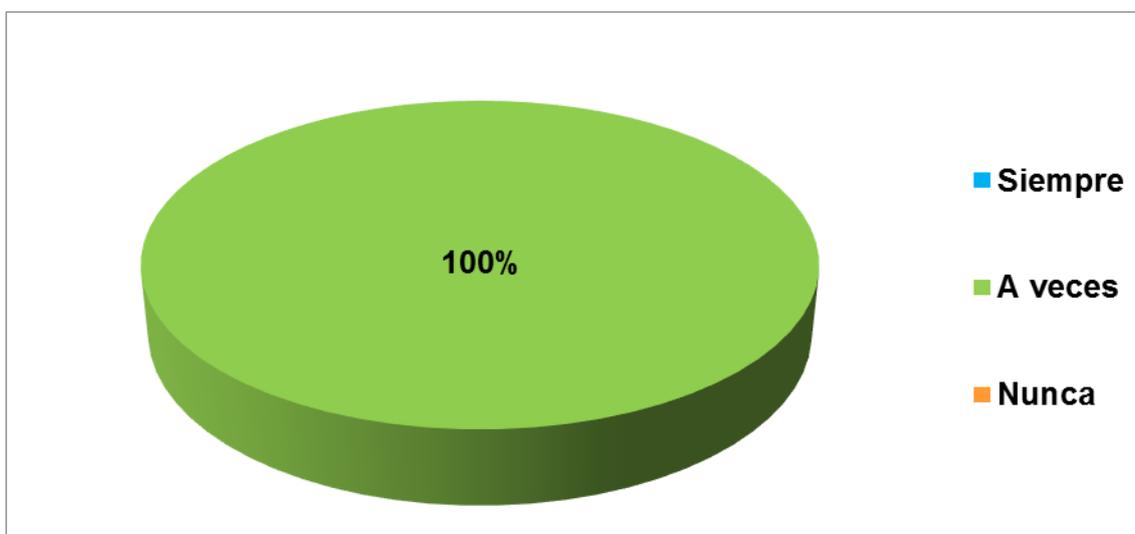
De acuerdo a lo manifestado por el 100% de los empleados que laboran en el área contable de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos la entidad si verifica de manera periódica el vencimiento de cuentas por cobrar.

**Pregunta 13. ¿La Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos paga los salarios a tiempo?**

**Cuadro 14. Pago de salarios a tiempo**

<b>Indicadores</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Siempre	0	0
A veces	2	100
Nunca	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 14. Pago de salarios a tiempo**

**Análisis:**

El 100% de los empleados encuestados que trabajan en el área contable de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos manifestó que la entidad a veces paga los salarios a tiempo.

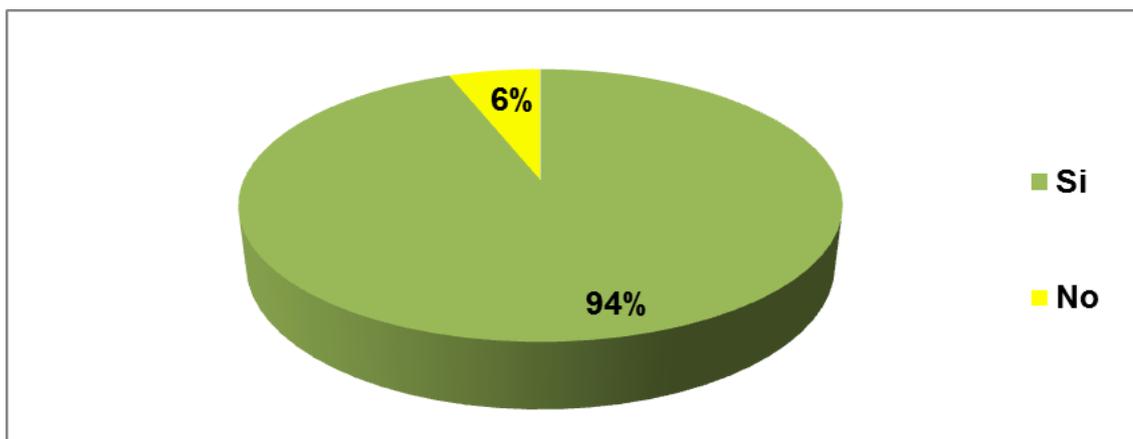
#### 4.1.2.3. Análisis de las encuestas realizadas a los representantes de las Cooperativas Filiales de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos

**Pregunta 1. ¿Se realizan en la Unión Provincial las planificaciones presupuestarias?**

**Cuadro 15. Planificaciones presupuestarias**

Indicadores	Total	%
Si	16	94
No	1	6
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 15. Planificaciones presupuestarias**

#### **Análisis:**

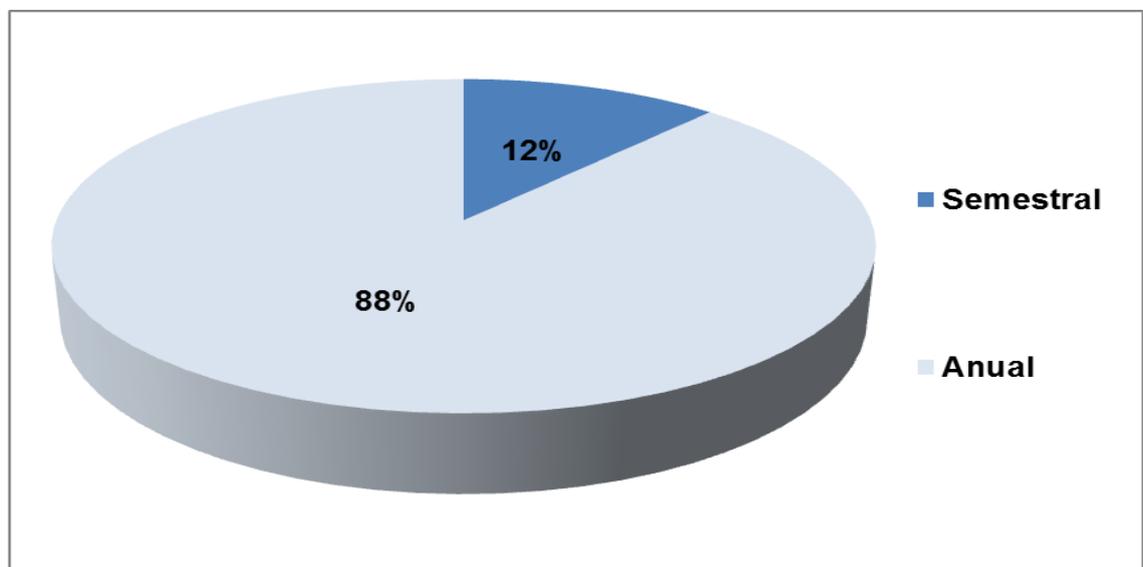
El 94% de los representantes de las Cooperativas Filiales de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos, manifestó que la entidad si se realizan las planificaciones presupuestarias, mientras que un 6% respondió que no.

**Pregunta 2. ¿Cada qué tiempo realizan planificaciones presupuestarias?**

**Cuadro 16. Tiempo para realizar las planificaciones presupuestarias**

Indicadores	Total	%
Semestral	2	12
Anual	15	88
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 16. Tiempo para realizar las planificaciones presupuestarias**

**Análisis:**

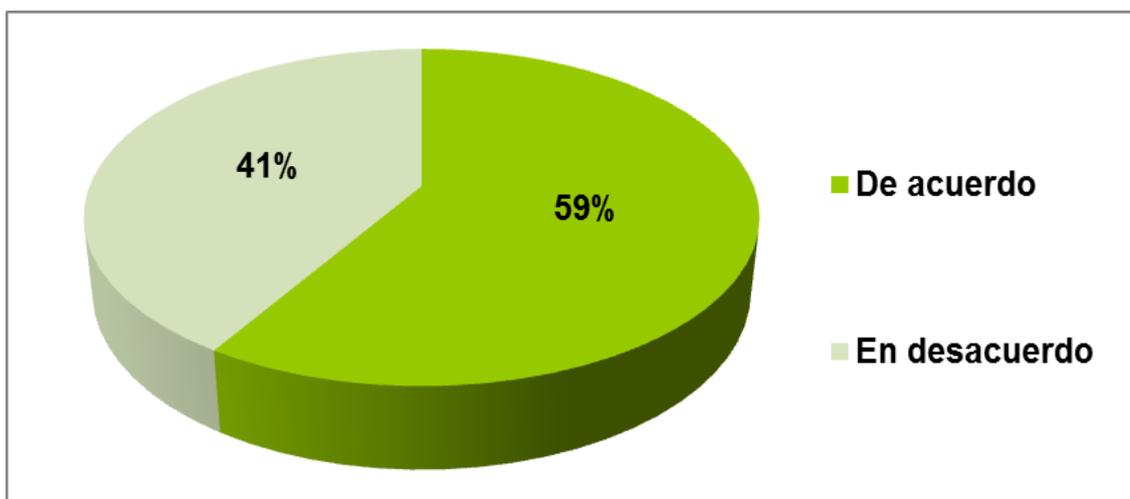
El 88% de los representantes de las Cooperativas Filiales de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos encuestados respondieron que las planificaciones presupuestarias se realizan anualmente, un 12% aseguró que es semestralmente.

**Pregunta 3. ¿Usted cree que la Unión Provincial de Transportistas dispone de una apropiada planificación presupuestaria la misma que le permita alcanzar sus metas?**

**Cuadro 17. Planificación presupuestaria para cumplir con las metas**

Indicadores	Total	%
De acuerdo	10	59
En desacuerdo	7	41
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 17. Planificación presupuestaria para cumplir con las metas**

**Análisis:**

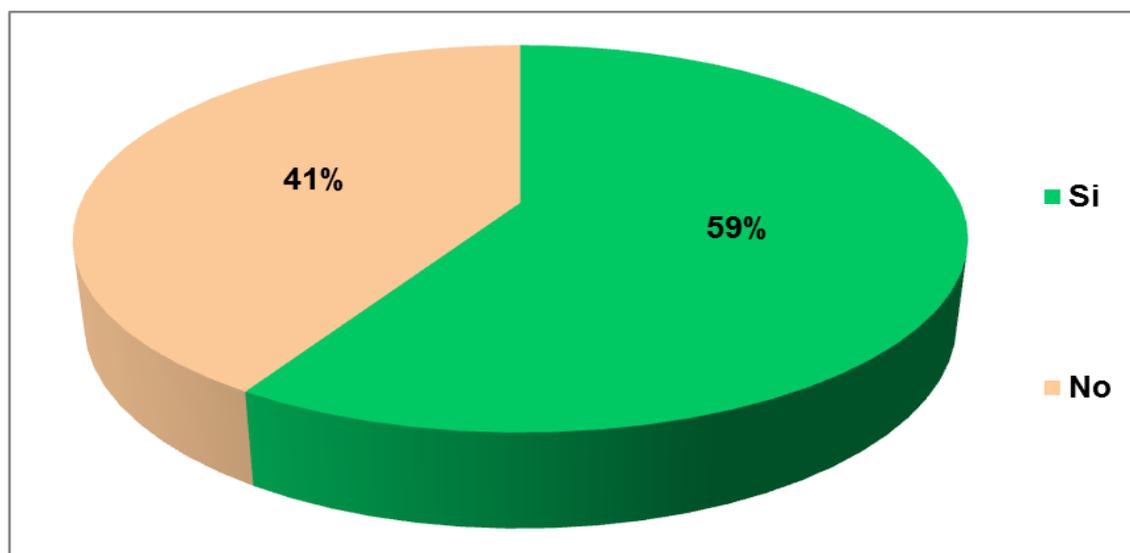
El 59% de los representantes de las Cooperativas Filiales de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos encuestados, está de acuerdo en que la institución debe contar con una planificación presupuestaria adecuada para de esta manera cumplir con las metas que se propone, mientras que un 41% está en desacuerdo.

**Pregunta 4. ¿Usted cree que la Unión Provincial emplea un adecuado procedimiento de planificación presupuestaria?**

**Cuadro 18. Procedimiento para la planificación presupuestaria**

<b>Indicadores</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Si	10	59
No	7	41
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 18. Procedimiento para la planificación presupuestaria**

**Análisis:**

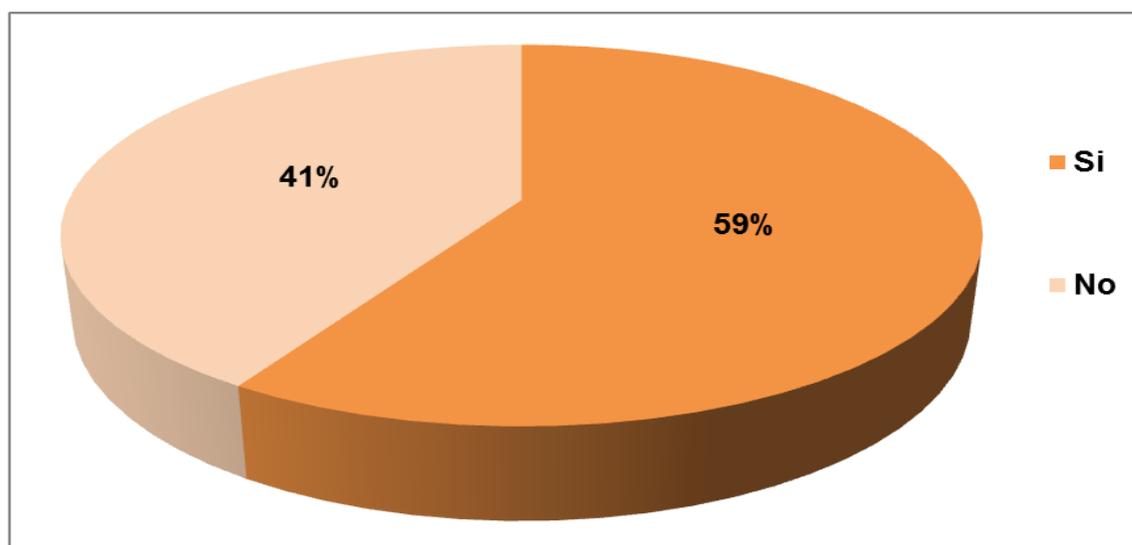
El 59% de los representantes de las Cooperativas Filiales de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos encuestados, cree que la Unión si emplea un adecuado procedimiento de planificación presupuestaria, sin embargo un 41% de representantes piensa lo contrario.

**Pregunta 5. ¿Considera usted que la institución está cumpliendo con el plan operativo anual?**

**Cuadro 19. Cumplimiento del plan operativo**

<b>Indicadores</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Si	10	59
No	7	41
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 19. Cumplimiento del plan operativo**

**Análisis:**

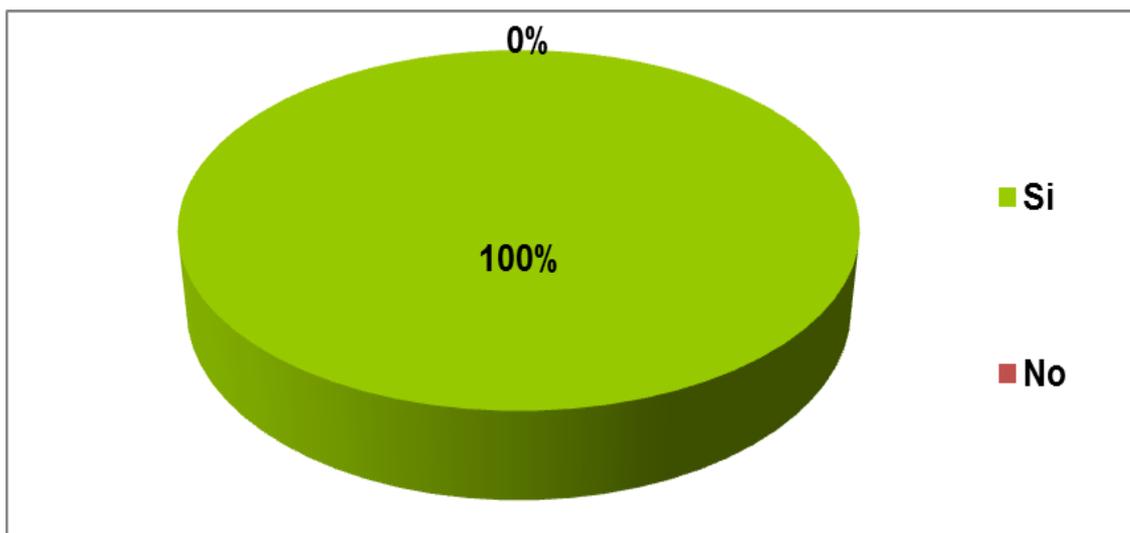
Según la opinión del 59% de los representantes de las Cooperativas Filiales de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos encuestados, la institución si está cumpliendo con el plan operativo anual, mientras que un 41% de los encuestados cree que esto no se está cumpliendo.

**Pregunta 6. ¿En la Unión Provincial se emplea algún sistema de planificación presupuestaria?**

**Cuadro 20. Sistema de planificación presupuestaria**

<b>Indicadores</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Si	17	100
No	0	0
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
**Elaborado por:** Autor



**Figura 20. Sistema de planificación presupuestaria**

**Análisis:**

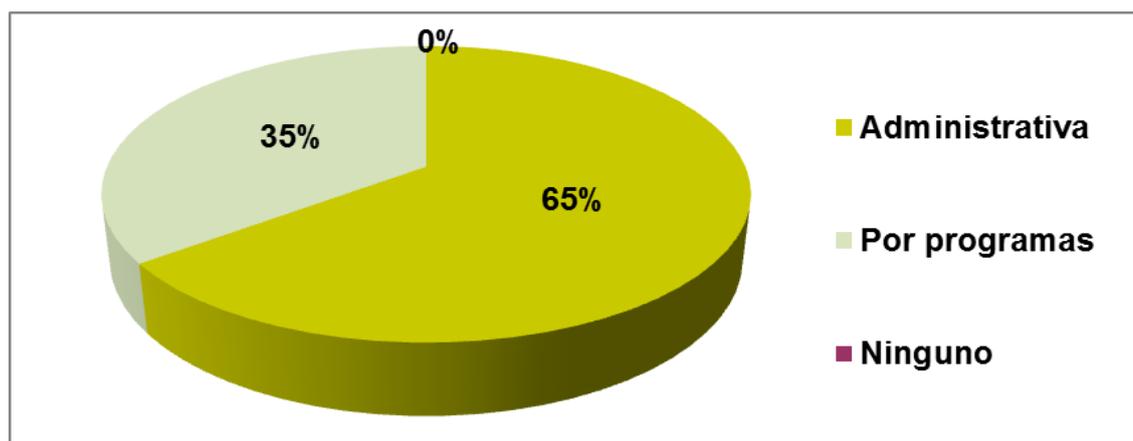
Según los resultados de las encuestadas realizadas el 100% de los representantes de las Cooperativas Filiales de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos respondió que la institución si emplea un sistema de planificación presupuestaria.

**Pregunta 7. ¿Qué tipo de sistema se emplea para la planificación presupuestaria?**

**Cuadro 21. Tipo de sistema de planificación presupuestaria**

Indicadores	Total	%
Administrativa	11	65
Por programas	6	35
Ninguno	0	0
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 21. Tipo de sistema de planificación presupuestaria**

**Análisis:**

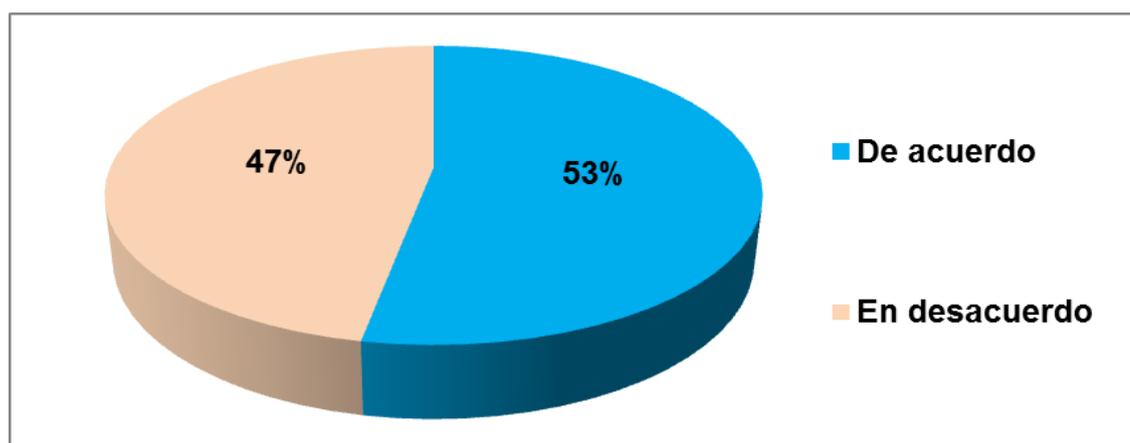
El 65% de los representantes de las Cooperativas Filiales de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos encuestados, manifestó que el sistema de planificación presupuestaria que emplea la Unión es administrativo, mientras que un 35% aseguró que se emplean programas para la elaboración de dicha planificación.

**Pregunta 8. ¿Cree usted que los estados financieros de la Unión Provincial son confiables?**

**Cuadro 22. Confiabilidad de los estados financieros**

<b>Indicadores</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
De acuerdo	9	53
En desacuerdo	8	47
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
**Elaborado por:** Autor



**Figura 22. Confiabilidad de los estados financieros**

**Análisis:**

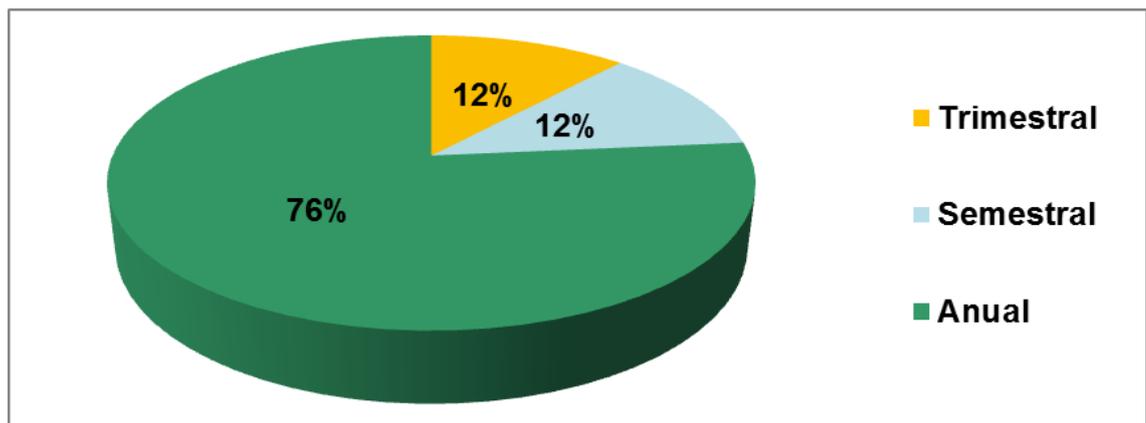
El 53% de los representantes de las Cooperativas Filiales de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos encuestados, está de acuerdo en que los resultados financieros de la institución son confiables, sin embargo un 47% de ellos no piensa lo mismo, es decir; está en desacuerdo con lo manifestado por el resto de sus compañeros.

**Pregunta 9. ¿Cada qué tiempo la gerencia de la institución presenta informes administrativos y financieros?**

**Cuadro 23. Tiempo de presentación de informes administrativos y financieros**

Indicadores	Total	%
Trimestral	2	12
Semestral	2	12
Anual	13	76
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 23. Tiempo de presentación de informes administrativos y financieros**

**Análisis:**

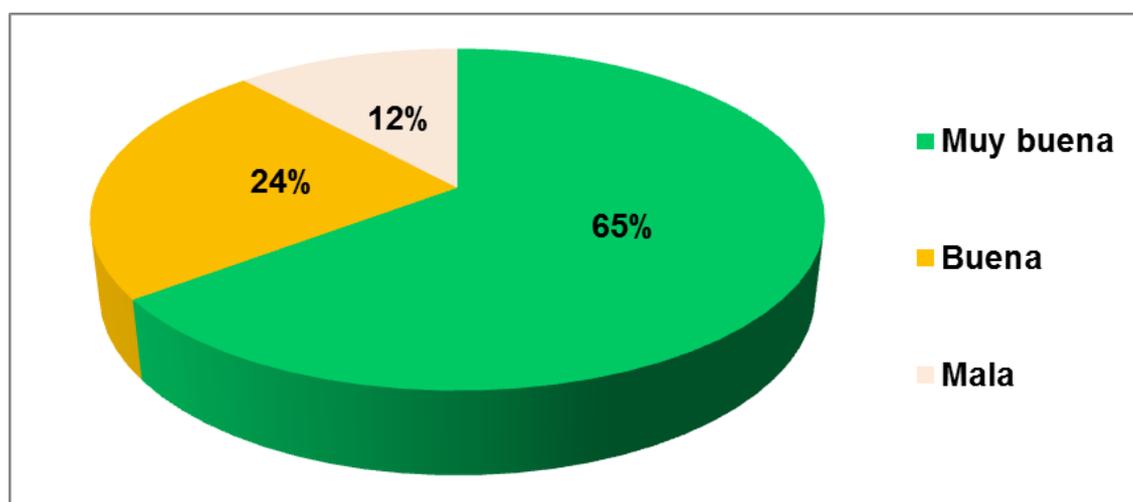
El 76% de los representantes de las Cooperativas Filiales de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos encuestados respondió que la gerencia de la institución presenta informes administrativos y financieros anualmente, un 12% aseguró que esto se lo realiza semestralmente, mientras que otro 12% manifestó que estos informes son presentados trimestralmente.

### Pregunta 10. ¿Cómo califica la administración de la Unión Provincial?

**Cuadro 24. Calificación de la administración de la Unión Provincial**

Indicadores	Total	%
Muy buena	11	65
Buena	4	24
Mala	2	12
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>100</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos  
Elaborado por: Autor



**Figura 24. Calificación de la administración de la Unión Provincial**

#### **Análisis:**

El 65% de los representantes de las Cooperativas Filiales de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos encuestados, califica la administración de la institución como muy buena, un 24% la califica como buena, mientras que el 12% restante piensa que la administración que se viene desarrollando en la Unión es mala.

#### 4.1.3. Grado de confianza que presentan los estados financiero

De acuerdo con la revisión de los presupuestos correspondientes a los años 2011 y 2012 se presenta la siguiente información;

**UNIÓN PROVINCIAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LOS RÍOS**  
**PRESUPUESTO CONSOLIDADO PERÍODOS 2011-2012**

NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE O DESCRIPCIÓN	AÑO 2011			AÑO 2012			INCREMENTO % ANUAL
	INGRESOS SEGÚN PRESUPUESTO			INGRESOS SEGÚN PRESUPUESTO			
	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL	
<b>Ingresos</b>							
<b>CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN</b>							
<b>MENSUALIDADES</b>	<b>1250,00</b>	<b>7500,00</b>	<b>15000,00</b>	<b>1520,00</b>	<b>9120,00</b>	<b>18240,00</b>	0,22
Mensualidad Coop. Babahoyo	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mensualidad Coop. Babahoyo	125,00	750,00	1500,00	125,00	750,00	1500,00	0,00
Mensualidad Coop. Bolívar	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mensualidad Coop. Buena Fe	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mensualidad Coop. CITAR	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mensualidad Coop. Espejo	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mensualidad Coop. FIFA	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mensualidad Coop. FIFA	135,00	810,00	1620,00	135,00	810,00	1620,00	0,00
Mensualidad Coop. Mocache	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mensualidad Coop. Quevedo	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mensualidad Coop. Quinsaloma	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mensualidad Coop. Quinsaloma	120,00	720,00	1440,00	120,00	720,00	1440,00	0,00
Mensualidad Coop. Rutas Vinceñas	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mensualidad Coop. Rutas Vinceñas	125,00	750,00	1500,00	125,00	750,00	1500,00	0,00
Mensualidad Coop. San Pedro de Ricárte	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mensualidad Coop. San Pedro de Ricárte	140,00	840,00	1680,00	140,00	840,00	1680,00	0,00
Mensualidad Coop. Sucre	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mensualidad Coop. Valencia	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00

Mensualidad Coop. Ventanas	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mensualidad Coop. Ventanas	305,00	1830,00	3660,00	305,00	1830,00	3660,00	0,00
Mensualidad Coop. Flor de Los Ríos	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mensualidad Coop. F.B.I.	0,00	0,00	0,00	20,00	120,00	240,00	100
Mensualidad Coop. F.B.I.	0,00	0,00	0,00	250,00	1500,00	3000,00	100
<b>VENTAS DE LLANTAS</b>	<b>29517,27</b>	<b>177103,59</b>	<b>354207,18</b>	<b>23500,00</b>	<b>141000,00</b>	<b>282000,00</b>	<b>-0,20</b>
Ventas de llantas héroes	29517,27	177103,59	354207,18	23500,00	141000,00	282000,00	-0,20
<b>VENTAS DE LUBRICANTES SUPER S</b>	<b>3861,12</b>	<b>23166,72</b>	<b>46333,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-1,00</b>
Ventas de lubricantes súper S	3861,12	23166,72	46333,44	0,00	0,00	0,00	-1,00
<b>INGRESO POR TICKETS DE FRECUENCIA</b>	<b>38380,05</b>	<b>230280,30</b>	<b>533629,08</b>	<b>39420,05</b>	<b>236520,30</b>	<b>550909,08</b>	<b>0,03</b>
Ingresos por recaudación de tickets de frecuencia T	26140,05	156840,30	313680,60	26440,05	158640,30	317280,60	0,01
Ingresos en control de rutas y frecuencias	240,00	1440,00	2880,00	380,00	2280,00	4560,00	0,58
Comisiones ganadas 30% por servicio de recaudación	12000,00	72000,00	144000,00	12600,00	75600,00	151200,00	0,05
Ingresos complejo recreacional	250,00	1500,00	3000,00	150,00	900,00	1800,00	-0,40
Ingresos recaudación FENACOTIP	2400,00	14400,00	28800,00	2400,00	14400,00	28800,00	0,00
Aporte grúa (0,25 centavos)	3439,04	20634,24	41268,48	3939,04	23634,24	47268,48	0,15
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>27,00</b>	<b>162,00</b>	<b>324,00</b>	<b>27,00</b>	<b>162,00</b>	<b>324,00</b>	<b>0,00</b>
Otras recuperaciones	10,00	60,00	120,00	10,00	60,00	120,00	0,00
Rotura brazo electrónico	10,00	60,00	120,00	10,00	60,00	120,00	0,00
Intereses ganados en la cuenta corriente y de ahorro	7,00	42,00	84,00	7,00	42,00	84,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>79124,48</b>	<b>474746,85</b>	<b>949493,70</b>	<b>70956,09</b>	<b>425736,54</b>	<b>851473,08</b>	<b>-0,10</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>							
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>							
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>							
<b>REMUNERACIONES</b>	<b>13033,61</b>	<b>78201,66</b>	<b>156403,31</b>	<b>10664,79</b>	<b>63988,71</b>	<b>127977,40</b>	<b>-0,18</b>
Sueldo del personal administrativo	4508,38	27050,28	54100,56	2609,88	15659,28	31318,56	-0,42
Sueldo del personal de servicio	3812,60	22875,60	45751,20	4241,36	25448,14	50896,27	0,11
Horas extras y suplementarias	639,59	3837,54	7675,08	677,97	4067,79	8135,58	0,06
Aportes al IESS (12,15%)	1088,71	6532,26	13064,51	808,13	4848,78	9697,56	-0,26
Fondo de reserva al IESS	763,08	4578,48	9156,96	554,27	3325,62	6651,24	-0,27
Décimo tercer sueldo	763,38	4580,28	9160,56	809,18	4855,10	9710,19	0,06

Décimo cuarto sueldo	649,60	3897,60	7795,20	484,00	2904,00	5808,00	-0,25
Vacaciones	543,27	3259,62	6519,24	275,00	1650,00	3300,00	-0,49
Desahucio e indemnizaciones, Art. 185	65,00	390,00	780,00	105,00	630,00	1260,00	0,62
Uniformes del personal	200,00	1200,00	2400,00	100,00	600,00	1200,00	-0,50
<b>OTROS GASTOS DEL PERSONAL</b>	<b>2422,00</b>	<b>14532,00</b>	<b>29064,00</b>	<b>1820,34</b>	<b>10922,00</b>	<b>21844,00</b>	<b>-0,25</b>
Bonificación de sueldo del personal	650,00	3900,00	7800,00	180,00	1080,00	2160,00	-0,72
Capacitación	200,00	1200,00	2400,00	416,67	2500,00	5000,00	1,08
Viáticos	380,00	2280,00	4560,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
Movilización	350,00	2100,00	4200,00	250,00	1500,00	3000,00	-0,29
Asistencia médica	37,00	222,00	444,00	37,00	222,00	444,00	0,00
Refrigerios	120,00	720,00	1440,00	155,00	930,00	1860,00	0,29
Atenciones	150,00	900,00	1800,00	150,00	900,00	1800,00	0,00
Comisariato	105,00	630,00	1260,00	105,00	630,00	1260,00	0,00
Gasto representación	280,00	1680,00	3360,00	110,00	660,00	1320,00	-0,61
Fletes y transporte	150,00	900,00	1800,00	416,67	2500,00	5000,00	1,78
<b>GASTOS DE SOCIOS Y DIRECTIVOS</b>	<b>3278,33</b>	<b>19669,98</b>	<b>39339,96</b>	<b>2560,00</b>	<b>15360,00</b>	<b>30720,00</b>	<b>-0,22</b>
Viáticos, movilización y hospedaje	700,00	4200,00	8400,00	450,00	2700,00	5400,00	-0,36
Refrigerios	145,00	870,00	1740,00	125,00	750,00	1500,00	-0,14
Gastos Control de Frecuencias	108,33	649,98	1299,96	80,00	480,00	960,00	-0,26
Gastos de Asambleas	105,00	630,00	1260,00	105,00	630,00	1260,00	0,00
Gastos judiciales	120,00	720,00	1440,00	100,00	600,00	1200,00	-0,17
Dietas Consejo de Administración	1400,00	8400,00	16800,00	1400,00	8400,00	16800,00	0,00
Dietas Consejo de Vigilancia	700,00	4200,00	8400,00	300,00	1800,00	3600,00	-0,57
<b>MATERIALES Y SERVICIOS</b>	<b>831,66</b>	<b>4989,96</b>	<b>9979,92</b>	<b>806,66</b>	<b>4839,96</b>	<b>9679,92</b>	<b>-0,03</b>
Arriendo de oficinas	100,00	600,00	1200,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
Luz	125,00	750,00	1500,00	200,00	1200,00	2400,00	0,60
Agua	40,00	240,00	480,00	40,00	240,00	480,00	0,00
Teléfono	100,00	600,00	1200,00	100,00	600,00	1200,00	0,00
Plan de teléfono celular	300,00	1800,00	3600,00	300,00	1800,00	3600,00	0,00
Gastos de Internet	166,66	999,96	1999,92	166,66	999,96	1999,92	0,00
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>3523,64</b>	<b>21141,84</b>	<b>42283,68</b>	<b>5293,98</b>	<b>31763,84</b>	<b>63527,68</b>	<b>0,50</b>
Mantenimiento del local	450,00	2700,00	5400,00	130,00	780,00	1560,00	-0,71

Mantenimiento equipo de computación	40,00	240,00	480,00	40,00	240,00	480,00	0,00
Mantenimiento equipo de oficina	40,00	240,00	480,00	40,00	240,00	480,00	0,00
Mantenimiento y repuestos de red y de sistema	50,00	300,00	600,00	50,00	300,00	600,00	0,00
Mantenimiento Termina Terrestre (Brazo electrónico)	15,00	90,00	180,00	15,00	90,00	180,00	0,00
Combustible y Lubricantes	20,00	120,00	240,00	10,00	60,00	120,00	-0,50
Mantenimiento Garita	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mantenimiento Vehículos	405,00	2430,00	4860,00	1250,00	7500,00	15000,00	2,09
Mantenimiento Muebles de oficina	115,00	690,00	1380,00	115,00	690,00	1380,00	0,00
Repuestos y mano de obra en general	38,00	228,00	456,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
TV Cable	15,00	90,00	180,00	15,00	90,00	180,00	0,00
Póliza de seguro	17,50	105,00	210,00	41,67	250,00	500,00	1,38
Diesel Grúa	1000,00	6000,00	12000,00	850,00	5100,00	10200,00	-0,15
Peajes	72,94	437,64	875,28	72,94	437,64	875,28	0,00
Alimentación	35,53	213,18	426,36	55,53	333,18	666,36	0,56
Hospedaje	0,00	0,00	0,00	129,17	775,00	1550,00	100
Herramientas	263,00	1578,00	3156,00	103,00	618,00	1236,00	-0,61
Publicidad	0,00	0,00	0,00	500,00	3000,00	6000,00	100
Gastos matriculación vehicular	625,00	3750,00	7500,00	805,00	4830,00	9660,00	0,29
Permiso de operación regular	19,17	115,02	230,04	19,17	115,02	230,04	0,00
Seguro de vehículos	200,00	1200,00	2400,00	150,00	900,00	1800,00	-0,25
Herramientas para la Grúa	82,50	495,00	990,00	82,50	495,00	990,00	0,00
Llantas Grúa	0,00	0,00	0,00	800,00	4800,00	9600,00	100
<b>IMPUESTOS FISCALES Y MUNICIPALES</b>	<b>551,17</b>	<b>3307,02</b>	<b>6614,04</b>	<b>51,17</b>	<b>307,02</b>	<b>614,04</b>	<b>-0,91</b>
Formularios SRI	1,67	10,02	20,04	1,67	10,02	20,04	0,00
Intereses y multas al IESS	15,00	90,00	180,00	15,00	90,00	180,00	0,00
Intereses y multas al IESS	10,00	60,00	120,00	10,00	60,00	120,00	0,00
Impuestos varios	4,50	27,00	54,00	4,50	27,00	54,00	0,00
Permiso e impuesto C. de Bomberos de Quevedo	5,00	30,00	60,00	5,00	30,00	60,00	0,00
Impuesto y permiso de construcción Municipio de Quevedo	15,00	90,00	180,00	15,00	90,00	180,00	0,00
12% IVA en bienes	105,00	630,00	1260,00	0,00	0,00	0,00	-1,00

12% IVA en servicios	395,00	2370,00	4740,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
<b>SERVICIOS DE TERCEROS</b>	<b>5581,32</b>	<b>33487,98</b>	<b>66975,96</b>	<b>7385,50</b>	<b>44313,04</b>	<b>88626,08</b>	0,32
Materiales y gastos de limpieza	150,00	900,00	1800,00	55,00	330,00	660,00	-0,63
Comunicaciones y encomiendas	3,50	21,00	42,00	3,50	21,00	42,00	0,00
Fotocopias	2,50	15,00	30,00	2,50	15,00	30,00	0,00
Periódicos, revistas, libros y suscripciones	25,00	150,00	300,00	30,00	180,00	360,00	0,20
Seguro (seguridad electrónica)	37,00	222,00	444,00	25,00	150,00	300,00	-0,32
Trámites legales	54,00	324,00	648,00	24,00	144,00	288,00	-0,56
Guardianía	453,33	2719,98	5439,96	384,48	2306,88	4613,76	-0,15
Ofrendas florales	5,00	30,00	60,00	5,00	30,00	60,00	0,00
Útiles de oficina	655,00	3930,00	7860,00	500,00	3000,00	6000,00	-0,24
Materiales impresos	650,00	3900,00	7800,00	500,00	3000,00	6000,00	-0,23
Pontazgos	5,00	30,00	60,00	5,00	30,00	60,00	0,00
Procesamiento de datos	10,00	60,00	120,00	10,00	60,00	120,00	0,00
Seguridad industrial (monitoreo y material)	40,00	240,00	480,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
Instalación y capacitación nuevo Software	250,00	1500,00	3000,00	30,00	180,00	360,00	-0,88
Fotos	5,00	30,00	60,00	5,00	30,00	60,00	0,00
Arriendo Babahoyo	300,00	1800,00	3600,00	160,00	960,00	1920,00	-0,47
Luz Babahoyo	20,00	120,00	240,00	20,00	120,00	240,00	0,00
Mantenimiento oficina Babahoyo	50,00	300,00	600,00	50,00	300,00	600,00	0,00
Administración oficina Babahoyo	416,00	2496,00	4992,00	300,00	1800,00	3600,00	-0,28
Publicidad y propaganda	833,33	5000,00	10000,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
Donaciones y contribuciones	600,00	3600,00	7200,00	666,67	4000,00	8000,00	0,11
Honorarios de contador	500,00	3000,00	6000,00	500,00	3000,00	6000,00	0,00
Honorarios de auditoría	166,66	1000,00	2000,00	166,66	1000,00	2000,00	0,00
Honorarios de relacionador público	350,00	2100,00	4200,00	833,33	5000,00	10000,00	1,38
Servicios profesionales	0,00	0,00	0,00	3109,36	18656,16	37312,32	100
<b>AYUDAS DE SOCIOS Y FAMILIARES</b>	<b>3950,00</b>	<b>23700,00</b>	<b>47400,00</b>	<b>4050,00</b>	<b>24300,00</b>	<b>48600,00</b>	0,03
Honorarios de defensa jurídica	1200,00	7200,00	14400,00	1250,00	7500,00	15000,00	0,04
Ayudas médicas y quirúrgicas	800,00	4800,00	9600,00	1000,00	6000,00	12000,00	0,25
Ayudas de gastos mortuorios	1200,00	7200,00	14400,00	1200,00	7200,00	14400,00	0,00
Ayuda por accidente de tránsito	750,00	4500,00	9000,00	600,00	3600,00	7200,00	-0,20

<b>GASTOS BANCARIOS</b>	<b>28,00</b>	<b>168,00</b>	<b>336,00</b>	<b>28,00</b>	<b>168,00</b>	<b>336,00</b>	0,00
Servicios Bancarios	2,00	12,00	24,00	2,00	12,00	24,00	0,00
Impuestos Varios	2,00	12,00	24,00	2,00	12,00	24,00	0,00
Intereses Pagados	5,00	30,00	60,00	5,00	30,00	60,00	0,00
Emisión estados de cuentas corrientes y de ahorro	3,00	18,00	36,00	3,00	18,00	36,00	0,00
Mantenimiento de Cuenta	6,00	36,00	72,00	6,00	36,00	72,00	0,00
Multa cheques protestados	5,00	30,00	60,00	5,00	30,00	60,00	0,00
Cobro exceso de retiros por ventanilla	5,00	30,00	60,00	5,00	30,00	60,00	0,00
Gastos Bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>GASTOS DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS</b>	<b>1088,00</b>	<b>6528,00</b>	<b>13056,00</b>	<b>1188,00</b>	<b>7128,00</b>	<b>14256,00</b>	0,09
Gasto depreciación de muebles de oficina	52,00	312,00	624,00	52,00	312,00	624,00	0,00
Gasto depreciación de equipos de oficina	115,00	690,00	1380,00	115,00	690,00	1380,00	0,00
Gasto depreciación de equipos de computación	121,00	726,00	1452,00	121,00	726,00	1452,00	0,00
Gasto depreciación de instalaciones	35,00	210,00	420,00	35,00	210,00	420,00	0,00
Gasto depreciación de construcciones	765,00	4590,00	9180,00	865,00	5190,00	10380,00	0,13
<b>CONSTRUCCIONES, MULTAS, INTERESES Y C</b>	<b>2400,00</b>	<b>14400,00</b>	<b>28800,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	-1,00
Aportes a FENACOTIP	2400,00	14400,00	28800,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
<b>GASTOS DE NAVIDAD Y OTROS FESTEJOS</b>	<b>39926,16</b>	<b>239556,93</b>	<b>479113,85</b>	<b>28243,65</b>	<b>164917,97</b>	<b>325291,96</b>	-0,32
Gastos de calendarios	60,00	360,00	720,00	50,00	300,00	600,00	-0,17
Gastos de canastas navideñas y otros	666,66	3999,96	7999,92	358,33	2150,00	4300,00	-0,46
Eventos sociales de fin de año	833,33	4999,96	9999,92	483,33	2899,98	5799,96	-0,42
Eventos deportivos locales	500,00	3000,00	6000,00	500,00	3000,00	6000,00	0,00
Eventos deportivos nacionales	1666,67	10000,02	20000,04	500,00	3000,00	6000,00	-0,70
Pago letra de grúa Hinnno Amarillo	1514,67	9088,02	18176,04	1514,66	4543,98	4543,98	-0,75
Pago letra de grúa Hinnno Blanco	1854,00	11124,00	22248,00	1854,00	11124,00	22248,00	0,00
Liquidaciones contractuales	1666,67	10000,02	20000,04	1083,33	6500,00	13000,00	-0,35
Compra de llantas hércules	27679,93	166079,58	332159,16	21900,00	131400,01	262800,02	-0,21
Compra de lubricantes	3484,23	20905,37	41810,73	0,00	0,00	0,00	-1,00
<b>SUB-TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>76613,89</b>	<b>459683,37</b>	<b>919366,72</b>	<b>62092,09</b>	<b>368008,54</b>	<b>731473,08</b>	-0,20
<b>INVERSIÓN</b>	<b>2510,58</b>	<b>15063,50</b>	<b>30127,00</b>	<b>10000,00</b>	<b>60000,00</b>	<b>120000,00</b>	2,98
Consultorio para servicio odontológico	2093,91	12563,48	25126,96	1666,67	10000,00	20000,00	-0,20
Construcción Salón Auditorio	0,00	0,00	0,00	8333,33	50000,00	100000,00	100

Equipo de amplificación	416,67	2500,02	5000,04	0,00	0,00	0,00	-1,00
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>79124,47</b>	<b>474746,87</b>	<b>949493,72</b>	<b>72092,09</b>	<b>428008,54</b>	<b>851473,08</b>	<b>-0,10</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos

Elaborado por: Autor

### Análisis:

De acuerdo con el plan presupuestario, los ingresos de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos disminuyeron en el año 2012 a -0,10%, de igual manera ocurre con los gastos generales que variaron a -0,10%, en cuanto a las remuneraciones, estas disminuyeron a -0,18%, esto a causa de la reducción presupuestaria en cuanto a sueldos administrativos, Aporte al IESS (12,15%), Fondo de Reserva al IESS, Décimo tercer sueldo, Vacaciones, Desahucio e indemnizaciones y uniformes del personal. Los servicios a terceros se incrementaron un 0,32%, a diferencia del año anterior.

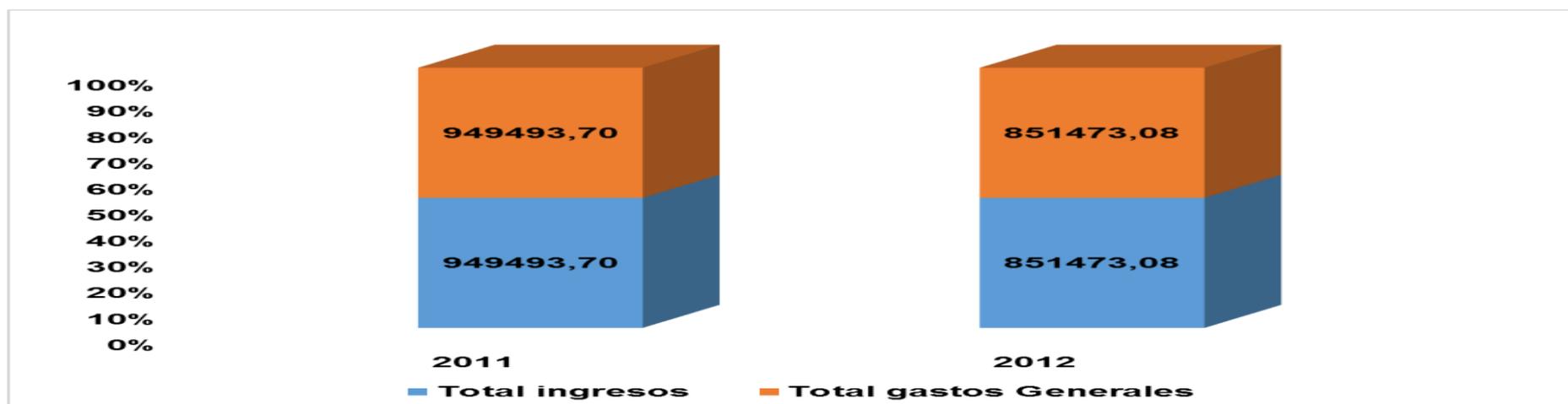


Figura 25. Presupuesto Consolidado Períodos 2011-2012

**UNIÓN PROVINCIAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LOS RÍOS**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO PERÍODOS 2011-2012**

	2011	2012	Incremento \$	Incremento %
<b>ACTIVO</b>	<b>895641,28</b>	<b>892837,96</b>	<b>-2803,32</b>	<b>0,00</b>
<b>DISPONIBLE</b>	<b>210631,48</b>	<b>113680,43</b>	<b>-96951,05</b>	<b>-0,46</b>
<b>CAJA</b>	<b>258,00</b>	<b>1491,18</b>	<b>1233,18</b>	<b>4,78</b>
Caja general	258,00	808,63	550,63	2,13
<b>CAJA CHICA</b>	<b>0,00</b>	<b>682,55</b>	<b>682,55</b>	<b>100</b>
Caja Chica - Marjorie Encalada	0,00	682,55	682,55	100
<b>INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>10239,33</b>	<b>6325,94</b>	<b>-3913,39</b>	<b>-0,38</b>
Bco. del Pichincha - Libreta Ah Nos. 4027026100	286,32	3983,53	3697,21	12,91
Bco. Machala - Cta. Ahorro. 112-0096814	9787,83	1544,83	-8243,00	-0,84
CACPECO - Libreta de Ah. Nos. 060501006687	165,18	797,58	632,40	3,83
<b>PRESTAMOS AL PERSONAL</b>	<b>10921,86</b>	<b>6755,70</b>	<b>-4166,16</b>	<b>-0,38</b>
Ptmo - Toapanta Laiño Carlos Stalin	0,00	700,00	700,00	100
Ptmo - Zapata Mantilla José Leónidas	6714,98	1589,70	-5125,28	-0,76
Ptmo - Larriva Yánez William	2000,00	950,00	-1050,00	-0,53
Ptmo - Homero Loor	0,00	160,00	160,00	100
Ptmo - Miguel Ángel Galarza	56,88	0,00	-56,88	-1,00
Ptmo Ronald Gonzales	1800,00	0,00	-1800,00	-1,00
Ptmo - Jorge Vera Haon	100,00	186,00	86,00	0,86
Ptmo - Maryorie Encalada	250,00	50,00	-200,00	-0,80
Ptmo - Abg. Nancy Párraga	0,00	3000,00	3000,00	100
Ptmo - Fernando Sánchez Yánez	0,00	120,00	120,00	100
<b>INVENTARIOS</b>	<b>189212,29</b>	<b>99107,61</b>	<b>-90104,68</b>	<b>-0,48</b>
Inv. Llantas Hércules	140115,30	98155,61	-41959,69	-0,30
Inv. Aceite Súper Americano	2636,45	0,00	-2636,45	-1,00
Filtro de Aceite y Combustible	1110,26	0,00	-1110,26	-1,00
Llantas 275/80 R22.5 DSR266 lisa	12500,00	0,00	-12500,00	-1,00
Llantas 295/75R22.5	13393,00	952,00	-12441,00	-0,93
Llantas 295/80r22.5	19457,28	0,00	-19457,28	-1,00
<b>EXIGIBLE</b>	<b>55680,69</b>	<b>74929,32</b>	<b>19248,63</b>	<b>0,35</b>
<b>APORTE DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>19180,75</b>	<b>27160,75</b>	<b>7980,00</b>	<b>0,42</b>
Aporte p C - Coop Bolívar	240,00	480,00	240,00	1,00
Aporte p C - Coop FIFA	5460,00	7320,00	1860,00	0,34
Aporte p C - Coop Quinsaloma	1680,00	3360,00	1680,00	1,00
Aporte p C - Coop Rutas Vinceñas	2300,00	4040,00	1740,00	0,76
Aporte p C - Coop San Pedro de Ricárte	2448,00	1008,00	-1440,00	-0,59
Aporte p C - Coop Ventanas	6952,75	10852,75	3900,00	0,56
Aporte p C - Coop Flor de Los Ríos	100,00	100,00	0,00	0,00
<b>MULTAS POR COBRAR DE COOPERATIVAS</b>	<b>3100,00</b>	<b>3000,00</b>	<b>-100,00</b>	<b>-0,03</b>
Multa por cobrar - Coop BABAHOYO	100,00	0,00	-100,00	-1,00
Multa por cobrar - Coop ESPEJO	200,00	200,00	0,00	0,00
Multa por cobrar - Coop FIFA	1700,00	1700,00	0,00	0,00
Multa por cobrar - Coop San Pedro de Ricárte	1000,00	1000,00	0,00	0,00

Multa por cobrar - Coop FLOR DE LOS RÍOS	100,00	100,00	0,00	0,00
<b>ANTICIPOS DE EMPLEADOS</b>	<b>1989,50</b>	<b>4870,50</b>	<b>2881,00</b>	<b>1,45</b>
Anticipo - Larriva Yáñez William	306,50	1947,50	1641,00	5,35
Anticipo - Gonzáles Cedeño Ronald	53,00	53,00	0,00	0,00
Anticipo - Miranda Martínez Alvarito Xavier	250,00	250,00	0,00	0,00
Anticipo - Camino Miguel	0,00	50,00	50,00	100
Anticipo - Fajardo Jiménez German	200,00	500,00	300,00	1,50
Anticipo - Ab. Nancy Párraga	0,00	50,00	50,00	100
Anticipo - Moises (Llantas)	0,00	60,00	60,00	100
Anticipo - Eduardo Castro	0,00	250,00	250,00	100
Anticipo - Ruiz Vega Luis Eduardo	0,00	80,00	80,00	100
Anticipo - Freddy Ávila Ureta	30,00	30,00	0,00	0,00
Anticipo - Cevallos Murillo Edward Stalin	1100,00	1550,00	450,00	0,41
Anticipo Guardia Piscina	50,00	50,00	0,00	0,00
<b>VALORES POR LIQUIDAR</b>	<b>23726,59</b>	<b>31834,60</b>	<b>8108,01</b>	<b>0,34</b>
Deudor - Alvario Zambrano Luis	258,10	258,10	0,00	0,00
Deudor - Párraga Cedeño Nancy Dolores	519,97	1776,97	1257,00	2,42
Deudor - León Chacón Julio César	60,00	332,12	272,12	4,54
Deudor - Miranda Martínez Alvarito Javier	0,00	776,89	776,89	100
Deudor - Zapata Mantilla José	627,68	627,68	0,00	0,00
Deudor - Espinoza Miranda Tirso	150,00	450,00	300,00	2,00
Deudor - Montoya Guamán Walther	1860,00	1860,00	0,00	0,00
Deudor - Minota Campo Prenlin Dullis	100,00	100,00	0,00	0,00
Deudor - Izurieta Mena Oswaldo	94,00	94,00	0,00	0,00
Deudor - León Vasconez William (A/C)	251,62	251,62	0,00	0,00
Deudor - Saltos Rodríguez Gloria Divina	80,00	80,00	0,00	0,00
Deudor - Naranjo Mena Carlos Alonso	280,00	280,00	0,00	0,00
Deudor - Cevallos Murillo Stalin	830,64	3982,64	3152,00	3,79
Deudor - Arreaga Javier	80,00	80,00	0,00	0,00
Deudor - PKCOMP/KUONYENG	704,75	704,75	0,00	0,00
Deudor - Choez Franco Carlos Gregorio	47,49	47,49	0,00	0,00
Deudor - Miguel Ángel Galarza Vinuesa	0,00	1000,00	1000,00	100
Deudor - Mera Cañarte Walter	52,01	52,01	0,00	0,00
Deudor - Oswaldo Daza García	904,60	904,60	0,00	0,00
Deudor - Ronald González Cedeño	4330,60	4330,60	0,00	0,00
Deudor - Julio Abad	1513,20	1513,20	0,00	0,00
Deudor - Víctor Males Rivera	450,00	450,00	0,00	0,00
Deudor - Wilmer Loor (Relacionador Público)	0,00	600,00	600,00	100
Deudor - Vizueta Ronquillo Juan	5000,00	5000,00	0,00	0,00
Deudor - C.P.A. Aníbal Chango Iza	0,00	750,00	750,00	100
Deudor - Hotel Ríos del Valle	312,00	312,00	0,00	0,00
Deudor - Deportivo Quevedo	4910,73	4910,73	0,00	0,00
Deudor - Cristóbal Moncayo (Imbabura)	250,00	250,00	0,00	0,00

Inversiones varias	59,20	59,20	0,00	0,00
<b>VARIAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7683,85</b>	<b>8063,47</b>	<b>379,62</b>	<b>0,05</b>
Cheques Posfechados	0,00	379,62	379,62	100
Cheques Posfechados	7683,85	7683,85	0,00	0,00
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>757482,67</b>	<b>926804,39</b>	<b>169321,72</b>	<b>0,22</b>
TERRENOS	44000,00	44000,00	0,00	0,00
CONSTRUCCIONES	322602,24	322602,24	0,00	0,00
INSTALACIONES	23944,97	23944,97	0,00	0,00
MUEBLES Y ENSERES	11394,02	11394,02	0,00	0,00
EQUIPOS DE OFICINA	29825,50	29825,50	0,00	0,00
EQUIPOS DE COMPUTO	19510,69	19510,69	0,00	0,00
EQUIPOS COMPLEJO RECREACIONAL	6161,12	6161,12	0,00	0,00
EQUIPOS DE GARITAS	20439,00	20439,00	0,00	0,00
VEHÍCULOS	279605,13	448926,85	169321,72	0,61
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>205502,73</b>	<b>274636,19</b>	<b>69133,46</b>	<b>0,34</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>77349,17</b>	<b>52060,01</b>	<b>-25289,16</b>	<b>-0,33</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>16046,20</b>	<b>18016,93</b>	<b>1970,73</b>	<b>0,12</b>
1% Impuesto a la renta retenciones en la fuente	3649,25	3649,25	0,00	0,00
8% Impuesto a la renta retención en la fuente	0,07	0,07	0,00	0,00
2% Impuesto a la renta retención en la fuente	12396,88	14367,61	1970,73	0,16
<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>	<b>61302,97</b>	<b>34043,08</b>	<b>-27259,89</b>	<b>-0,44</b>
70% IVA retención en la fuente	0,00	10141,45	10141,45	100
12% IVA pagado en compras de bienes	6159,27	14,40	-6144,87	-1,00
12% IVA pagado en compras de servicios	7620,72	0,00	-7620,72	-1,00
70% IVA retención a la fuente	20197,26	4831,23	-15366,03	-0,76
2% Impuesto a la renta retención en la fuente	0,00	1150,28	1150,28	100
12% IVA crédito tributario SRI	27325,72	17905,72	-9420,00	-0,34
<b>PASIVOS</b>	<b>683757,13</b>	<b>678466,55</b>	<b>-5290,58</b>	<b>-0,01</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>294816,34</b>	<b>191138,93</b>	<b>-103677,41</b>	<b>-0,35</b>
<b>OBLIGACIONES PATRONALES</b>	<b>0,00</b>	<b>3570,71</b>	<b>3570,71</b>	<b>100</b>
Remuneraciones por pagar personal	0,00	2855,93	2855,93	100
Liquidaciones por pagar	0,00	714,78	714,78	100
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1832,67</b>	<b>0,00</b>	<b>-1832,67</b>	<b>-1,00</b>
Sueldos por pagar	1117,89	0,00	-1117,89	-1,00
Liquidaciones por pagar	714,78	0,00	-714,78	-1,00
<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>	<b>3981,43</b>	<b>1744,94</b>	<b>-2236,49</b>	<b>-0,56</b>
Décimo tercer sueldo	312,17	312,17	0,00	0,00
Décimo cuarto sueldo	2236,49	0,00	-2236,49	-1,00
Vacaciones no gozadas	1432,77	1432,77	0,00	0,00
<b>APORTES Y PRÉSTAMOS AL IESS</b>	<b>8943,97</b>	<b>8036,13</b>	<b>-907,84</b>	<b>-0,10</b>
Aportes individual (9,35%)	3512,38	2130,02	-1382,36	-0,39
Préstamos quirografarios al IESS	0,00	474,52	474,52	100
Fondo de reserva IESS	5431,59	5431,59	0,00	0,00
<b>CUENTA POR PAGAR AL FISCO</b>	<b>50496,88</b>	<b>20898,04</b>	<b>-29598,84</b>	<b>-0,59</b>
<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR</b>	<b>45417,20</b>	<b>20209,42</b>	<b>-25207,78</b>	<b>-0,56</b>

100% IVA retención en compras de bienes	1821,48	249,30	-1572,18	-0,86
100% IVA retención en compras de servicios	1860,41	637,75	-1222,66	-0,66
30% IVA retención en compras de bienes	91,00	53,73	-37,27	-0,41
70% IVA retención en compras de servicios	455,21	93,36	-361,85	-0,79
12% IVA cobrado en venta de bienes	5506,94	2952,03	-2554,91	-0,46
12% IVA cobrado en venta de servicios	35682,16	16223,25	-19458,91	-0,55
<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR</b>	<b>5079,68</b>	<b>688,62</b>	<b>-4391,06</b>	<b>-0,86</b>
1% retención impuesto a la renta	1810,21	172,66	-1637,55	-0,90
5% retención impuesto a la renta	9,89	0,00	-9,89	-1,00
8% retención impuesto a la renta	1463,13	0,00	-1463,13	-1,00
Retención en Relación de Dependencia	344,58	344,58	0,00	0,00
10% Retención en la Fuente	1451,87	171,38	-1280,49	-0,88
<b>PROVEEDORES NACIONALES</b>	<b>229561,39</b>	<b>156889,11</b>	<b>-72672,28</b>	<b>-0,32</b>
Proveedor - Diario La Hora	109,44	0,00	-109,44	-1,00
Proveedor - Aguirre Alvarado Camilo	0,00	450,00	450,00	100
Proveedor - Alvario Zambrano Luis	0,00	389,39	389,39	100
Proveedor - Montoya Guamán Walter Ricardo	0,00	2870,66	2870,66	100
Proveedor - Yantalima Camino Alejandro	0,00	49,50	49,50	100
Proveedor - Ochoa Saltos Jessica Carolina	0,00	23,86	23,86	100
Proveedor - Tirso Eliso Espinoza Miranda	350,00	1100,00	750,00	2,14
Proveedor - SCANNER Security	101,60	158,56	56,96	0,56
Proveedor - Rigoberto Ortega Calvopiña	0,00	2435,00	2435,00	100
Proveedor - Párraga Cedeño Nancy	37463,97	15955,40	-21508,57	-0,57
Proveedor - Cinecable Televisión	56,25	56,25	0,00	0,00
Proveedor - José Mercado Franco	650,00	50,00	-600,00	-0,92
Proveedor - Stalin Cevallos Murillo	898,00	3479,68	2581,68	2,87
Proveedor - Ruiz Bustamante Carlos Enrique	7773,99	6760,71	-1013,28	-0,13
Proveedor - RELCO S.C.	0,00	1879,00	1879,00	100
Proveedor - Galarza Vinueza Miguel Ángel	1000,00	1831,98	831,98	0,83
Proveedor - Baños Apraez Julio Enrique	0,00	121,92	121,92	100
Proveedor - Ruiz Avellán Ana Myriam	1209,84	1209,84	0,00	0,00
Proveedor - IESS	0,00	2318,99	2318,99	100
Proveedor - Choez Franco Carlos Gregorio	170,56	170,56	0,00	0,00
Proveedor - SRI	0,00	4862,94	4862,94	100
Proveedor - Samaniego Romero Jorge Washington	0,06	0,06	0,00	0,00
Proveedor - Gallegos Castillo Jorge Edison	800,00	800,00	0,00	0,00
Proveedor - Proaño Verónica	0,00	1250,00	1250,00	100

Proveedor - Teojama Comercial	75379,20	46172,44	-29206,76	-0,39
Proveedor - Daza Oswaldo Leandro	0,01	5545,01	5545,00	99,99
Proveedor - Canal 39 REY TV	820,80	820,80	0,00	0,00
Proveedor - Pk COMP/ Pablo Kuonyeng	966,60	966,60	0,00	0,00
Proveedor - Holger Vera	2330,00	3680,00	1350,00	0,58
Proveedor - Cooperativa Sucre (Gasolinera)	537,48	0,00	-537,48	-1,00
Proveedor - Remachadora Don Richard	276,89	1961,95	1685,06	6,09
Proveedor - Valdiviezo Zapata Guido	0,00	450,00	450,00	100
Proveedor - Molina Saavedra Luis Felipe	751,80	751,80	0,00	0,00
Proveedor - ROQ TV Canal 35	444,00	4,00	-440,00	-0,99
Proveedor - Varela Duque Claver Arnulfo	450,00	950,00	500,00	1,11
Proveedor - BERLIET	11,20	11,20	0,00	0,00
Proveedor - Bustamante Carlos	0,00	1568,12	1568,12	100
Proveedor - GALA DEPORTES	750,00	750,00	0,00	0,00
Proveedor - Cornejo Ganozalez Shirley Roxana	220,00	220,00	0,00	0,00
Proveedor - Carlos Julio Bravo Bodero	900,00	300,00	-600,00	-0,67
Proveedor - Bermudez Rodríguez Viviana	1400,50	1400,50	0,00	0,00
Proveedor - Nationaltire Exprets S.A.	89041,01	28734,89	-60306,12	-0,68
Proveedor - William Larriva	714,00	3967,22	3253,22	4,56
Proveedor - Sra. Alquiler oficina Babahoyo	298,53	148,53	-150,00	-0,50
Proveedor - RIOSHOMNET S.A.	0,00	136,07	136,07	100
Proveedor - Árbitros (Jilson)	0,00	1355,60	1355,60	100
Proveedor - Teódulo Aguilar Montes	0,00	10,16	10,16	100
Proveedor por Liquidar	3685,66	8759,92	5074,26	1,38
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>388940,79</b>	<b>487327,62</b>	<b>98386,83</b>	<b>0,25</b>
<b>INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO</b>	<b>388940,79</b>	<b>487327,62</b>	<b>98386,83</b>	<b>0,25</b>
Intereses sobre certificados de aportación	128,92	128,92	0,00	0,00
Inversión en bienes muebles	386811,87	482198,70	95386,83	0,25
Aporte para futuras Capitalizaciones	2000,00	5000,00	3000,00	1,50
<b>PATRIMONIO</b>	<b>211884,15</b>	<b>214371,41</b>	<b>2487,26</b>	<b>0,01</b>
<b>CERTIFICADOS DE APORTACIÓN</b>	<b>195629,28</b>	<b>195629,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>COOPERATIVAS</b>	<b>195629,28</b>	<b>195629,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
CA - Coop. Babahoyo	13973,52	13973,52	0,00	0,00
CA - Coop. Bolívar	13973,52	13973,52	0,00	0,00
CA - Coop. Buena Fe	13973,52	13973,52	0,00	0,00
CA - Coop. CITAR	13973,52	13973,52	0,00	0,00
CA - Coop. Espejo	13973,52	13973,52	0,00	0,00
CA - Coop. FIFA	13973,52	13973,52	0,00	0,00
CA - Coop. Mocache	13973,52	13973,52	0,00	0,00
CA - Coop. Quevedo	13973,52	13973,52	0,00	0,00
CA - Coop. Quinsaloma	13973,52	13973,52	0,00	0,00
CA - Coop. Rutas Vinceñas	13973,52	13973,52	0,00	0,00
CA - Coop. San Pedro de Ricárte	13973,52	13973,52	0,00	0,00

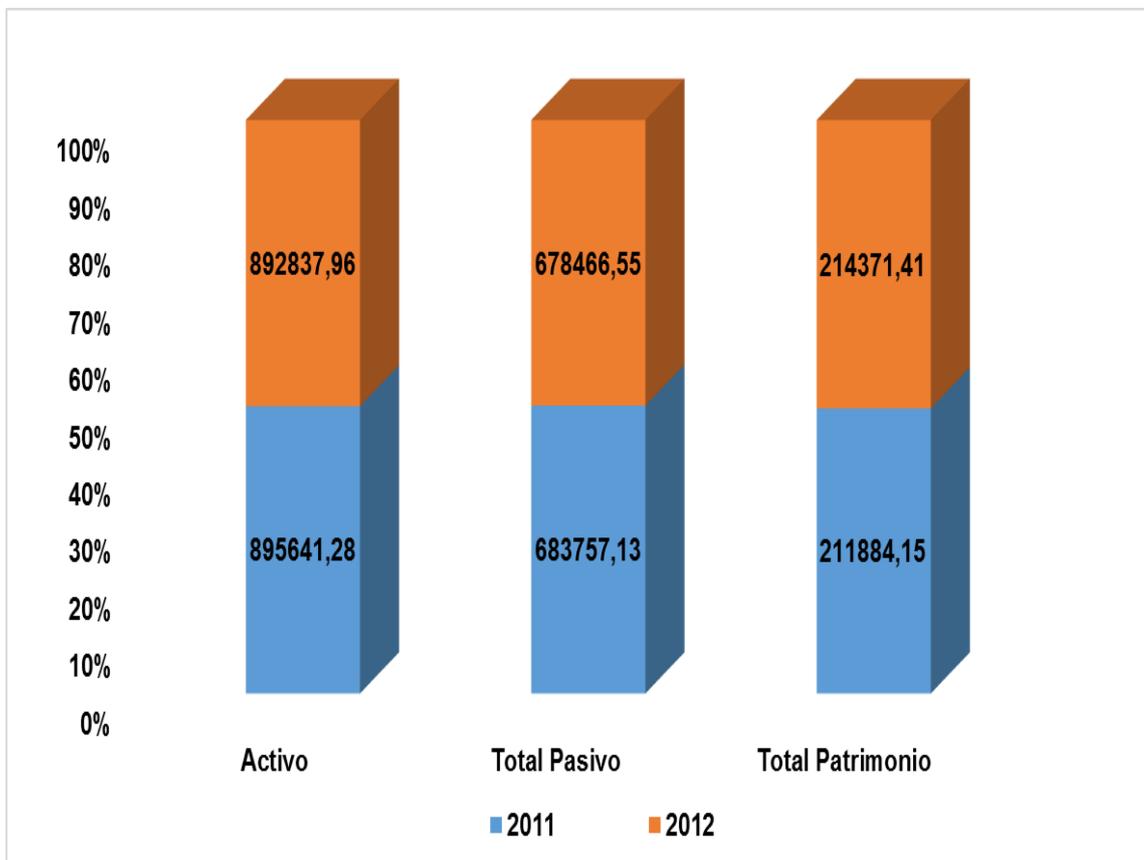
CA - Coop. Sucre	13973,52	13973,52	0,00	0,00
CA - Coop. Valencia	13973,52	13973,52	0,00	0,00
CA - Coop. Ventanas	13973,52	13973,52	0,00	0,00
<b>RESERVAS</b>	<b>1291,34</b>	<b>1291,34</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Reserva legal Art. 339	811,34	811,34	0,00	0,00
Reserva facultativa Art. 111	480,00	480,00	0,00	0,00
<b>CUOTAS DE INGRESOS</b>	<b>1210,69</b>	<b>1210,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Cuota 1 - Coop. Babahoyo	86,47	86,47	0,00	0,00
Cuota 1 - Coop. Bolívar	86,47	86,47	0,00	0,00
Cuota 1 - Coop. Buena Fe	86,47	86,47	0,00	0,00
Cuota 1 - Coop. CITAR	86,48	86,48	0,00	0,00
Cuota 1 - Coop. Espejo	86,48	86,48	0,00	0,00
Cuota 1 - Coop. FIFA	86,48	86,48	0,00	0,00
Cuota 1 - Coop. Mocache	86,48	86,48	0,00	0,00
Cuota 1 - Coop. Quevedo	86,48	86,48	0,00	0,00
Cuota 1 - Coop. Quinsaloma	86,48	86,48	0,00	0,00
Cuota 1 - Coop. Rutas Vinceñas	86,48	86,48	0,00	0,00
Cuota 1 - Coop. San Pedro de Ricárte	86,48	86,48	0,00	0,00
Cuota 1 - Coop. Sucre	86,48	86,48	0,00	0,00
Cuota 1 - Coop. Valencia	86,48	86,48	0,00	0,00
Cuota 1 - Coop. Ventanas	86,48	86,48	0,00	0,00
<b>MULTAS A SOCIOS</b>	<b>3100,00</b>	<b>3100,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Multa - Coop. Babahoyo	100,00	100,00	0,00	0,00
Multa - Coop. Espejo	200,00	200,00	0,00	0,00
Multa - Coop. FIFA	1700,00	1700,00	0,00	0,00
Multa - Coop. San Pedro de Ricárte	1000,00	1000,00	0,00	0,00
Multa - Coop. Flor de Los Ríos	100,00	100,00	0,00	0,00
<b>FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>203,23</b>	<b>203,23</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Fdo. AS - Coop. Babahoyo	14,51	14,51	0,00	0,00
Fdo. AS - Coop. Bolívar	14,51	14,51	0,00	0,00
Fdo. AS - Coop. Buena Fe	14,51	14,51	0,00	0,00
Fdo. AS - Coop. CITAR	14,51	14,51	0,00	0,00
Fdo. AS - Coop. Espejo	14,51	14,51	0,00	0,00
Fdo. AS - Coop. FIFA	14,52	14,52	0,00	0,00
Fdo. AS - Coop. Mocache	14,52	14,52	0,00	0,00
Fdo. AS - Coop. Quevedo	14,52	14,52	0,00	0,00
Fdo. AS - Coop. Quinsaloma	14,52	14,52	0,00	0,00
Fdo. AS - Coop. Rutas Vinceñas	14,52	14,52	0,00	0,00
Fdo. AS - Coop. San Pedro de Ricárte	14,52	14,52	0,00	0,00
Fdo. AS - Coop. Sucre	14,52	14,52	0,00	0,00
Fdo. AS - Coop. Valencia	14,52	14,52	0,00	0,00
Fdo. AS - Coop. Ventanas	14,52	14,52	0,00	0,00
<b>EXCEDENTE / DEFICIT</b>	<b>10449,61</b>	<b>-28877,65</b>	<b>-39327,26</b>	<b>-3,76</b>
Excedente años anteriores	7324,61	10449,61	3125,00	0,43
Excedentes /Déficit Ejercicio Económico Actual	3125,00	-39327,26	-42452,26	-13,58
<b>TOTAL PASIVO PATRIMONIO</b>	<b>895641,28</b>	<b>851023,44</b>	<b>-44617,84</b>	<b>-0,05</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos

Elaborado por: Autor

Análisis:

Dentro del balance general se encuentra el activo, el mismo que en el año 2012 disminuyó en comparación al año anterior. Uno de los rubros que más varió es caja en un 4,78%. Los inventarios disminuyeron a -0,48%, en cuanto al inventario de llantas Hércules este disminuyó en el 2012. El aporte de administración fue mayor en el 2012. Los anticipos de sueldos crecieron respecto del año 2011. Los pasivos y las cuentas por pagar al fisco disminuyeron considerablemente en el 2012. El patrimonio creció significativamente en el año 2012, mientras que la suma del pasivo y el patrimonio en este mismo año decreció.



**Figura 26. Balance General Consolidado Períodos 2011-2012**

**UNIÓN PROVINCIAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LOS RÍOS**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO PERÍODOS 2011-2012**

	2011	2012	Incremento \$	Incremento %
<b>INGRESOS</b>	<b>617658,25</b>	<b>721800,84</b>	<b>104142,59</b>	<b>0,17</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>53306,93</b>	<b>235137,50</b>	<b>181830,57</b>	<b>3,41</b>
<b>APORTES DE SOCIOS</b>	<b>15000,00</b>	<b>14600,00</b>	<b>-400,00</b>	<b>-0,03</b>
Mensualidad Coop. Babahoyo	1740,00	1740,00	0,00	0,00
Mensualidad Coop. Bolívar	240,00	240,00	0,00	0,00
Mensualidad Coop. Buena Fe	240,00	240,00	0,00	0,00
Mensualidad Coop. CITAR	240,00	240,00	0,00	0,00
Mensualidad Coop. Espejo	240,00	240,00	0,00	0,00
Mensualidad Coop. FIFA	1860,00	1860,00	0,00	0,00
Mensualidad Coop. Mocache	240,00	240,00	0,00	0,00
Mensualidad Coop. Quevedo	240,00	240,00	0,00	0,00
Mensualidad Coop. Quinsaloma	1680,00	1680,00	0,00	0,00
Mensualidad Coop. Rutas Vinceñas	1740,00	1740,00	0,00	0,00
Mensualidad Coop. San Pedro de Ricárte	1920,00	1760,00	-160,00	-0,08
Mensualidad Coop. Sucre	240,00	240,00	0,00	0,00
Mensualidad Coop. Valencia	240,00	0,00	-240,00	-1,00
Mensualidad Coop. Ventanas	3900,00	3900,00	0,00	0,00
Mensualidad Coop. Flor de Los Ríos	240,00	240,00	0,00	0,00
<b>APORTES EXTRAORDINARIOS DE SOCIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>2000,00</b>	<b>2000,00</b>	<b>100</b>
Aporte ext - Coop. Babahoyo	0,00	1000,00	1000,00	100
Aporte ext - Coop. CITAR	0,00	1000,00	1000,00	100
<b>VENTAS BRUTAS DE LLANTAS</b>	<b>32472,97</b>	<b>218537,50</b>	<b>186064,53</b>	<b>5,73</b>
Llantas Hércules	32472,97	218537,50	186064,53	5,73
<b>VENTA DE LUBRICANTES</b>	<b>5833,96</b>	<b>0,00</b>	<b>-5833,96</b>	<b>-1,00</b>
Lubricantes Super Star 15w40	5833,96	0,00	-5833,96	-1,00
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>564351,32</b>	<b>486663,34</b>	<b>-77687,98</b>	<b>-0,14</b>
<b>ARRIENDOS</b>	<b>630,00</b>	<b>90,00</b>	<b>-540,00</b>	<b>-0,86</b>
Oficina #1 Planta Baja	630,00	90,00	-540,00	-0,86
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>563586,38</b>	<b>486556,83</b>	<b>-77029,55</b>	<b>-0,14</b>
Ingresos por recaudación de tickets	261132,10	252927,32	-8204,78	-0,03
Ingresos en control de rutas y frecuencias	40,00	920,00	880,00	22,00
Comisiones ganadas 30% por servicio	130961,52	123886,29	-7075,23	-0,05
Ingresos subcomisión de rutas y frecuencias	5280,00	0,00	-5280,00	-1,00
Ingresos complejo recreacional	470,00	130,00	-340,00	-0,72
Ingresos varios	0,00	175,00	175,00	100
Multas – Gerente	0,00	80,00	80,00	100
Ingresos – Grúa	18066,80	3798,00	-14268,80	-0,79
Aporte Grúa	105274,30	104640,22	-634,08	-0,01
Ingreso - Aporte FENACOTIP	42361,66	0,00	-42361,66	-1,00
<b>INTERESES GANADOS</b>	<b>134,94</b>	<b>16,51</b>	<b>-118,43</b>	<b>-0,88</b>

Intereses ganados en cuenta corriente y de ahorro	134,94	16,51	-118,43	-0,88
<b>GASTOS</b>	<b>614533,25</b>	<b>761128,10</b>	<b>146594,85</b>	<b>0,24</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>223483,57</b>	<b>257926,86</b>	<b>34443,29</b>	<b>0,15</b>
Sueldo del personal administrativo	101181,18	54260,20	-46920,98	-0,46
Sueldo del personal servicio	15665,72	93049,64	77383,92	4,94
Horas extras y suplementarias	2959,04	2499,36	-459,68	-0,16
Recargo de horas extras y suplementarias	4783,56	3623,95	-1159,61	-0,24
Aporte al IESS (12,15%)	12343,24	21978,56	9635,32	0,78
Fondo de reserva al IESS	9370,76	7023,58	-2347,18	-0,25
Décimo tercer sueldo	8083,07	12687,09	4604,02	0,57
Décimo cuarto sueldo	7029,00	4795,84	-2233,16	-0,32
Vacaciones	198,34	0,00	-198,34	-1,00
Desahucio e indemnizaciones Art. 185	76,26	2266,84	2190,58	28,73
Uniformes del personal	0,00	1505,18	1505,18	100
Gratificaciones	0,00	200,00	200,00	100
Bonificación de sueldo del personal	191,69	0,00	-191,69	-1,00
Servicios ocasionales y contratados	930,00	0,00	-930,00	-1,00
Capacitación	1586,23	1450,00	-136,23	-0,09
Viáticos	892,00	22650,85	21758,85	24,39
Movilización	2417,54	1117,58	-1299,96	-0,54
Asistencia médica	191,39	133,24	-58,15	-0,30
Refrigerios	274,35	1724,91	1450,56	5,29
Atenciones	4520,20	363,51	-4156,69	-0,92
Comisariato	1811,81	2139,37	327,56	0,18
Indemnizaciones Art. 188	1665,15	0,00	-1665,15	-1,00
Gastos de representación	187,83	0,00	-187,83	-1,00
Fletes, movilización y transporte	15127,46	403,03	-14724,43	-0,97
Aporte patronal al IESS	0,00	656,26	656,26	100
Viáticos, movilización y hospedaje	5481,29	7670,89	2189,60	0,40
Refrigerios	895,25	21,04	-874,21	-0,98
Gastos control y supervisión de frecuencias	40,00	0,00	-40,00	-1,00
Gastos de asambleas	1868,09	0,00	-1868,09	-1,00
Dietas consejo de administración	19131,93	15053,77	-4078,16	-0,21
Dietas consejo de Vigilancia	4581,19	652,17	-3929,02	-0,86
<b>MATERIALES Y SERVICIOS</b>	<b>127872,49</b>	<b>108804,08</b>	<b>-19068,41</b>	<b>-0,15</b>
<b>MATERIALES Y SERVICIOS EN LA MATRIZ</b>	<b>121140,27</b>	<b>107360,57</b>	<b>-13779,70</b>	<b>-0,11</b>
Servicio de Internet	2077,80	2324,53	246,73	0,12
Arriendos	442,92	607,64	164,72	0,37
Luz	2301,43	1241,81	-1059,62	-0,46
Agua	474,72	241,90	-232,82	-0,49
Teléfono	3032,09	1135,17	-1896,92	-0,63
Mantenimiento del local	1766,79	2019,25	252,46	0,14
Mantenimiento equipo de computación	2055,40	803,50	-1251,90	-0,61
Mantenimiento equipo de oficina	1375,80	312,65	-1063,15	-0,77
Mantenimiento de red y de sistema	1220,00	0,00	-1220,00	-1,00
Mantenimiento terminal terrestre	700,00	104,80	-595,20	-0,85

Combustibles y lubricantes	6103,36	5227,10	-876,26	-0,14
Mantenimiento garita	173,98	0,00	-173,98	-1,00
Mantenimiento de vehículos	5701,03	4177,70	-1523,33	-0,27
Repuestos y mano de obra en general	9409,29	7679,64	-1729,65	-0,18
TV Cable	187,15	51,03	-136,12	-0,73
Póliza de seguro	1117,94	13,39	-1104,55	-0,99
Diesel de grúa	3827,77	1558,72	-2269,05	-0,59
Peaje	616,79	141,00	-475,79	-0,77
Alimentación	2704,67	5680,12	2975,45	1,10
Hospedaje	745,70	660,82	-84,88	-0,11
Herramientas	556,43	7864,00	7307,57	13,13
Publicidad	11570,39	3477,30	-8093,09	-0,70
Gasto por matriculación vehicular	3646,78	31,47	-3615,31	-0,99
Viáticos GRUA	615,00	0,00	-615,00	-1,00
Seguro de vehículos	110,30	1157,59	1047,29	9,49
Herramientas para las grúas	800,00	0,00	-800,00	-1,00
Repuestos para las grúas	1199,80	6,80	-1193,00	-0,99
Llantas	0,00	10415,94	10415,94	100
1% Retención impuesto renta pagado por la empresa	3,00	2,50	-0,50	-0,17
2% Retención impuesto renta pagado por la empresa	1,40	0,00	-1,40	-1,00
12% IVA	1340,91	39383,20	38042,29	28,37
Formularios SRI	921,22	0,00	-921,22	-1,00
Intereses y multas al IESS	100,00	57,19	-42,81	-0,43
15% ICE	20,25	0,00	-20,25	-1,00
12% IVA en bienes	24478,01	42,13	-24435,88	-1,00
12% IVA en Servicios	10682,28	835,09	-9847,19	-0,92
Materiales y gastos de limpieza	443,20	0,00	-443,20	-1,00
Comunicaciones y encomiendas	196,05	1,25	-194,80	-0,99
Fotocopias	24,10	0,00	-24,10	-1,00
Periódicos, revistas, libros y suscripciones	611,52	106,50	-505,02	-0,83
Seguro	104,50	0,00	-104,50	-1,00
Trámites legales	13,39	0,00	-13,39	-1,00
Guardianía y vigilancia	5437,80	1382,78	-4055,02	-0,75
Ofrendas florales	80,00	11,00	-69,00	-0,86
Útiles de oficina	5036,77	3634,73	-1402,04	-0,28
Materiales impresos	6781,54	4323,85	-2457,69	-0,36
Seguridad industrial	331,00	646,48	315,48	0,95
<b>MATERIALES Y SERVICIOS DE OFICINA</b>	<b>6732,22</b>	<b>1443,51</b>	<b>-5288,71</b>	<b>-0,79</b>
Arriendo	1476,38	450,67	-1025,71	-0,69
Luz	158,90	34,44	-124,46	-0,78
Administración de la Oficina en Babahoyo	5096,94	958,40	-4138,54	-0,81
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS GENERALES</b>	<b>214145,61</b>	<b>163589,00</b>	<b>-50556,61</b>	<b>-0,24</b>
<b>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</b>	<b>1920,00</b>	<b>5500,00</b>	<b>3580,00</b>	<b>1,86</b>
Publicidad	170,00	0,00	-170,00	-1,00

Programa de televisión en ROQ	1750,00	5500,00	3750,00	2,14
<b>DONACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>32165,29</b>	<b>10262,42</b>	<b>-21902,87</b>	<b>-0,68</b>
Donaciones y contribuciones	32165,29	10262,42	-21902,87	-0,68
<b>HONORARIOS PROFESIONALES Y AFINES</b>	<b>775,54</b>	<b>19005,72</b>	<b>18230,18</b>	<b>23,51</b>
Dietas del consejo de Administración	0,00	14245,71	14245,71	100
Dietas del consejo de vigilancia	775,54	4760,01	3984,47	5,14
<b>AYUDAS A SOCIOS Y FAMILIARES</b>	<b>83510,96</b>	<b>26170,05</b>	<b>-57340,91</b>	<b>-0,69</b>
Honorarios de defensa jurídica	57585,49	9776,66	-47808,83	-0,83
Honorarios de asistente defensa jurídica	1333,33	2793,33	1460,00	1,10
Ayudas médicas y quirúrgicas	5200,00	1800,00	-3400,00	-0,65
Ayudas de gastos mortuorios	20,00	1000,00	980,00	49,00
Honorarios de Contador	6813,38	2777,80	-4035,58	-0,59
Honorarios Auditoria	1786,50	0,00	-1786,50	-1,00
Honorarios a Relacionador Público	9722,26	7722,26	-2000,00	-0,21
Ayuda por accidente de tránsito	1050,00	300,00	-750,00	-0,71
<b>GASTOS Y PÉRDIDAS FINANCIERAS</b>	<b>180,20</b>	<b>10,08</b>	<b>-170,12</b>	<b>-0,94</b>
Servicios Bancarios	179,00	9,08	-169,92	-0,95
Intereses pagados	1,20	1,00	-0,20	-0,17
<b>DEPRECIACIONES</b>	<b>69133,46</b>	<b>69133,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Gasto depreciación de muebles de oficina	6091,92	6091,92	0,00	0,00
Gasto depreciación de equipos de oficina	8460,00	8460,00	0,00	0,00
Gasto depreciación de equipos de computación	8052,00	8052,00	0,00	0,00
Gasto depreciación de vehículos	27609,68	27609,68	0,00	0,00
Gasto depreciación de instalaciones	7774,20	7774,20	0,00	0,00
Gasto depreciación de construcciones	4695,90	4695,90	0,00	0,00
Gasto depreciación de equipos de consultorio	6449,76	6449,76	0,00	0,00
<b>CONTRIBUCIONES, MULTAS, INTERESES</b>	<b>460,00</b>	<b>660,00</b>	<b>200,00</b>	<b>0,43</b>
Aportes a FENACOTIP	460,00	660,00	200,00	0,43
<b>GASTOS POR NAVIDAD Y OTROS</b>	<b>26000,16</b>	<b>32847,27</b>	<b>6847,11</b>	<b>0,26</b>
Gastos fin de año	1814,00	5549,88	3735,88	2,06
Eventos sociales	10304,52	18918,38	8613,86	0,84
Eventos Deportivos (Olimpiadas locales)	8153,37	8379,01	225,64	0,03
Eventos Deportivos (Olimpiadas Tulcán)	5202,23	0,00	-5202,23	-1,00
Eventos Deportivos: Olimpiadas en Esmeraldas	526,04	0,00	-526,04	-1,00
<b>COMPRAS BRUTAS</b>	<b>49031,58</b>	<b>230808,16</b>	<b>181776,58</b>	<b>3,71</b>
<b>COMPRAS DE LLANTAS</b>	<b>49031,58</b>	<b>228171,71</b>	<b>179140,13</b>	<b>3,65</b>
Llantas Hércules	49031,58	228171,71	179140,13	3,65
<b>COSTO DE LUBRICANTES</b>	<b>0,00</b>	<b>2636,45</b>	<b>2636,45</b>	<b>100</b>
Lubricantes Super Star 15w40	0,00	2636,45	2636,45	100
<b>EXCEDENTE / DEFICIT</b>	<b>3125,00</b>	<b>-39327,26</b>	<b>-42452,26</b>	<b>-13,58</b>

Fuente: Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos

Elaborado por: Autor

### Análisis:

La Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos para el año 2012 incrementó sus ingresos respecto del año anterior. Los gastos en el 2012 crecieron en un 0,24%. La institución registró en el año 2011 un excedente en la utilidad mientras que en el 2012 se registró un déficit, siendo este en términos porcentuales de -13,58%.

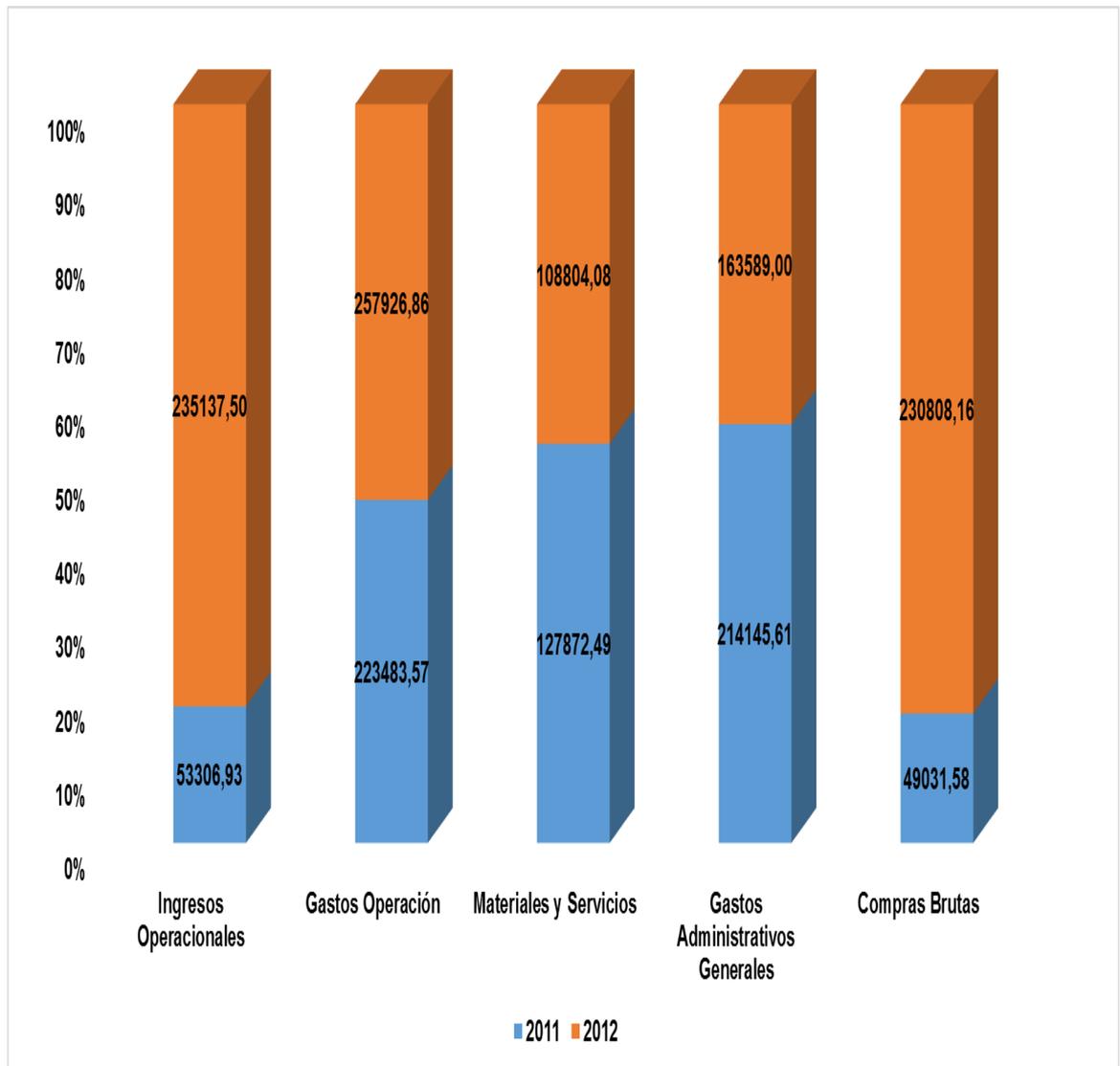


Figura 27. Estado de Resultados Consolidado Períodos 2011-2012

#### 4.1.4. Análisis de los estados financieros de la Unión Provincial de Cooperativas de Transportes de Pasajeros de Los Ríos

Se presenta el análisis financiero correspondiente a los años 2011 - 2012.

##### A. Índice de Liquidez:

##### Índice de liquidez año 2011

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{266312,17}{294816,34} = \mathbf{0,90}$$

##### Interpretación:

El índice de liquidez se considera no suficiente para el cumplimiento de obligaciones con terceros, por cuanto expresa que por cada dólar de pasivo corriente, la Cooperativa dispone de \$0,90 de activo corriente para pagar sus obligaciones.

##### Índice de liquidez año 2012

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{188610,75}{191139,93} = \mathbf{0,99}$$

##### Interpretación:

El índice de liquidez se considera no suficiente para el cumplimiento de obligaciones con terceros, por cuanto expresa que por cada dólar de pasivo corriente, la Cooperativa dispone de \$0,99 de activo corriente para pagar sus obligaciones.

## **B. Prueba Ácida:**

### **Prueba ácida año 2011**

$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{10497,33}{294816,34} = \mathbf{0,04}$$

#### **Interpretación:**

Al determinar la acidez de la liquidez inmediata, esto es sin considerar el activo realizable, se determina que por cada dólar que la Cooperativa adeuda dispone para su pago de \$0,04 como disponibilidad real.

### **Prueba ácida año 2012**

$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{7818,12}{191139,93} = \mathbf{0,04}$$

#### **Interpretación:**

Al determinar la acidez de la liquidez inmediata, esto es sin considerar el activo realizable, se determina que por cada dólar que la Cooperativa adeuda dispone para su pago de \$0,04 como disponibilidad real.

## **C. Rentabilidad:**

### **Rentabilidad 2011**

$$\frac{\text{Rentabilidad del ejercicio}}{\text{Capital y Reserva}} = \frac{3125,00}{196920,62} = \mathbf{0,016}$$

### **Interpretación:**

En el presente período la Cooperativa ha generado una rentabilidad mínima que representa el 1,6%, del total de capital y reservas.

### **Rentabilidad 2012**

$$\frac{\text{Rentabilidad del ejercicio}}{\text{Capital y Reserva}} = \frac{2487,26}{196931,38} = \mathbf{0,013}$$

### **Interpretación:**

En el presente período la Cooperativa ha generado una rentabilidad mínima que representa el 1,3%, del total de capital y reservas.

### **D. Capital y Trabajo:**

#### **Capital y trabajo 2011**

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Corriente}} = \frac{211884,15}{266312,17} = \mathbf{0,80}$$

### **Interpretación:**

La Cooperativa cuenta en el 2011 con \$0,80 dólares de capital de trabajo.

#### **Capital y trabajo 2012**

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Corriente}} = \frac{211884,15}{188610,75} = \mathbf{1,12}$$

### **Interpretación:**

La Cooperativa cuenta en el 2012 con \$1,12 dólares de capital de trabajo.

#### 4.1.5. Aprobación o desaprobación de las hipótesis

HIPÓTESIS		TEORÍA	RESULTADOS	ANÁLISIS
GENERAL	ESPECÍFICAS			
La planificación presupuestaria incide positivamente en el uso de los recursos financieros de la Unión Provincial de Transportistas de pasajeros de Los Ríos, año 2012.	El proceso de planificación presupuestaria que utiliza la organización es deficiente.	La planificación presupuestaria permitirá es necesaria porque le permite a las instituciones cumplir su misión.	El proceso de planificación presupuestaria que utiliza la organización es deficiente.	Esta hipótesis es aceptada, debido a que la institución no tiene una adecuada planificación presupuestaria.
	El nivel de cumplimiento del presupuesto anual de la empresa es bajo.	El presupuesto anual encierra todas las actividades operacionales a desempeñarse en la empresa.	El nivel de cumplimiento del presupuesto anual es medio, según el 41% de los Representantes de las Cooperativas Filiales de la Unión Provincial de Pasajeros de Los Ríos.	Se rechaza esta hipótesis, ya que el presupuesto anual se lo está cumpliendo a medias.
	El grado de confianza que presentan los estados financieros de la organización es bajo.	Los estados financieros reflejan la situación financiera de la empresa y de las transacciones que se llevan a cabo para el funcionamiento de la misma.	De acuerdo con el 47% de los Representantes de las Cooperativas Filiales a la Unión Provincial de Pasajeros de Los Ríos el grado de confianza de los estados financieros es medianamente satisfactorio.	Esta hipótesis es rechazada ya que el grado de confianza que presenta los estados financieros es medio.

Elaborado por: Autor

## 4.2. DISCUSIÓN

Luego de haber analizado los resultados en la presente investigación, se realiza la discusión sobre la incidencia de la planificación presupuestaria en el uso de los recursos financieros de la Unión Provincial de Transportistas de pasajeros de Los Ríos, año 2012, ya que para ello se requiere comprobar si la institución cumple o no con las normativas reglamentarias tanto internas como externas.

En esta tesis se examinó el proceso de planificación presupuestaria, el cumplimiento del presupuesto anual basado en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria Artículo 29 y el grado de confianza que presentan los estados financieros de la Unión Provincial, para lo cual se dio cumplimiento a la NIC 1 que habla de la presentación de los estados financieros y la NIC 24 la cual trata de la información a revelar sobre partes vinculadas, al Art. 4 de la Ley de Economía Popular y Solidaria respecto a los valores que la institución emplea al momento de realizar la declaración de las cuentas, también se verificó la utilización de las NIFF sección 3, presentación de los estados financieros y sección 5 políticas contables, se revisó el acatamiento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

En la tesis titulada “La planificación presupuestaria y su incidencia en la información financiera de la fundación Pastaza en el período 2009, de **Adriana Ivonne Gancino Vega**, concluye que la planificación presupuestaria empírica que utiliza la institución, no permite que los distintos departamentos puedan desarrollar sus actividades con eficacia. Esto radica en que los porcentajes de distribución que asigna la administración a los diferentes departamentos, no cuentan con un estudio previo de requerimientos, <http://repo.uta.edu.ec/> (2010).

Según los resultados de la investigación realizada en la Unión Provincial de Transportistas de pasajeros de Los Ríos, se concuerda con la apreciación del anterior autor respecto a que el proceso de planificación presupuestaria debe

ser manejado en base a los elementos administrativos, con la finalidad de dar cumplimiento al plan operativo anual de manera efectiva y así elevar el grado de confianza de los estados financieros de la institución.

**CAPÍTULO V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1. CONCLUSIONES

De acuerdo con la investigación realizada se logró determinar la incidencia de la planificación presupuestaria en el uso de los recursos financieros de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos, dando como resultado lo siguiente;

- El proceso de planificación presupuestaria según el 41% de los Representantes de las Cooperativas Filiales consideran que no es adecuado, ya que la institución sólo se basa en un flujograma que indica los pasos a seguir, además el sistema administrativo debe ser manejado con; la planeación, organización, dirección, control y evaluación, mientras que el Software por programas presenta deficiencias, el cual no permite procesar los estados financieros adecuadamente.
- La empresa realiza el presupuesto anual basado en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria según el Artículo 29, pero de acuerdo con el 41% de los Representantes de las Cooperativas Filiales a la Unión Provincial de Pasajeros de Los Ríos se lo está cumpliendo a medias, además el Gerente General de la misma institución considera que la actual planificación presupuestaria no permite alcanzar efectivamente las metas y objetivos propuestos, mientras que el 67% del personal que labora en el área de contabilidad manifestó que la Unión Provincial a veces se excede en los gastos presupuestados y la distribución de los recursos en cada uno de los departamentos no es puntual.
- De acuerdo con los resultados de la investigación y según las Normas Internacionales de Contabilidad 1 y 24 se logró comprobar que el grado de confianza que presentan los estados financieros de la institución de acuerdo con el 47% de los Representantes de las Cooperativas Filiales a la Unión Provincial de Pasajeros de Los Ríos es medianamente satisfactorio, ya que no se presentan trimestralmente los informes respectivos, generando así inconformidad. En cuanto al presupuesto

destinado para el año 2011 se registró un excedente, esto demuestra que los gastos reflejados en el estado de resultados de la institución no se han excedido del valor presupuestado. Lo contrario ocurre en el año 2012 ya que se registra un déficit.

## 5.2. RECOMENDACIONES

De las conclusiones realizadas en la presente tesis se recomienda lo siguiente;

- Mejorar el proceso de planificación presupuestaria tanto en el sistema administrativo ya que para ello es necesario elaborar detalladamente un flujograma de actividades departamentales, también es recomendable que se adquiera un nuevo Software.
- Mejorar el cumplimiento del presupuesto anual, el mismo que encamine a planificar adecuadamente el mismo y distribuir los recursos de la institución, de tal manera que se logre alcanzar los objetivos y las metas.
- Incrementar la confiabilidad de los estados financieros lo que implica presentar informes trimestrales acerca del cumplimiento de la planificación presupuestaria a fin de evitar inconformidades.

**CAPÍTULO VI**  
**BIBLIOGRAFÍA**

## 6.1. Bibliografía

**Ardilas, Quiroga, y Vaughan, (2008).** *Auditoría un enfoque integral*. Editorial Pearson.

**Del Olmo, C. (2010).** *Calidad y excelencia en la gestión de las pymes españolas*. EOI Esc. Organiz Industrial.

**Dessler, G. y Varela, R. (2011).** *Administración de recursos humanos Enfoque Latinoamericano 5<sup>ta</sup> Edición*. Editorial Pearson.

**Editorial Vértice (2011).** *Control de gestión*. Editorial Vértice.

**Escobar, G. (2013).** *Los nueve principitos: Una guía práctica para la realización de tus proyectos*. Editorial Palibrio.

**Estupiñán, R. (2012).** *Estados financieros básicos bajo NIC/NIFF*. ECOE Ediciones.

**Fierro, A. (2011).** *Contabilidad general*. ECOE Ediciones.

**Gimeo, J. y Tamayo, P (2012).** *Economía de la salud: Instrumentos*. Ediciones Díaz de Santos.

**Jones, G y George, J. (2010).** *Administración contemporánea 6<sup>ta</sup> Edición*. Editorial McGraw-Hill.

**Lawrence, G. (2007).** *Principios de administración financiera*. Editorial Pearson.

**Lejarriaga, G. Martín, S. y Muñoz, A. (2013).** *40 años de historia de las empresas de participación*. Verbum Editorial

**Mantilla, S. (2008).** *Auditoría financiera de Pymes*. ECOE Ediciones.

**Martínez, R. (2010).** *Productos financieros básicos y su cálculo*. Editorial Club Universitario.

**Muñiz, L. (2009).** *Control presupuestario: Planificación, elaboración, implantación, y seguimiento del presupuesto*. Profit Editorial.

**Perdomo, A. (2010).** *Fundamentos de control interno*. Cengage Learning Editores.

## **6.2. Linkografía**

**Gancino, A. (2010).** “*La planificación presupuestaria y su incidencia en la información financiera de la fundación Pastaza en el período 2009*”. Extraída el 18/06/2014 desde [http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/2055/TA02\\_46.pdf?sequence=1](http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/2055/TA02_46.pdf?sequence=1)

**IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2013).** “*NIFF para las PYMES*”. Extraída el 09/05/2014 desde [http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/ED-October-2013/Documents/ED\\_2013-9\\_ES\\_website.pdf](http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/ED-October-2013/Documents/ED_2013-9_ES_website.pdf)

**Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2012).** “*Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento*”. Extraída el 12/04/2014 desde [http://www.desarrollosocial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1\\_ley\\_y\\_reglamento\\_EPS.pdf](http://www.desarrollosocial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1_ley_y_reglamento_EPS.pdf)

**Ministerio de Finanzas (2011).** “*Ley del Régimen Tributario Interno*”. Extraída el 15/03/2014 desde [http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/ley\\_regimen\\_tribut\\_cod.pdf](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/ley_regimen_tribut_cod.pdf)

**Plan contable 2007 (2013).** *“NIC 1 Presentación de los estados financieros”*.  
Extraída el 09/05/2014 desde <http://plancontable2007.com/niif-nic/nic-normas-internacionales-de-contabilidad/nic-01.html>

**Ponce, G. (2012).** *“Recursos financieros”* Extraída el 22/05/2014 desde  
<http://www.slideshare.net/ponceguillermo71/recursos-de-la-empresa-14594345>

**Wikipedia (2013).** *“Definición de pasajero”* Extraída el 16/05/2014 desde  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Pasajero>

## **CAPÍTULO VII**

### **ANEXOS**

**Anexo 1. Formulario de entrevista al Gerente de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE GENERAL DE LA UNIÓN PROVINCIAL DE TRANSPORTISTAS DE PASAJEROS DE LOS RÍOS**

Entrevista:.....

Nombre:.....

1. ¿Conoce qué tipo de Software emplea la Unión Provincial para la elaboración del presupuesto?

.....

2. ¿La planificación presupuestaria facilita la gestión administrativa? ¿Por qué?

.....  
.....

3. ¿Cuál es la corrección que se tomaría al no cumplir el presupuesto cuando hay gastos previstos o no considerados?

.....  
.....

4. ¿Considera usted que la actual planificación presupuestaria permite cumplir con las metas de la Unión Provincial? ¿Por qué?

.....  
.....

5. ¿Qué se debe hacer cuando hay un gasto no proyectado?

.....  
.....

**6. ¿Cada qué tiempo se planifica la cantidad de compras?**

.....  
.....

**7. ¿Cuál es la importancia y la utilidad del control presupuestal?**

.....  
.....

**8. ¿Qué etapas se consideran al momento de realizar el presupuesto?**

.....  
.....

**9. ¿Quiénes intervienen en la realización de la planificación presupuestaria?**

.....  
.....

**10. ¿Qué asuntos deben tomarse en consideración al momento de la formulación del presupuesto de operación?**

.....  
.....

**11. ¿Quién aprueba el presupuesto?**

.....

**Anexo 2. Formulario de encuesta al personal que labora en el área de contabilidad de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL QUE LABORA EN EL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIÓN PROVINCIAL DE TRANSPORTISTAS DE PASAJEROS DE LOS RÍOS**

Encuesta N°.....

Nombre:.....

1. ¿Se realizan en la Unión Provincial las planificaciones presupuestarias?

Si  No

2. ¿Cada qué tiempo realizan planificaciones presupuestarias?

Semestral  Anual

3. ¿Usted cree que el Software empleado para la elaboración del presupuesto es adecuado?

De acuerdo  En desacuerdo

4. ¿Con qué frecuencia la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos se excede en los gastos presupuestados?

Siempre  A veces  Nunca

5. ¿Cree usted que para elaborar efectivamente el presupuesto, es preciso que la Unión Provincial tenga una adecuada estructura organizacional?

Si  No

6. ¿Se prepara periódicamente un análisis de las cuentas por cobrar?

Si  No

7. ¿La Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos brinda capacitaciones a sus empleados?

Si  No

**8. ¿Se distribuye a tiempo los recursos en cada departamento Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos?**

Siempre  A veces  Nunca

**9. ¿La Unión Provincial se guía con normas y políticas para la elaboración del presupuesto?**

De acuerdo  En desacuerdo

**10. ¿Cada qué tiempo se planifican las compras?**

Semestral  Anual

**11. ¿Se establecen límites para los gastos mensuales?**

Si  No

**12. ¿Se verifica periódicamente el vencimiento de cuentas por cobrar?**

Si  No

**13. ¿La Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Los Ríos paga los salarios a tiempo?**

Siempre  A veces  Nunca

**Anexo 3. Formulario de encuesta los representantes de las cooperativas filiales de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS REPRESENTANTES DE LAS COOPERATIVAS FILIALES DE LA UNIÓN PROVINCIAL DE TRANSPORTISTAS DE PASAJEROS DE LOS RÍOS**

Encuesta N°.....

Nombre:.....

1. ¿Se realizan en la Unión Provincial las planificaciones presupuestarias?

Si  No

2. ¿Cada qué tiempo realizan planificaciones presupuestarias?

Semestral  Anual

3. ¿Usted cree que la Unión Provincial de Transportistas dispone de una apropiada planificación presupuestaria la misma que le permita alcanzar sus metas?

De acuerdo  En desacuerdo

4. ¿Usted cree que la Unión Provincial emplea un adecuado procedimiento de planificación presupuestaria?

Si  No

5. ¿Considera usted que la institución está cumpliendo con el plan operativo anual?

Si  No

6. ¿En la Unión Provincial se emplea algún sistema de planificación presupuestaria?

Si  No

7. ¿Qué tipo de sistema se emplea para la planificación presupuestaria?

Administrativa  Por Programas  Ninguno

**8. ¿Cree usted que los estados financieros de la Unión Provincial son confiables?**

De acuerdo  En desacuerdo

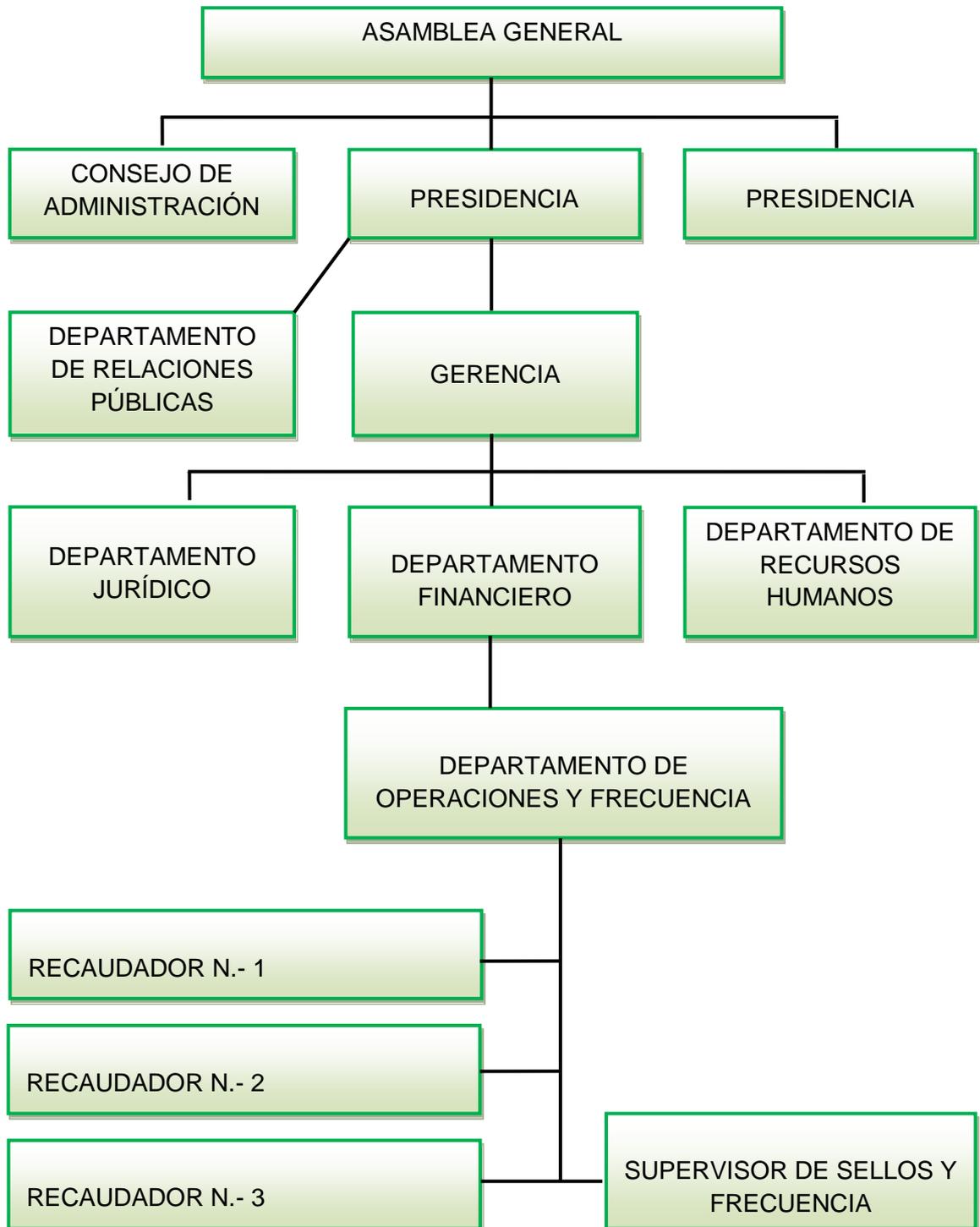
**9. ¿Cada qué tiempo la gerencia de la institución presenta informes administrativos y financieros?**

Trimestral  Semestral  Anual

**10. ¿Cómo califica la administración de la Unión Provincial?**

Muy buena  Buena  Mala

**Anexo 4. Organigrama Estructural de la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos**



**Anexo 5. Cooperativas Filiales a la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos**

<b>Nº</b>	<b>Cooperativas</b>
1	Cooperativa de Transporte Babahoyo
2	Cooperativa de Transporte Buena Fe
3	Cooperativa de Transporte Citar
4	Cooperativa de Transporte Espejo
5	Cooperativa de Transporte Flota Bolívar
6	Cooperativa de Transporte FBI
7	Cooperativa de Transporte FIFA
8	Cooperativa de Transporte Flor de Los Ríos
9	Cooperativa de Transporte Mocache
10	Cooperativa de Transporte Quevedo
11	Cooperativa de Transporte Quinsaloma
12	Cooperativa de Transporte Rutas Vinceñas
13	Cooperativa de Transporte San Pedro de Ricaurte
14	Cooperativa de Transporte Sucre
15	Cooperativa de Transporte Valencia
16	Cooperativa de Transporte Ventanas
17	Cooperativa de Transportes I.M.C.A.

**Anexo 6. Fotos de la investigación en la Unión Provincial de Transportistas de Pasajeros de Los Ríos**





## Anexo 7. Carta de petición del trabajo de investigación



Quevedo, 13 de Enero del 2013

Sr.  
Enrique Ruiz Bustamante  
Gerente de la Unión Provincial de Cooperativas de Transportes de Pasajeros de Los Ríos.  
Quevedo.-

De mis consideraciones:

Yo, Jorge Oswaldo Vera Haón con cédula de ciudadanía No 050346143-6, alumno del 9 semestre de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría mediante la presente hago llegar a usted un atento y cordial saludo a la vez que muy comedidamente le solicito: Me permita Realizar mi Anteproyecto de Tesis en su prestigiosa institución en el área financiera bajo el tema de: **LA PLANIFICACION PRESUPUESTARIA Y SU INCIDENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA UNION PROVINCIAL DE TRANSPORTES DE PASAJEROS DE LOS RIOS, año 2012.**

Por la atención que le brinden a esta mi solicitud, la misma que es de vital importancia para mi incorporación como profesional, de antemano le reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

## Anexo 8. Carta de aceptación del trabajo de investigación



### UNION PROVINCIAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LOS RIOS

RUC N°: 1291706831001

*Filiales:* Babahoyo, Bolívar, Buena Fe, Citar, Espejo, FIFA, Flor de Los Ríos, Mocache, Quevedo, Quinsaloma, Rutas Vinceñas, San Pedro de Ricaurte, Sucre, F.B.I, CITAM, IMCA, Ciudad de Vinces, Valencia y Ventanas.

*Dir.:* Terminal Terrestre, Parr. 24 de Mayo, Av. San Rafael, Telf.: 052 760 246  
QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Oficio No. 01-20-01-13- UPCTPLR  
Quevedo, Enero 20 del 2013

Señor.

Jorge Oswaldo Vera Haón

**EGRESADO DE LA CARRERA DE INGENIERIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

Presente.-

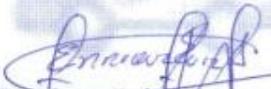
De mis consideraciones:

Me es propicia la oportunidad para hacerles llegar un atento y cordial saludo, deseándoles éxitos en sus delicadas funciones.

Dando contestación a su petición de realizar su anteproyecto de Tesis en nuestra institución de fecha 13 de Enero del 2013, el Consejo de Administración Resolvió darle la apertura para que realice su trabajo de investigación en nuestra institución.

Por la atención que se dignen dar a la presente, me suscribo de ustedes reiterando sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Sr. Enrique Ruiz Bustamante  
GERENTE UPCTPLR



**MATRIZ DE CORRESPONDENCIA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

<b>EFEECTO</b>	<b>CAUSA</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>PRONOSTICO</b>	<b>CONTROL DEL PRONÓSTICO</b>
Inadecuado manejo del sistema de planificación	Cruce de partidas presupuestarias	Débil sistema de planificación presupuestaria	Incertidumbre en el presupuesto aprobado	Implementación de un sistema de planificación
Frágil dirección del presupuesto	Incumplimiento presupuestario	Indicadores por debajo del valor normal de valoración	Debilidad en el cumplimiento presupuestario	Revisión periódica del presupuesto
Obligaciones impagas	Recursos financieros limitados	Limitada disponibilidad de los recursos financieros	Estados Financieros poco confiables	Elaboración de los estados financieros de acuerdo a las normas internacionales

**MATRIZ DE CORRESPONDENCIA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

<b>EFEECTO</b>	<b>CAUSA</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>PRONOSTICO</b>	<b>CONTROL DEL PRONÓSTICO</b>
Débil sistema de planificación presupuestaria.	Ausencia de un examen al sistema de planificación presupuestaria.	Incumplimiento de los procedimientos presupuestarios.	Inadecuada planificación presupuestaria.	Perfección del procedimiento de planificación presupuestaria.
Debilidad en el nivel de cumplimiento del presupuesto anual.	Carencia de comprobación del presupuesto.	Incumplimiento del presupuesto anual.	Inapropiado seguimiento a la planificación presupuestaria.	Seguimiento constante del presupuesto.
Bajo grado de confianza de los estados financieros.	Ausencia de una evaluación a los estados financieros.	Limitada disponibilidad de los recursos financieros.	Poca confiabilidad de los estados financieros.	Aumento del nivel de confianza de los estados financieros.

## MATRIZ DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

### CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO – RECURSOS FINANCIEROS

ÍTEMS	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	PARÁMETROS	CONSIDERACIONES
1	Informes de desempeño y comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planes aprobados</li><li>• Controles corrientes</li><li>• Retroalimentación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formato de los informes de desempeño</li></ul>
2	Seguimiento administrativo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aspectos técnicos de los informes de control</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informes de desempeño integrado</li></ul>
3	Variaciones de presupuesto	<ul style="list-style-type: none"><li>• Métodos de variación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de variaciones</li></ul>